

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ANTE UN ARCANO

LA ASOMBROSA PRECOCIDAD

A todo el que observa al niño, fisiólogo o filósofo, maestro o pedagogo, médico o psicólogo, filántropo o sacerdote, se le ofrecen con insistencia y por sí mismas, bajo la forma plácida de aquella cara de rosa, las cuestiones más profundas, tan impenetrables como el gran misterio del nacimiento y de la muerte.

W. Preyer: «El alma del niño». Los casos de inexplicable precocidad en los niños van siendo cada día mucho más frecuentes. Por todas partes surgen los pequeños Mozart y por doquiera nos maravillan criaturas de tres y cuatro años que tocan el piano o pulsan el violín, prestando a sus notas una expresión sentimental y honda.

Hay algo que nos entristece en estas precocidades, que no son una muestra de madurez, sino la madurez misma alcanzada prematuramente: es el temor a que sea funesta para la planta, como comprueban los agricultores, la producción de frutos tempranos. Los Mozart son raros—enseñó ya el maestro Giner en sus «Estudios sobre educación»—y, además, como dijo el poeta, viven poco. Esta alusión a la frase del traductor «Glosters en el tético drama de «Los hijos de Eduardo», de que guarda memoria la sinisterra Torre de Londres, nos conmueve. Todos los pedagogos actuales se hallan conformes en que no se deba precipitar el desarrollo intelectual de los niños. Ya Aristóteles observó que los rapaces que ganaban premios en los juegos olímpicos jamás volvían a alcanzarlos en la edad madura. Todos recordamos a pequeños músicos que nos maravillaron en su infancia y que luego se han quedado en simples medianías, y no hace mucho que un escritor francés sostenía, burla burlando, que era bueno que en las cátedras de Institutos y Liceos hubiera torpes, porque de ellos era el porvenir. «Es difícil—decía—que los primeros en las aulas de la niñez lleguen a servir de algo cuando son mayores; es a los semihojgazanes a los que, en gracia a su personalidad rebelde, a las disciplinas memorísticas, deparan sus dones la gloria y la fortuna.»

Sin embargo, no se trata de forzar el desarrollo intelectual, sino de estudiar los casos en que este desarrollo es espontáneo. En ellos la explicación es ignorada, y el procedimiento a seguir es el de una higiene perfecta intelectual y física. No nos entusiasmemos demasiado con nuestros hijos y nuestros nietos cuando tengamos la desgracia de que sean «niños prodigios». Los frutos deben ser esparcidos en sazón; pero, por otra parte, no supongamos que esos niños se hallan fatalmente destinados a la necesidad; más fácil es que, bien amados de los dioses, los dioses se los lleven a otras regiones ignoradas, en donde lo que ahora llamamos precocidad sea normalidad y plenitud excelsa.

ANTONIO ZOZAYA

Ha muerto el tisólogo alemán Klempner. Berlín, 5.—El profesor Klempner, director del Hospital Reinickendorf, de Berlín, ha fallecido a los sesenta y seis años de edad. Estaba especializado en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y fue el primero en aplicar el tratamiento del neumotórax artificial.

EN ALEMANIA

El canciller reanuda la campaña electoral. Berlín, 5.—Después de pasar algunos días de descanso en Weiler, el canciller Brüning ha inaugurado la segunda «tournee» de propaganda electoral en favor de la reelección del presidente Hindenburg, y ha pronunciado un discurso ante un auditorio integrado por varios millares de personas.

SUCESO SANGRIENTO

Mata a la criada y hiera a una monja. Castellón de la Plana, 5.—A las seis de esta mañana se ha desarrollado en casa del rico hacendado D. José Santamaría una verdadera tragedia.

Según parece, el joven ingeniero D. José Santamaría Ripollés se levantó para marchar al puerto de Sagunto, donde presta sus servicios. Al bajar al primer piso de la casa, donde se encuentra su madre enferma al cuidado de una sierva de Jesús, debió sufrir algún trastorno mental, entablando una acalorada discusión con la monja y con su madre, y sacó una pistola, disparando contra la religiosa dos tiros, dando uno a la sirvienta, Rosario Julián Edo, que acudió a los gritos de la madre, y que le causó la muerte. Otro de los proyectiles alcanzó a la monja en el vientre. Después intentó suicidarse; pero fué impedido por la llegada del padre y otras personas, que desarmaron al joven.

Al acudir la Policía y proceder a la detención del ingeniero, pidió éste unos instantes para coger su abrigo, y aprovechando el momento cogió un cuchillo, dándose un corte en la muñeca izquierda con objeto de suicidarse.

El suceso ha causado honda impresión por tratarse de una familia muy apreciada. Se afirma que desde hace días se notaba a José excitado y obsesionado con manía persecutoria, debido sin duda por el despido de obreros en el puerto de Sagunto. El autor de la tragedia, después de curado en el hospital, ingresó en la Cárcel Modelo.

La fortuna

del millonario Eastman. Rochester (Estados Unidos), 5. La fortuna dejada a su fallecimiento por el millonario Eastman se eleva a un total de 20 millones de dólares.

El destructor «Diez» sigue embarrancado. Ibiza, 5.—Continúan los trabajos de salvamento para poner a flote el destructor «José Luis Díez». A este fin llegaron de Palma los remolcadores «Cíclope» y «Sallinas».

Los trabajos de salvamento se realizan con cierta dificultad, debido al viento fresco Sudoeste. Según las manifestaciones de la gente de mar, el buque se halla sobre un lecho de arena y algas, lo que disminuye el riesgo para el buque, aunque aumenta las dificultades para ponerlo a flote.

Trabajos para salvar el barco. Ibiza, 5.—El «Cíclope» y el «Barcáiztegui» han trabajado para poner a flote al «José Luis Díez», sin conseguirlo. Ha llegado el destructor «Ferrándiz». La baja mar perjudica extraordinariamente para el salvamento. Mañana llegará de Cartagena una barcaza para transbordar 200 toneladas de petróleo. Los proyectiles serán desembarcados para aligerar el buque.

LUIS DE TAPIA

NOTAS NEYORQUINAS

España se ausenta de aquí

Con justicia o sin ella, por suerte o por desgracia, el hecho positivo es que los Estados Unidos dan hoy la norma al Mundo, y que Nueva York, pese a no ser la capital de este país, ni siquiera la del Estado de su nombre, preside los destinos de su nación y de las demás naciones consiguientemente.

Así, los pueblos más grandes y más fuertes se ocupan y se preocupan unánimes de su contacto con la metrópoli mundial. Pero en semejante unanimidad de conductas un pueblo discrepa. No hay que decir que es el nuestro: España.

Los sectores de la República desconocen, según su proceder, la existencia del lugar de mayor propaganda para toda la tierra en general y para el centro y sur de América en particular, que sólo a los Estados Unidos mira y deberá ver en ellos a España.

De la historia de los embajadores republicanos, el capítulo del nombrado en Washington es el más curioso. Pues Salvador Madariaga vivía en los Estados Unidos. Aquí estaba dando un curso en Columbia University cuando se le encargó de la representación de nuestro país en éste. E inmediatamente salió para España y ya no volvió. Su sustituto dicen que está en camino, y deseamos que llegue al cabo (al cabo casi de un año) felizmente. Además, el Gobierno monárquico de España tenía subvencionado aquí un periódico, establecida

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

El «antecedente»

«A Albornoz, ministro fiel a toda emoción cordial, hoy pido en este papel la supresión del crímel «antecedente» penal...»

«No hay derecho, ciertamente, a marcar al delincuente (de su vivir hasta el fin) con ese hierro candente del «antecedente» ruin!...»

«No hay que sellar de ese modo a quien ya limpia del todo del delito ve su faz!...» «Si saldó su deuda en todo, debe de quedarse en paz!...»

«Y a fe que esto no sucede con quien, ya libre, procede de cualesquiera prisión!...» «¡Yo quien delinquí no puedo ocultar su condición!...»

«Y es inhumano y es bajo hacer que, al llegar al tajo el que salió de un penal, se le deniegue el trabajo por «antecedente» tal!...»

«Al contrario!... Más ayuda debía tener aquel con quien fué la suerte ruda; por eso mismo no es muda mi lengua en este papel!...»

«Yo al ministro de Justicia pido que haga esta caricia de borrar estigma tal! (Y tengo alguna noticia de no ir el asunto mal.)»

«Antecedentes» penales?... «República en casos tales ha de imponer su virtud!...» «Todos los hombres iguales, sin sellos de esclavitud!...»

otros dejamos, naciones mejor orientadas lo toman. Pero no son barcos nuestros los que irán a nuestra tierra. ¿Hay que explicar lo que es esto? Encarecimiento de los pasajes, dificultación y obstaculización a los fletes.

No voy a defender a la Compañía Transatlántica. Conozco todos los errores y deficiencias, y empleo las palabras errores y deficiencias para no usar otras más fuertes. Y aquí, en Nueva York, con decir que se titulaba «Spanish Royal Mail»,... y que así sigue titulándose (en el frontis del Pier, en la puerta de la oficina y hasta en el libro de Teléfonos), aunque dejó de haber todo lo «royal» de nuestro país el 14 de Abril del año pasado... Pero el Gobierno ha debido y debe impedir los errores y deficiencias aludidos y conservar la línea. O si no ésa, otra.

Lo que es imposible es que España no tenga contacto directo con los Estados Unidos. Siendo, además, posibísimos que lo tenga. Hay pasajeros y mercancías de sobra para sostener una línea de vapores. Quitarla es un grave error.

Impidase esto; remédiese lo otro; que España siga siendo aquí. Pues la nación que no es nada aquí, no es nada en otra parte. Ello constituye un hecho político. ¿Justo? ¿Injusto? ¿Desgraciado? ¿Feliz?... Pero un hecho positivo. E ir contra los hechos positivos es una locura.

TERESA DE ESCORIAZA

Nueva York, Marzo, 1932.

CHINA Y EL JAPON

Una ruptura de las negociaciones chinojaponesas de Shanghai. Londres, 5.—Comunican de Tokio: «En el ministerio de la Guerra japonés se declara que es de prever una ruptura de las negociaciones chinojaponesas de Shanghai.»

El relevo de las tropas de Manchuria. Londres, 5.—Comunican de Tokio: «El Consejo de ministros, en su reunión de esta mañana, ha aprobado el programa para el relevo de las tropas de Manchuria.»

De aeronáutica. El «Gonde Zeppelin» continúa su ruta. Lyon, 5.—El dirigible «Conde Zeppelin» pasó esta mañana, a las nueve aproximadamente, sobre el aeródromo de Longjumeau.

El zeppelin se mantenía en comunicación con Le Bourget, en demanda de informes meteorológicos. Nantes, 5.—Después de pasar sobre esta ciudad, el «Conde Zeppelin» se internó en el mar, a las dos y diez de la tarde.

Se cree que el dirigible se dirige hacia el cabo de Finisterre. Gaida de un avión y muerte de los cuatro ocupantes. Nueva York, 5.—Comunican de Nueva York al «New York Herald» que un avión que se dirigía a participar en la Exposición aeronáutica de Detroit se vio envuelto en una terrible tempestad de nieve y cayó a tierra, destruyéndose. Los cuatro ocupantes del aparato resultaron muertos.

EN AUSTRIA

Muerte del conde Czernin. Viena, 5.—Ha fallecido, a los setenta años de edad, el conde Otto Karl Czernin, último ministro de Negocios extranjeros de la monarquía austrohúngara.

Respuesta de Irlanda a la nota del Gobierno británico. Dublín, 5.—El Gobierno del Estado libre de Irlanda se reunió ayer, terminando la redacción de la respuesta definitiva a la nota del Gobierno británico.

Esta respuesta será entregada hoy al ministro de los Dominios, Sr. Thomas.

Ha fallecido el profesor Ostwald. Berlín, 5.—A la edad de setenta y nueve años ha fallecido en su propiedad de Sajonia el profesor Guillermo Ostwald, ex director del Instituto de Física y Química de la Universidad de Leipzig.

Era muy conocido en el Mundo entero por sus teorías y trabajos científicos.

CRONICA

LA TUBERCULOSIS Y LA RULETA

En una crónica médica leemos esta sinistrea paradoja: «La tisis es una enfermedad de ricos que padecen los pobres.» ¿Existe en España una trágica invasión de la peste blanca? El clamor de los médicos es afirmativo y alarmante. La tuberculosis se ceba en las clases sociales humildes. Es mal de ricos porque el dinero puede vencerlo; triunfa sobre la carne de los pobres, cuya miseria les impotente para combatir el mal. Aire puro, sana alimentación, habitación higienizada... Senillamente esto. Parece fácil; pero nada de esto es asequible a los obreros, a los pobres, a la turba de los parias, Yacijas infectas—¡oh esos chiscones de los barrios bajos!—, donde se hacían familias enteras. Sin aire renovado, con chorreones de humedad en las paredes, con el contumio escaso e inseguro de un sueldo o de un jornal.

Los sanatorios particulares son caros; los gratuitos son pocos e insuficientes, por el inmenso número de enfermos. Se admite únicamente, tras de largas y peligrosas esperas, a los tísicos que aun pueden sanar. Los desahuciados, los que por falta de asistencia ya no tienen remedio, se mueren sobre el tajo o los papeles de la couchuella, encorvados sobre la labor, o en el rincón que prefieren para exhalar el último suspiro. El Estado es impotente; no tiene dinero para atajar el mal.

Es necesario buscarlo por otro sitio. No sé qué suma haría falta para poner remedio. Señor director de Sanidad: ¿bastarían cuarenta millones de pesetas al año?

Estos cuarenta millones de pesetas pueden brotar, como por encantamiento de esa máquina tan sencilla y tan compleja a la vez que se llama una ruleta.

En Francia, en Bélgica, en Suiza, la pasión del juego está encauzada y reglamentada. Es un mal incurable de los hombres, han pensado inclusive los más rancios moralistas, y el río de oro que se desborda, la pasión del azar, lo han canalizado hacia las arcas públicas. Yo confío que en España la plata del juego serviría para dar la batalla a la macabra peste blanca.

Todo consiste en que el Gobierno se desprenda de un prejuicio mojado de moralina de Estropajosa, y reglamente lo que no ha dejado de ser una realidad en las costumbres. Se ha jugado, se juega y se jugará siempre, a pesar de todas las prohibiciones. El ingenio de los jugadores encuentra el ardid. Siempre quedan los frontones para saciar esa sed de azar y, para huro de sus propietarios, que gozan de un perseverante trato de favor.

Es preciso borrar del Código penal el artículo que denomina los juegos de azar. Esto es ya una preocupación fósil. La reglamentación dignificaría la pasión del juego. No se trata de conceder ningún privilegio en favor de un bigardón, como ha sucedido hasta la fecha, sino de realizar un considerable ingreso para las arcas públicas. Los tuberculosos cobrarían en esta ocasión el cero de las ruletas. Hasta ahora lo han cobrado unos cuantos señores favorecidos por su amistad con ministros y policías del régimen monárquico.

Hemos hablado de cuarenta millones de pesetas. Es la cifra aproximada. El Estado debe llevarse el setenta y cinco por ciento de la «cagnotte» de cada casino. Cada mesa de ruleta o de treinta y cuarenta deberá satisfacer un canon mínimo de quinientas pesetas diarias. Esté es el tributo habitual de Francia y Bélgica. Cualquiera pequeño financiero puede verificar la exactitud del cálculo, teniendo en cuenta el número de casinos—núcleos para atracción de turistas—que se pueden crear en España. No se trata de erigir una inmensa e inmundicia chirlata. El juego ha sido siempre entre nosotros una estampa de la picaresca. El juego no debe ser para los pobres, sino para los ricos; no debe aumentar la tragedia personal de

los necesitados, sino convertirse en una mano que desata la bolsa de los poderosos. ¡Hasta los usureros son generosos en sus devaneos ruleteriles! La experiencia nos ha enseñado que sólo el juego es capaz de hacer que el dinero se desparrame y fluya por todas las vías sociales. Esta pasión es más fuerte que la caridad y que el altruismo. Ved cómo el juego puede ejercer también una acción altamente moralizadora y cómo por un camino torcido se puede llegar a una noble finalidad humanitaria.

Decimos que el juego ha de ser placer de ricos, aun con el peligro de que se lleguen a convertir en pobres. No ha de ser asequible al que pueda aventurar un sueldo o un jornal. Los grandes casinos diseminados por toda España—en San Sebastián y en todas partes—atraerán al rico turismo extranjero. En lugar de emigrar el dinero español en busca de la emoción del azar al otro lado de las fronteras, se quedaría en casa, en compañía del oro extraño. Suntuosidad, riqueza, arte, industria y comercio galvanizados; exuberancia de vida. De ningún modo, las clásicas chirlatas de tertulia de café, casinillos improvisados ni centros regionales. Desterrada la figura jaquetona del diestro con artes de flor, como llamaron los clásicos a los habilidosos tafaneros, como asimismo el majo de la puerta y los «croupiers» con la pistola bajo el «smoking».

Este plan es beneficioso y facilísimo de realizar. Basta con que el ministro de Hacienda piense en la conveniencia de este nuevo ingreso. Será suficiente que su cofrade el de Gobernación medite en que se ha jugado siempre—en este momento se juega asimismo de una manera hipócrita y a cenorros tapados, con poco decoro y sin rendir ningún beneficio al Erario. La tendencia es volver al tapujo y a la clandestinidad. Y eso no debe ser.

Señor director de Sanidad: ¿cree usted que esos cuarenta millones de pesetas serían eficaces para triunfar sobre la peste blanca?

EMILIO CARRERE

LA CONFERENCIA DE LOS CUATRO

Berlín, 5.—En los círculos políticos bien informados se declara que, en principio, el Gobierno del Reich no ve ningún inconveniente en que se cambien impresiones sobre la cuestión de las reparaciones en el curso de la Conferencia de las cuatro potencias, a condición de que este cambio de impresiones tenga sólo un carácter general y preparatorio.

En todo caso, puede asegurarse que Alemania no tomará iniciativa alguna sobre el particular.

EN CEUTA

Fondea una fragata italiana

Ceuta, 5.—Ha llegado la fragata de guerra italiana «Americo Vesputici», escuela de aprendices marineros. Atracó en el muelle de la República y cambió con la plaza las salvas y saludos de ordenanza.

El comandante de la fragata, con sus ayudantes, acompañado del comandante de Marina de este puerto, visitaron el palacio municipal, en el que fueron recibidos por el gobernador civil, el alcalde y los altos funcionarios. Se cambiaron discursos de cortesía. La tripulación desembarcó, recorriendo la población y los lugares de recreo.

Fallece

a los ciento once años. Santander, 5.—A los ciento once años ha fallecido, en el pueblo de Celi, Petra Varela Revuelta, que murió sin haber conocido los modernos medios de comunicación, entre ellos el automóvil. Deja multitud de nietos y bisnietos. También ignoraba la muerte de varios hijos suyos, desgracias que le fueron ocultadas diciéndole que estaban ausentes de España. Petra Varela fue encontrada abandonada en 1821 en un portal del pueblo de Bielba.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Cábalas sobre el empréstito... Pesadez y recelo... Desplome de última hora... Ligera reacción de la peseta...

Siguen haciéndose cábalas sobre el empréstito y sobre la conveniencia de Bancos y particulares de concurrir a él. Las opiniones son diversas, pues mientras unos sostienen que hay fondos del Estado que a los cambios actuales son más convenientes que los Tesoros, otros creen, por el contrario, que éstos ofrecen mayor alieciente que los primeros...

Por lo demás, el ambiente de Bolsa es de suma pesadez y bastante recelo, debido, sin duda, a augurios de movimientos comunistas anunciados para coincidir con las fiestas de la República. Y aunque hay motivos para desconfiar de las «revoluciones» a fecha fija, esto no quita para que el mercado, ya propicio a dejarse impresionar, se muestre, como decimos, receloso y el dinero se retraiga.

Los fondos del Estado están flojos, excepto el Amortizable 1927, que recibe ayudas. Claro es que si hubiera seguido bajando no hubiera podido hacerse el empréstito, porque ya rentaba más que este nuevo valor. Bonos oro, no obstante mejorar ligeramente la peseta, no se fía y sube dos puntos más. Cédulas hipotecarias, muy realzadas.

En acciones industriales y bancarias hay un desplome general. Salvo Campsa, que sube 2 1/2 enteros, por algunas compras reiteradas, y Mengemor, que gana un duro, el resto flojea. Banco de España cede cinco duros; Guadalquivir, otros cinco; Guindos, un entero; Nortes, cuatro pesetas; Tranvías, un cuarto; Altos Hornos, un punto; Azucareras, medio; «Petrolillos», seis reales; y Explosivos, nueve y 15 pesetas... oficialmente. Porque después ceden más.

En moneda sólo sube la libra, cuya alza constituye una preocupación para Inglaterra. Pero ella se lo tiene merecida. ¿Quién le manda pagar sus deudas y anticipar el pago además?

Los francos suizos ceden 30 céntimos, y los belgas, 10.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1927, libra, a 89,50-89,65; Nortes, fin de mes, a 280,00-279,00; Española de Petróleos, contado, a 35,75-36,00-35,50; a la liquidación, a 36,00-36,25-36,75-36,00; y Explosivos, ídem, a 767,00-68-67-66-65-64-63-762,00.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España

El negocio sigue siendo, como en días anteriores, muy reducido, siendo, además, la reunión de ayer plenamente desfavorable para los valores que se trataron, pues todos muestran descenso en relación con sus respectivos cursos precedentes. Los Explosivos comenzaron haciéndose a 765,00, pasando después a 767,00-70-69-70-71-73-774,00, para acabar a 770,00. «Petrolillos» iniciaron la sesión a 35,75, y quedan, con dinero, a 63,00; Nortes tenían dinero a 280,50, y los Alicante estaban ofrecidos a 189,00, con dinero a la vista al cambio de 187,00.

Bolsín de última hora de la tarde Después de la sesión oficial los Explosivos ratifican la tendencia desfavorable manifestada durante aquélla, y quedan a 753,00-57-760,00, con papel a 757,00; Alicante se negocian a 186,00-185,00; los Nortes tenían dinero a 276,00, y papel a 277,00, y los «Petrolillos» se ofrecían a 35,75 y se pagaban a 35,50.

Bolsín de Barcelona Se recibieron los siguientes cambios: Nortes, 280,00; Explosivos, 765,00; Minas Rif, 350,00; «Petrolillos», 35,00; Colonial, 55,75; y Chades, 540,00.

En Bilbao se trataron: Explosivos, contado, a 760,00; ídem, a fin de mes, a 765,00; Altos Hornos, a 80,00; Alicante, a 188,00; Nortes, a 278,00; Hidroeléctrica Española, a 159,00.

COTIZACIONES DEL 5 DE ABRIL DE 1932

- 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 62,50; C, 62,90; B, 62,95; A, 63,25; G y R, 62,25.
4 por 100 Exterior.—Series F y E, 71,75; C, 72,50; B, 77,00; A, 79,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C y A, 86,60.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, B, A y F, 79,75.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 89,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 89,15; D, 89,30; C y B, 89,65; A, 90,50. Ídem con impuesto, series E, D, C, B y A, 76,10.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 63,00; D, 63,50; C y B, 63,75; A, 65,50.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 75,10.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 80,00.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 89,00; A, 89,50.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 229,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 85,00.

AYUNTAMIENTOS

Madrid, 1968, 93,00; Villa de Madrid, 1914, 73,75, sin cupón.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100 88,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,00; 5 por 100, 87,25; 6 por 100, 93,75; 5 1/2 por 100, 94,10; ídem Crédito Local, 6 por 100, 83,25; 5 1/2 por 100, 77,75; 6 por 100 interprovincial, 87,00, s. c.
Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 81,50.
Acciones.—Banco España, 494,00; ídem Previsores del Porvenir, 80,00; ídem de 25 pesetas, 77,00; ídem Español Río de la Plata, C., 105,00; Hidro Española, 160,00; Alberche, ordinarias, 71,00; C. Telefónica, preferentes, 100,25; ordinarias, 105,00; Guindos, 412,00; Compañía A. Petróleos, 105,50; Fénix, 362,00; Metro, 144,00, s. d.; Nortes, F. C., 279,00; Madrileña de Tranvías, C., 102,75; Altos Hornos, 79,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 47,00; Española de Petróleos, C., 767,00; F. C., 762,00; Mengemor, 161,00; Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, 118,00.
Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,50; Alberche, 91,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,25; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,50; F. Mieres, 80,50; Const. Naval, 6 por 100, 93,00; Transatlántica, 1920, 85,50; Norte, primera, 50,25; Valencianas, 80,00; Alicante, primera, 211,00; ídem F., 65,75; Petrolillos, 94,50; Metropolitano, 5 por 100, B., 90,50; C. Asturiana de Minas, 1929, 88,50.
Moneda extranjera.—Francos, 62,50; ídem suizos, 257,30; belgas, 185,40; libras, 63,35; libras, 49,95; dólares, 13,38; marcos oro, 3,135; escudos portugueses, 0,4525; pesos argentinos, 3,44; coronas noruegas, 2,62; ídem suecas, 2,70; ídem checas, 39,40; florines, 5,3575.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 55,25; Ferronarriles Norte, 55,50; Orense, 15,50; Metro Transversal, 19,00; Hulla Española, 80,00; Chade, A, B y C, 539,00; Catalana de Gas, E, 93,75; ídem id., F, 94,00; Aguas, ordinarias, 182,00; Explosivos, 52,50; Minas Rif, portador, 347,50; Sociedad Esp. de Petróleos, 7,00; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 50,00; ídem id., segunda, 47,75; ídem id., quinta, 47,50; Norte, 6 por 100, 87,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 80,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 51,50; Esp. Pamplona, 3 por 100, 49,00; Asturias, 3 por 100, primera, 47,00; ídem, id., segunda, 45,50; ídem, id., tercera, 45,25; Huesca, 4 por 100, 60,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 44,25; ídem, id., segunda, 70,00; ídem, id., tercera, 69,50; ídem, serie E, 58,75; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 85,00.
Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 80,00; Explosivos, 760,00; Resinas, 20,00; Ferroc. Norte, 282,00; ídem Alicante, 183,00; Sota, 640,00; Nervión, 510,00; Setolazar, 75,00; H. Ibérica, 670,00; H. Española, 159,00; E. Viesgo, 550,00; Minas del Rif, portador, 280,00.
Bolsa de París.—Pesetas, 191,50; dólares, 25,37; belgas, 354,50; francos suizos, 492,50; libras, 130,85; florines, 1,026,75.
Bolsa de Londres.—Pesetas, 49,93; francos, 96,55; dólares, 3,725; francos suizos, 19,43; belgas, 26,95; libras, 73,12; florines, 9,31; coronas suecas, 18,57; noruegas, 19,07; denesas, 18,20; marcos, 15,88; pesos argentinos, 37,12.
Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.000,00; ídem, D, 197,00; ídem, E, 190,00; Sevilla, 140,00; pesetas, 38,75; libras, 19,44; dólares, 5,1475; marcos, 122,00; francos, 20,28; libras, 26,55.
Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 7,35; francos, 3,9425; libras, 3,77; francos suizos, 19,41; libras, 5,16; florines, 40,45; marcos, 23,76.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Alberche, a fin de mes, al cambio de 71,00, de Explosivos, al de 762,00, y de bonos oro, a 229,00.

La dependencia de la alimentación

El pasado domingo por la tarde se reunieron los dependientes de la alimentación afectos al Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio, de la Casa del Pueblo, para conocer la forma en que han sido firmadas por el ministro de Trabajo las bases contra las que recurrió la clase patronal.

Tomaron parte en dicho acto los compañeros Justino Lobo, en representación de la Sección aves y caza; Felipe Ronda, por la de carnes; Eloy Mateos, por pescaderías; Luis López Santamarina, por ultramarinos; y Muñoz de Zafra, abogado del Sindicato. Todos los oradores coincidieron en que cada uno de los dependientes debe poner el mayor interés para que la clase patronal cumpla las bases, que sólo han sido modificadas en los dos siguientes puntos: Se llegará a la implantación del extenuado en todos los comercios de la alimentación, dando de tiempo en tiempo para los dependientes mayores de diecisiete años, y de dieciocho meses para los menores de esta edad, agregándose el inciso de que el dependiente que quiera ser externo lo será desde el establecimiento de las bases, sin cortapisas de ninguna clase por parte de la patronal; la otra modificación sufrida ha sido en lo que respecta al descanso dominical, ya que lo firmado consiste en autorizar la apertura de los establecimientos de carnes,

SESION DE HOMENAJE

El centenario de Mutis

Bajo la presidencia del señor ministro de Colombia, D. José Joaquín Casas, ha celebrado la Academia Española de Farmacia el segundo acto de los organizados en homenaje al sabio hispano-colombiano José Celestino Mutis, con una conferencia del director del Jardín Botánico, doctor D. Antonio García Varela, que por enfermedad confió su lectura a su discípulo D. Carlos Vello. El conferenciante desarrolló el tema: «Mutis; su época, contemporáneos y discípulos».

Las murallas de Lugo y la Academia de Bellas Artes

El lunes celebró la Academia de San Fernando su reunión semanal, que fué presidida por el señor Mérida. Dió cuenta el censor, Sr. Landeche, de haber sido firmada por los representantes de todas las Academias la escritura particional del legado conde de Cartagena. El Sr. Castell apoyó la propuesta de académico correspondiente, que con él firmaron los Sres. Trago y Pérez Casas, en favor del músico burgalés D. Antonio José, por la labor cultural y social que realiza. Se refirió también al eminente músico Bustinduy, correspondiente en Atenas, cuyos méritos y actuaciones ensalzó.

En la sesión de la Academia de Bellas Artes, se acordó la celebración de un viaje a América, a donde llega en Octubre de 1760, después de grandes peripecias. Mutis, hombre activísimo y enciclopedico, organiza en Nueva Granada expediciones botánicas para acometer la gran empresa de una flora de Bogotá, que nunca llegó a considerarse acabada. La parte más preciada son las láminas que se conservan en el Jardín Botánico, y en cuya confección intervinieron 13 pintores de dió origen a una Academia.

El conferenciante hace una reseña de los discípulos de Mutis, que fueron los hombres más inquietos y cultos de su época: don Eloy Valenzuela, D. Pedro Fermín de Vargas, D. Francisco Antonio Zea Restrepo, y, sobre todo, don Francisco José de Caldas, el predecesor.

El erudito trabajo del doctor García Varela, que mereció unánimes elogios, terminó estudiando el papel que desempeñó Mutis en Colombia, preparando con su ciencia la labor política de Simón Bolívar, el Libertador, y afirmando que Mutis es uno de los más grandes hombres de la América española.

En la Unión Iberoamericana A las siete de la tarde de hoy miércoles, día en que se cumple el segundo centenario del nacimiento de D. José Celestino Mutis, la Unión Iberoamericana, como homenaje al eminente botánico, celebrará sesión solemne, en

Partido republicano radical socialista del distrito de la Inocua

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea que tendrá lugar el día 8, viernes, a las diez, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.

Unión Cultural Recreativa Velada teatral

El próximo día 10 celebrará esta Sociedad su segunda velada artística en el teatro María Guerrero, a las cinco y media de la tarde. El cuadro artístico, dirigido por D. Mariano San Martín, interpretará «El teniente de alcalde de Zalamea» y «La ermita, la fuente y el río», obra poética de D. Eduardo Marquina. La asistencia será muy numerosa, dada la petición de invitaciones que ha habido, y con ello la Sociedad obtendrá un galardón más en los numerosos ya adquiridos.

Sección de Cultura y Enseñanza

Desde primeros del mes que viene se darán las clases que esta Sociedad organiza para sus socios con carácter semigratuito en su local de la calle de la Madera, número 40. Las asignaturas organizadas son las de Francés y Contabilidad, a cargo de D. Gregorio Valle, vocal de Enseñanza; Taquígrafía, por D. Isidro Sanz Esteban, secretario de la Sociedad; Dibujo, por D. Tomás Gayo Solares, escenógrafo de fama reconocida; Aritmética y Geometría, por D. Tomás Serrano, vocal de Cultura. Asimismo, Unión Cultural Recreativa tiene organizada y ya funcionando la clase de Rondalla, dirigida por el excelente profesor don Manuel Arroyo, admitiéndose inscripciones a dicha clase en el local de la Sociedad, calle de la Madera, número 40, de ocho y media a nueve de la noche.

Sección femenina del partido republicano radical socialista

Se recuerda a las afiliadas a esta sección que hoy miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará nuestra asamblea general ordinaria, en el domicilio social, calle de Francisco Ferrer, 12. Por ser de mucho interés los asuntos a tratar se ruega la asistencia y la puntualidad.

Alianza Republicana de Chamartín de la Rosa

Esta Alianza convoca a junta general de Comités de los partidos integrantes de la misma para el viernes, 8 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio, avenida de la Libertad, número 27 (Tetuán de las Victorias).

Juventud Republicana Radical Socialista

La Juventud Republicana Radical Socialista celebrará asamblea general extraordinaria el viernes, día 8, a las siete y media de la tarde, para tratar de la dimisión de la Comisión mandatada. Se ruega la asistencia de todos.

Partido republicano radical socialista del distrito de la Inocua

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea que tendrá lugar el día 8, viernes, a las diez, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.

Unión Cultural Recreativa Velada teatral

El próximo día 10 celebrará esta Sociedad su segunda velada artística en el teatro María Guerrero, a las cinco y media de la tarde. El cuadro artístico, dirigido por D. Mariano San Martín, interpretará «El teniente de alcalde de Zalamea» y «La ermita, la fuente y el río», obra poética de D. Eduardo Marquina. La asistencia será muy numerosa, dada la petición de invitaciones que ha habido, y con ello la Sociedad obtendrá un galardón más en los numerosos ya adquiridos.

Sección de Cultura y Enseñanza

Desde primeros del mes que viene se darán las clases que esta Sociedad organiza para sus socios con carácter semigratuito en su local de la calle de la Madera, número 40. Las asignaturas organizadas son las de Francés y Contabilidad, a cargo de D. Gregorio Valle, vocal de Enseñanza; Taquígrafía, por D. Isidro Sanz Esteban, secretario de la Sociedad; Dibujo, por D. Tomás Gayo Solares, escenógrafo de fama reconocida; Aritmética y Geometría, por D. Tomás Serrano, vocal de Cultura. Asimismo, Unión Cultural Recreativa tiene organizada y ya funcionando la clase de Rondalla, dirigida por el excelente profesor don Manuel Arroyo, admitiéndose inscripciones a dicha clase en el local de la Sociedad, calle de la Madera, número 40, de ocho y media a nueve de la noche.

Sección femenina del partido republicano radical socialista

Se recuerda a las afiliadas a esta sección que hoy miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará nuestra asamblea general ordinaria, en el domicilio social, calle de Francisco Ferrer, 12. Por ser de mucho interés los asuntos a tratar se ruega la asistencia y la puntualidad.

Alianza Republicana de Chamartín de la Rosa

Esta Alianza convoca a junta general de Comités de los partidos integrantes de la misma para el viernes, 8 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio, avenida de la Libertad, número 27 (Tetuán de las Victorias).

Juventud Republicana Radical Socialista

La Juventud Republicana Radical Socialista celebrará asamblea general extraordinaria el viernes, día 8, a las siete y media de la tarde, para tratar de la dimisión de la Comisión mandatada. Se ruega la asistencia de todos.

Partido republicano radical socialista del distrito de la Inocua

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea que tendrá lugar el día 8, viernes, a las diez, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.

Unión Cultural Recreativa Velada teatral

El próximo día 10 celebrará esta Sociedad su segunda velada artística en el teatro María Guerrero, a las cinco y media de la tarde. El cuadro artístico, dirigido por D. Mariano San Martín, interpretará «El teniente de alcalde de Zalamea» y «La ermita, la fuente y el río», obra poética de D. Eduardo Marquina. La asistencia será muy numerosa, dada la petición de invitaciones que ha habido, y con ello la Sociedad obtendrá un galardón más en los numerosos ya adquiridos.

Sección de Cultura y Enseñanza

Desde primeros del mes que viene se darán las clases que esta Sociedad organiza para sus socios con carácter semigratuito en su local de la calle de la Madera, número 40. Las asignaturas organizadas son las de Francés y Contabilidad, a cargo de D. Gregorio Valle, vocal de Enseñanza; Taquígrafía, por D. Isidro Sanz Esteban, secretario de la Sociedad; Dibujo, por D. Tomás Gayo Solares, escenógrafo de fama reconocida; Aritmética y Geometría, por D. Tomás Serrano, vocal de Cultura. Asimismo, Unión Cultural Recreativa tiene organizada y ya funcionando la clase de Rondalla, dirigida por el excelente profesor don Manuel Arroyo, admitiéndose inscripciones a dicha clase en el local de la Sociedad, calle de la Madera, número 40, de ocho y media a nueve de la noche.

Sección femenina del partido republicano radical socialista

Se recuerda a las afiliadas a esta sección que hoy miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará nuestra asamblea general ordinaria, en el domicilio social, calle de Francisco Ferrer, 12. Por ser de mucho interés los asuntos a tratar se ruega la asistencia y la puntualidad.

Alianza Republicana de Chamartín de la Rosa

Esta Alianza convoca a junta general de Comités de los partidos integrantes de la misma para el viernes, 8 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio, avenida de la Libertad, número 27 (Tetuán de las Victorias).

Juventud Republicana Radical Socialista

La Juventud Republicana Radical Socialista celebrará asamblea general extraordinaria el viernes, día 8, a las siete y media de la tarde, para tratar de la dimisión de la Comisión mandatada. Se ruega la asistencia de todos.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

La Comisión nombrada para revisar los «carnets» durante el mes de Marzo ha terminado su misión el día 2 del corriente, acordando entregar su informe a la Junta directiva el próximo domingo, día 10, acompañado de los «carnets» de aquellos asociados que sin justificación estaban atrasados en las cotizaciones o debían dozavos para incluirlos en la relación de bajas.

Tanto éstos como cuantos no hayan presentado sus «carnets», creyendo erróneamente que por estar al corriente en las cuotas quedaban exentos de la revisión, pueden dirigirse a la Comisión revisora cualquier día de esta semana para exponer en su descargo lo que estimen oportuno antes de sufrir las sanciones acordadas.

Los metalúrgicos

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balmarte convoca por la presente a las reuniones siguientes: Día 6, a las seis de la tarde, en el salón del piso principal, reunión con todos los compañeros asociados pertenecientes a la profesión de caldereros; y Día 7, a las seis de la tarde, en la secretaria 50, todos los compañeros asociados de los oficios de calderería y viga armada. Estas reuniones se celebrarán en nuestro domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo).

Asociación de Obreros Litógrafos de Madrid

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en el salón terraza de nuestro domicilio social, Piamonte, 2, para tratar el siguiente orden del día: Elección de vocales de los Jurados mixtos. El compañero designado para asistir al Congreso de la Federación Litográfica informará del resultado del mismo. Dar a conocer las últimas gestiones realizadas relativas a la bandera.

La huelga general de constructores de carruajes

La Junta directiva de esta organización nos remite una nota manifestando que la huelga sigue su curso normal, habiéndose unido al movimiento el único obrero que hacía traición. Termina la nota convocando a todos los asociados a una asamblea que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Grupo B, Empleados y Acomodadores de Campos de Deportes)

Este Grupo convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos de su domicilio social, Jerónimo de la Quintana, 2 (Círculo Socialista del Norte), para tratar de la suspensión de las carreras de galgos y normas a seguir por este personal, vista la actitud del Club Deportivo Galguero.

Sindicato Nacional de Teléfonos

Se convoca para una asamblea general, que tendrá lugar mañana jueves, día 7, a las siete de la tarde, en el salón de la calle Flor Alta, número 10. Se tratará el siguiente orden del día: Primero. Gestiones de los delegados al Pleno nacional de Teléfonos. Segundo. Gestiones del Comité. Tercero. Discusión del orden del día del Pleno de regionales. Cuarto. Nombramiento de cargos vacantes. Quinto. Preguntas y proposiciones.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Litógrafos. Salón grande, a las nueve de la mañana, Constructores de carruajes. A las seis de la tarde, Sindicato Metalúrgico. A las seis de la tarde, Sindicato Metalúrgico. A las diez de la noche, Sindicato de Dependientes de Comercio.

ACABA DE APARECER

ISABEL II

POR PEDRO DE REPIDE

5 pesetas

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Necrológica

Don Antonio Garrido

Hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte del general de brigada D. Antonio Garrido Villarán, académico de Bellas Artes y redactor jefe de «La Ilustración Española y Americana». Al recordar la triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del finado, y especialmente a su viuda, la señora doña Magdalena Sánchez.

Advertisement for 'JABÓN HENO DE PRAVIA' soap. The ad features a large illustration of a woman in a dress and hat, looking down at a box of soap. The text describes the benefits of the soap, such as softening the skin and removing impurities. It includes the price 'Pastilla, 1,25' and the brand name 'JABÓN HENO DE PRAVIA'. At the bottom, it says 'PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES'.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Vivamos alerta

Con la sinceridad que nos caracteriza, pero movidos siempre por aquel noble sentimiento y profundo interés de apoyo y defensa de la República, hemos escrito siempre aquello que honradamente nos sugería cada asunto, problema o situación. Dijimos nuestra verdad, el juicio que en cada caso nos merecía la conducta de los gobernantes, del Parlamento y de la opinión.

Censuras o elogios, aplausos o protestas expresaron nuestro criterio en cada momento, según comentásemos los que, a nuestro modo de ver, eran aciertos o errores de unos o de otros, sin que en ningún instante influyese en nuestro espíritu prejuicio alguno, ni preocupaciones de partido, banderita o tendencia.

Los que en aquellos siete años de dictadura dimos pruebas de tesón, de dignidad y de independencia, que nos causaron quebrantos y hostilidades de todo género; los que no esperamos la hora del triunfo para situarnos cómoda y hábilmente, y ni siquiera pensamos en recoger no ya premios, sino modestas gratitudes, podemos decir muy alto, con autoridad legítima que nadie supera y que pocos igualan, nuestro parecer y el convencimiento que tenemos de la situación.

Hay en determinadas zonas del país un ambiente hostil al régimen. Lo crean, lo fomentan y lo impulsan principalmente las gentes de la derecha, dispuestas a estorbar la consolidación definitiva del régimen.

Así, esa inteligencia entre los tradicionalistas y los alfonsinos, sacrificando éstos toda su significación histórica al fundirse en una tendencia del más neto absolutismo, es la forma más visible de la campaña de hostilidades contra la República.

Cierto que entre los antiguos monárquicos, de modo especial entre los que profesan ideas liberales, hay ya en marcha una protesta, que conocemos muy bien, contra ese manifiesto que firmaron Carlos de Este y Alfonso de Borbón. Muchos de ellos se dis-

ponen a separarse del ex rey, porque no quieren compartir con él las responsabilidades de sus inconsciencias y felonías.

Pero no es menos cierto que los otros se hallan en postura tan airada y hostil contra la República, que no vacilan en decir: el comunismo, la anarquía, el desorden, la catástrofe, todo, menos que el nuevo régimen se asiente sobre sólidas bases de legalidad.

No se ocultan para decir que nada les importan los mayores daños y las más grandes desdichas que puedan sobrevenir si consiguen crear obstáculos al normal desenvolvimiento de las nuevas instituciones democráticas. Ante un estado de anarquía—afirma—, el instinto de vida llevará a España a crear una nueva dictadura, y éste será el paso decisivo para una restauración monárquica.

A este plan obedece la campaña—por nosotros varias veces anunciada—de crítica implacable e inmisericorde contra la República que sistemáticamente desarrollan ciertos órganos de la Prensa europea, en Francia e Inglaterra principalmente. Sabemos los fondos que para esto se han reunido, quiénes los han facilitado, las manos que los manejan y el lugar en que está montado el cuartel general.

Esta actitud cerril, que por incomprensión e ira adoptan ciertas clases conservadoras, no puede producir más que daños a todos; pero ellas en definitiva son las que tienen más que perder y serán las más perjudicadas.

Si quieren guerra, guerra tendrán; por nosotros no ha de quedar. Con todo se puede transigir menos con que una minoría en pleno desvarío, con sus locuras pasionales, pueda no imponernos sus caprichos o sus ruindades, pero sí perturbar el desenvolvimiento de un régimen democrático que aspira al engrandecimiento de España, empobrecida, arruinada, deshonrada por una monarquía que sólo supo ver su propia conveniencia y escuchar la voz de su propio egoísmo.

En estado gravísimo ingresó en el Equipo Quirúrgico del Centro.

Otro accidente grave

En la calle de Alcalá, cerca del puente de las Ventas, fué atropellado por la camioneta que conducía Victoriano Manrique, Felipe Lucas García, de veintiséis años, domiciliado en la carretera de Aragón, número 42, quien resultó gravísimamente herido.

Después de asistido de primera intención en la Casa de socorro de la Fuente del Berro pasó al Hospital de la Beneficencia Municipal.

Un oficial de Hacienda intenta suicidarse

Las Palmas, 5.—Cuando se hallaba en su oficina, en esta Delegación de Hacienda, el oficial de la misma Sr. Simonet intentó suicidarse.

Se cree que fué debido a un ataque de enajenación mental.

Para realizarlo se encerró en uno de los cuartos de baño del edificio y se cortó las venas de un brazo. Cuando se desangraba reaccionó y pidió auxilio.

Fué asistido en la Casa de socorro y después trasladado a su domicilio.

UN PASTOR ASESINADO

Linares, 5.—En el cortijo Lorita ha sido hallado muerto un cabrero del mismo, apreciándose en el cadáver magullamiento general y buen número de lesiones, causadas con palos y piedras.

Se ignora quiénes puedan ser los autores de este crimen.

El Juzgado y las autoridades realizan gestiones para esclarecer el hecho, que aparece rodeado del mayor misterio.

A consecuencia de las diligencias llevadas a efecto se ha detenido a varias personas, que han sido encarceladas.

NOTAS DE ARTE

Una conferencia sobre Exoristo Salmerón, "Tito"

Ayer tarde, el ilustre crítico de arte José Francés dió en el teatro del Círculo de Bellas Artes una interesantísima conferencia, desarrollando el tema «Un caricaturista español, «Tito», y su visión personal de la caricatura».

El disertante analizó con un profundo sentido crítico la época en que hubo de desarrollarse el admirable dibujante y los caricaturistas de aquel momento. Fijó las características de cada uno de ellos y puso de relieve el talento, el arte y el fino humorismo de Exoristo Salmerón.

Leyó varios párrafos de un folleto escrito por «Tito» acerca de la caricatura, y en el que figuran interesantes anécdotas y se hace mención de caricaturas muy interesantes e ingeniosas.

La conferencia de José Francés, por su amabilidad y por su alto espíritu crítico, constituyó el mejor de los homenajes tributados a la memoria de «Tito». Y así lo entendió el numeroso público que llenaba la sala del teatro del Círculo de Bellas Artes ovacionando al orador.

LA AGITACION ESTUDIANTIL

Una conversación con el secretario de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos

¿Qué ocurre en la Universidad? ¿Qué alborotos estudiantiles alteran la vida docente de la República? La gente se pregunta así. Porque resulta extraño que en el nuevo régimen resuciten actitudes que parecían muertas junto al cadáver de la Dictadura.

Los estudiantes alzaron su protesta viril, desataron su rebeldía tumultuosamente, cuando un Poder factioso atentó a sus derechos. Cuando la enseñanza española estaba en manos de una mentalidad como la de aquel acólito del dictador. En fin; cuando un «real decreto» implantó dos raseros y entregó a los colegios sotanescos un privilegio, como antaño un rey absolutista entregaba en señorío a un magnate todo un término municipal.

Se rebelaron contra ello los estudiantes y fueron colaboradores eficaces de la revolución. ¿Puede tacharse de sectarios, de políticos? El frente único republicano se constituyó por todos los sectores de la vida española, porque a todos llegó el zapazo de la arbitrariedad, el dolor de la injusticia inapelable.

Pero ahora, en la República, no hay más que un rasero. No hay privilegios. La injusticia ha tenido reparación. Y, sin embargo, se reanuda los alborotos, se detienen tranvías, se organizan huelgas, se habla de descontento.

¿Cómo puede ser esto?

Hemos dialogado con Prudencio Sayagras, secretario de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, uno de los jóvenes caudillos que lucharon y sufrieron en el movimiento de la F. U. E., camarada de Sbert. Sus afanes legítimos le valieron la persecución y la cárcel,

HUELLA DE LA SESION Una conducta

«Se toma en consideración una proposición de ley de D. Eduardo Ortega y Gasset sobre inclusión en el artículo 60 del Estatuto de Clases pasivas de los funcionarios del Estado que hubieren quedado ciegos.»

Y yo, oyéndolo, pienso, por asociación de ideas, en ese banquete del domingo en que un bizarro marqués, adelantándose gallardamente hacia los trogloditas que le escuchaban, anunció:

«Voy a dar un grito subversivo.»

Y gritó: «¡Viva la libertad!» El vítor era, en efecto, subversivo para los comensales, gentes que odian a la libertad con toda su alma; pero lo secundaron en la ingenua creencia de que era subversivo para el Gobierno. El marqués, sin embargo, acabó el banquete, pudo salir libremente del hotel y reintegrarse a la importante labor de procurar la restauración en España de D. Alfonso XIII.

Pues bien: ese mismo vítor condujo a la cárcel al Sr. Ortega y Gasset en el primer año de la Dictadura. Los comensales de ese banquete eran entonces los que gobernaban. El Sr. Unamuno había sido deportado a Fuerte de Atocha, y en la estación de Atocha, abarrotada de gentes que acudían a despedirlo, sólo una voz atrevidió a gritar: «¡Viva la libertad!» La del Sr. Ortega y Gasset.

¿Qué tristeza produce la fácil pérdida de memoria en la gente! Ahora que todo el mundo es republicano entusiasta, republicano «de toda la vida» nadie se acuerda ya de aquellos días de silencio en que sólo muy pocas voces se dejaban oír, manteniendo viva su protesta. Importa el efectismo del instante, el relumbro momentáneo; la conducta de ayer parece no valer nada.

Sólo una voz se oyó aquella noche en la estación de Atocha. Sólo una voz, rectificando, alzándose asimismo por aquellos días en los periódicos. La Dictadura se emascaraba al advenir con el pretexto de arrastrar a los viejos políticos. ¿Cuántos correspondieron a aquel ataque, cuántos reaccionaron con el lógico y público repudio de una monarquía desleal? Sólo una voz. El Sr. Ortega y Gasset fué el único político monárquico que a las pocas horas de implantada la Dictadura daba a la Prensa una nota declarándose republicano.

Sólo una voz política se expatriaba asimismo voluntariamente pocos días más tarde. ¿Y cuánto tiempo fueron las «Hojas Libres» la única voz de protesta viril que sonó en España, introducida desde el país vecino por el Sr. Ortega y Gasset?

Yo me estaba acordando de todas estas cosas y de otras muchas mientras en la Cámara se otorgaba esta tarde al Sr. Ortega y Gasset esa nueva conquista para los desvalidos.

Y he querido consignarlas aquí, justamente ahora en que parecen querer olvidarse más que nunca.—Sirval.

EN EL AVISPERO CHINOJAPONES Tsai-Kink-Kai y su 19 Cuerpo de ejército

EN EL AVISPERO CHINOJAPONES

Tsai-Kink-Kai

y su 19 Cuerpo de ejército

Una lucha desigual.—Los soldados harapientos frente al Ejército regular.—Cómo se luchaba.—En el barrio aristocrático

Terminamos la interesante conversación con el doctor Anguera, a quien la guerra sorprendió en Shanghai. Mientras con su relato desapasionado y veraz vivimos unas estampas de aquel remoto país—estampas en las que puso su policromía la guerra—, estamos pensando en lo que hasta ahora ha sido más destacado de la lucha en que el nacionalismo chino se dispuso a vencer al imperialismo japonés. Estamos pensando en ese general Tsai-Kink-Kai y en su 19 Cuerpo de ejército, opuesto de modo invencible al avance nipón.

Queremos saber qué es, en efecto, ese general y ese Ejército. De un lado nos lo presentan como hombres aguerridos y valientes, para quienes la disciplina es ayuda y no estorbo. De otro, nos lo hacen ver como una horda desaharrapada, anárquica, sin más ideal que el pillaje y el botín.

Sea una cosa u otra, es lo cierto que el 19 Cuerpo de ejército ha hecho una heroica resistencia, y que en su resistencia se embotó la audacia japonesa.

—Dígame usted algo—rogamos al doctor Anguera—de ese famoso 19 Cuerpo de ejército.

—No era, es la verdad, un ejército que pudiera presentarse como modelo de policía y de disciplina, en una revista internacional de fuerzas. Hay que tener en cuenta las luchas interiores en que se ha encendido el pueblo chino. Pero no era tampoco una horda de facinerosos.

El 19 Cuerpo era un ejército cuya disciplina se resentía bastante, pero que no la había abandonado.

Le sorprendió el conflicto cuando efectuaba una marcha, ajeno por completo a que le correspondiera tomar parte en una lucha. Fué un ejército de paso que tropezó con una guerra a la cual hizo frente, desarrollando una lucha desigual, en la que su jefe, Tsai-Kink-Kai, demostró condiciones excepcionales de caudillo.

—¿Qué aspecto ofrecía Shanghai?

—Impresionante. Habían afundido a la ciudad gente de fuera de ella, que sufrían los efectos de la epidemia aún no terminada de combatir. Los hombres útiles se disponían a la lucha, quedando aparte los que no servían para la guerra. Las calles se veían llenas de enfermos y paráliticos. Por todas partes se veían escrofulosos, ciegos y mancos, que apretaban sus muñones contra el pecho.

En los extremos de las calles, unos soldados, esos soldados de Tsai-Kink-Kai, que tan brillantes páginas escribieron en la historia china, pues tan pronto subían al tejado para hacer fuego como se metían en una alcantarilla para huir.

Eran soldados vestidos de harapos o cubiertos los pies con media docena de calcetines; pero siempre con el estómago bien lleno de viandas arrebatadas en el saqueo de los barrios abandonados por sus habitantes.

El Woosung, en su confluencia con el Amarillo, estaba cubierto de viejas barcas, convertidas en habitaciones de miseria.

—Luego es cierto que el 19 Cuorpo se entregaba al pillaje?

—Al pillaje y al saqueo se entregaron esos soldados y todos los chinos que luchaban. Pero puede decirse que los hombres del 19 Cuerpo no lo hacían sino en los sitios abandonados. A veces, como ejerciendo un castigo contra los malos patriotas. Contra los fugitivos, que a millares y en tropel cruzaban a diario el canal de Goohom, para buscar en la zona internacional una tranquilidad de la que se veían privados en su propio barrio.

Del 19 Cuerpo puedo decir que despertó una gran simpatía en todos. Y en mí, particularmente, por un episodio en el que tomó parte, siquiera fuese secundario, un soldado de aquellos. El episodio es el siguiente:

Estaba yo en el Consulado, en nuestro Consulado, hablando con el canciller, que desempeña las funciones de secretario general, y que es un chino muy simpático y zalamero, apellidado Vizenanovich, cuando un soldado del 19 Cuerpo de ejército llegó, trayendo un aviso que enviaba un español residente en Chapéi. Era hijo de polacos y naturalizado español. Estaba casado con una japonesa que sacrificó su juventud incurriendo, por la que estaba parálitico.

Era socio de Teng-Chen-Chieng, rey de los zapatos de China, y, además, tenía montada una gran industria. La japonesa, sorprendida por la guerra, llamaba a su cónsul, al español, para poner a salvo a su esposo parálitico.

Y aquel soldado, de un Cuerpo de ejército a quien se presenta como partida de facinerosos, sin aceptar recompensa alguna había transmitido el aviso, atravesando terrenos peligrosos...

—¿Y el barrio aristocrático de Shanghai?

—El Bund, como se denomina al barrio aristocrático de Shanghai, pasó unos horribles momentos de inquietud. Estaba repleto de tanques, de sacos terrosos, de ametralladoras y de tropas.

—¿Dispones a luchar contra el invasor?

—Nuestro interlocutor sonríe. —Mire usted—nos dice— el barrio aristocrático se disponía a luchar contra cualquiera menos contra el invasor. Por encima del barrio cruzaban majestuosamente el espacio algunos vigilantes aeroplanos... japoneses.

Lerroux hablará en Murcia el día 17

Murcia, 5.—El Sr. Lerroux ha señalado definitivamente la fecha del 17 del actual para mantener el certamen de homenaje al político murciano conde de Floridablanca.

El acto, organizado por la Asociación de la Prensa, promete ser un éxito.

También el partido radical de la provincia organiza un banquete de 500 cubiertos en honor de su jefe, que pronunciará un discurso político.

LOS COMUNISTAS BILBAINOS

Sexto día de la huelga del hambre

Cuatro enfermos

Bilbao, 5.—En la cárcel de Larinaga continúan la huelga del hambre los comunistas detenidos gubernativamente, que la declararon hace seis días. Se sabe que cuatro de ellos están en la enfermería. Por cierto que a los llamados Agapito Conde, Félix de Miguel y Antonio Pérez, en vista de su estado se trató de trasladarlos al Hospital civil, e interpretándose lo como una orden de libertad se dispusieron a salir de la enfermería; pero al enterarse de que sólo se trataba de cambiarles de sitio, se negaron terminantemente a salir de la cárcel.

LA CIRCULACION

Un niño gravísimamente herido

Al caerse de un tranvía

Ayer ingresó en la Casa de socorro del distrito de la Latina el niño de once años de edad Tomás Llorente Bel, con domicilio en la glorieta del Puente de Toledo, número 2.

Este muchacho iba en el tope de un tranvía, y al intentar apearse fué a caer bajo las ruedas de un automóvil que iba detrás. Al herido le apreciaron la fractura del parietal derecho, fractura del fémur del mismo lado por su tercio medio, una herida en la región occipital y otras fracturas y contusiones e intensa conmoción cerebral y visceral.



Muñiz, ilustre hombre de ciencia, del que se cumple hoy el segundo centenario de su nacimiento, conmemorado estos días con brillantez por la Academia de Farmacia y la Unión Iberoamericana



BODA DE HUNGAROS NÓMADAS EN MADRID.—La novia, con su traje nupcial, bailando, antes de la ceremonia, con la madrina

(Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

Terminó la discusión del proyecto sobre las Asociaciones profesionales

Sesión del 5 de Abril

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RODRIGUEZ PINEIRO solicita medidas de Gobierno para paliar la crisis de trabajo en la provincia de Cádiz, y el ministro de ESTADO le ofrece trasladar el ruego a los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

Pleitos sociales

El Sr. GOMEZ ROI formula varios ruegos, entre ellos uno relacionado con los sucesos de Castrogeriz, donde dice que los obreros han asaltado fincas y han cometido varios atropellos.

El Sr. JIMENEZ Y GARCIA DE LA SERRANA habla de otros sucesos en la provincia de Granada y censura la conducta de un guardia civil con un individuo.

Luego se refiere a lo ocurrido en Huéscar, donde los señores del pueblo recorrieron las calles en un camión con unos músicos que tocaron la marcha real.

Hubo disparos contra el Centro Agrario, no habiendo heridos por una casualidad.

Se practicaron detenciones de obreros, y dentro del Ayuntamiento la Guardia civil les hizo objeto de malos tratos.

Asegura que él ha visto a uno de los maltratados y tienen en la espalda señalado el mauser, los galtillos y otras piezas.

Los disparos sabe todo el mundo quién los hizo; se han denunciado los nombres a la justicia y no ha sido todavía detenido ninguno de ellos.

Protesta de que los diputados no sean oídos en el Parlamento cuando vienen a formular denuncias de esta gravedad.

El ministro de AGRICULTURA, contestando a un ruego del señor García Lozano, dice que se han tomado todas las medidas posibles para conocer la cantidad de trigo producido en España.

En este momento se hacen incautaciones y se aplican sanciones y se han descubierto existencias de las que no se tenía noticia.

Para el Gobierno sería un inconveniente que se importara trigo; pero sería porque el consumidor careciera de él por escasez.

Asegura que mientras no sea preciso no se hará ninguna importación; pero si son necesarias se verificarán con todas las garantías necesarias para la defensa de los intereses agrícolas en armonía con las del consumidor.

El Sr. MARTIN (D. Pedro) se adhiere al ruego del Sr. García Lozano para que no se importe trigo.

El Sr. MARTIN (D. Santos) formula una serie de ruegos que se refieren a sucesos sociales desarrollados en varios pueblos de diversas provincias y denuncia atropellos de las autoridades y de la fuerza pública.

Los funcionarios de Teléfonos

El Sr. BOTELLA recuerda que tiene solicitado el expediente sobre el reglamento que el ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios redactó para el trabajo de los funcionarios de la Compañía Telefónica Nacional.

Dice que el Gobierno no ha cumplido el laudo del arbitraje en que él intervino y considera que esto perjudica a los empleados y al propio Gobierno y quita la confianza de la opinión pública en el intervencionismo del Gobierno.

Solicita que se envíe el expediente a la Cámara para explicar una interpelación.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Sobre exenciones de tributos en las corridas de toros celebradas en Alicante con motivo de la visita del presidente de la República; aclarando algunos puntos de la ley de 11 de Marzo último sobre varios conceptos tributarios y dando fuerza de ley el decreto de 3 de Noviembre de 1923 relacionado con las Haciendas de los Ayuntamientos.

Sin debate se aprueban los dictámenes de la Comisión permanente de Trabajo sobre los proyectos de ley ratificando los Convenios relativos a los asuntos siguientes: Edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales. Trabajo nocturno en las panaderías.

Trabajo nocturno de los niños en la industria.

Trabajo nocturno de las mujeres en la industria.

Seguro de enfermedad de los trabajadores de la industria, del comercio y de los sirvientes domésticos.

Jornada de trabajo en las minas de carbón.

Reparación de las enfermedades profesionales.

Duración del trabajo en el comercio y las oficinas.

Indicación del peso de los grandes fardos transportados por buques.

Protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de buques contra los accidentes.

Trabajo forzoso u obligatorio.

Seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas.

Edad mínima de admisión de los niños al trabajo de la agricultura.

Derecho de asociación y de coalición de los obreros agrícolas.

El proyecto sobre Asociaciones profesionales

Continúa el debate del dictamen sobre el proyecto de ley de Asociaciones profesionales.

El Sr. LLUHI apoya una enmienda proponiendo una adición. La COMISION no la acepta y se desecha, aprobándose el artículo 23.

El Sr. BALBONTIN interviene para pedir que sea suprimido el segundo párrafo del artículo 24, que impide a los miembros de las Directivas de las Asociaciones profesionales tomar resoluciones para las que no estén autorizados estatutariamente sin consultar a la asamblea general.

El Sr. LEIZAOLA defiende una enmienda para que se incluya en las Asociaciones profesionales a los que sin pagar contribución, o la paguen superior a 50 pesetas, tengan participación en los beneficios de la producción.

Esta enmienda se encamina a dar concreción al discurso que antes ha pronunciado para pedir que los agricultores arrendatarios sean considerados en los beneficios de esta ley.

Es indudable que esos arrendatarios no son patronos ni obreros, y su especial situación les coloca en una posición intermedia que no está prevista en esta ley.

Tal les acontece a los agricultores pequeños de Guipúzcoa y Galicia y a muchos pescadores.

El ministro de TRABAJO: A los pescadores que van a la parte, toda la legislación los considera como obreros.

El Sr. LEIZAOLA: Está bien; pero hay otros casos, como los de los foros de Galicia.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Insiste en la necesidad de dar cabida en la ley a los elementos a que se refiere.

El Sr. HURTADO interviene y dice que este asunto es muy importante para Cataluña, porque allí los obreros del campo, tal como esta ley nos los define, no llegan al 50 por 100.

Allí, casi todos o son aparceros o son «rabassalers», y éstos son los que forman la totalidad de las Sociedades de resistencia.

Ruega a la Comisión que, con esta o con otra redacción, admita la enmienda del Sr. Leizaola, pues a todos interesa la regula-

ción entre los patronos y obreros en sus relaciones.

Aclaración del ministro

El ministro de TRABAJO le contesta que esta ley no difumina las definiciones de cada elemento de la producción.

La ley de Jurados mixtos tiene previsto todo lo relativo a las relaciones entre obreros y patronos.

Lo que no se quiere es que vengan a unas organizaciones profesionales en donde se han de tratar sólo las condiciones de los asalariados.

El Sr. HURTADO rectifica brevemente y agradece las manifestaciones del ministro, pero estima que no aclaran el concepto de patrono y obrero para saber quiénes han de pertenecer a las respectivas Asociaciones.

Además hay un hecho que es preciso reconocer, y es el que en Cataluña las luchas en el campo son tan enconadas como en la ciudad, y a ello ha de atenderse en esta ley, que precisamente es lo que parece perseguirse.

El Sr. MARTINEZ GIL: Pero advierte su señoría que una cosa son obreros y otra arrendatarios, que son los elementos a que su señoría se refiere.

El ministro de TRABAJO: ¿Pero cómo hemos de denominar a las Asociaciones de arrendatarios?

El Sr. HURTADO: Obreros. El ministro de TRABAJO: Eso no puede hacerse. Es mejor dejar opción, que la propia ley facilita.

El Sr. PITA ROMERO cree que la ley que se discute no afecta a los obreros del campo, sino a los de la industria, que tienen relaciones permanentes con el capital.

El Sr. LOPEZ GOICOEHEA, ratificando las manifestaciones del ministro, dice que el artículo 3.º de la ley define claramente los que son patronos y los que son obreros, y por lo tanto, no hay más que atenderse a él para saber quiénes han de formar parte de las Agrupaciones profesionales.

El Sr. LEIZAOLA vuelve a rectificar y retira la enmienda.

Se desecha otra del mismo señor y queda aprobado en su totalidad el dictamen.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

LA SITUACION POLITICA

El viernes determinará la Cámara el Tribunal que ha de juzgar a los responsables del golpe de Estado

En los Centros oficiales

JUSTICIA

La interpretación del artículo 142 de la ley de Enjuiciamiento Criminal

El ministro de Justicia ha dictado una circular dirigida a los presidentes de Audiencia en la cual se dispone:

«Primero. Los Tribunales redactarán las sentencias que dicten en las causas criminales sujetándose con todo rigor a lo preceptuado en el artículo 142 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Segundo. Deberá cumplirse exactamente lo determinado en el número primero de dicho artículo en cuanto se refiere a la expresión de los hechos que hubieren dado lugar a la formación de la causa, antecedente necesario que deberá consignarse aunque sea someramente, en vez de la referencia al delito, como por regla general se viene haciendo.

Tercero. Los hechos a que se refiere el número segundo del artículo 142 se consignarán en uno o varios resultandos con la amplitud suficiente para precisar los antecedentes del caso, los detalles de ejecución, la participación del procesado, el móvil que le guiara, las circunstancias del hecho, y, en general, cuantos datos puedan servir para valorar jurídicamente los hechos perseguidos.

Cuarto. En los resultandos a que se contrae el número anterior se prescindirá del empleo de conceptos jurídicos, materia propia de los considerandos, limitándose los Tribunales a consignar con la amplitud necesaria los hechos sobre los cuales puedan después establecerse esos conceptos.

Quinto. En las sentencias que se dicten en causas por injurias deberán expresarse, no sólo las frases injuriosas, sino la forma en que se vertieron, los antecedentes del hecho, la ocasión en que se realizó, las circunstancias de ofensor y ofendido, y todos aquellos detalles que sean útiles para valorar el grado de la injuria y la intención del procesado.

Sexto. Cuando se trate de lesiones que hayan producido deformidad, en vez de emplear este concepto se describirá minuciosamente cuál sea la deformidad producida, su grado de visibilidad y sus caracteres de permanencia. Si las lesiones produjeren la inutilidad de un miembro, se especificará concretamente en qué consista ésta y los defectos funcionales que se estimaren constitutivos de ella. Lo mismo se observará cuando el lesionado hubiere quedado impedido para su trabajo habitual, debiendo consignarse claramente qué clase de trabajo era éste, así como los defectos funcionales en que se exteriorice el impedimento.

Séptimo. En los delitos de robo, cuando proceda, en vez de emplear el concepto de casa habitada al relatar los hechos, se describirán con la posible precisión las condiciones del inmueble, con todas sus circunstancias, a fin de establecer después en los considerandos el concepto que emana del artículo 523 del Código penal.

Octavo. En los delitos de imprudencia se acentuará la minuciosidad en la descripción de los hechos, prescindiendo siempre de emplear conceptos jurídicos y procurando sentar con precisión todas las circunstancias que han de servir para determinar el carácter de la acción u omisión no maliciosa y el grado en que pueda serle imputada al procesado.

Noveno. No bastará tampoco decir que el procesado obró con abuso o grave abuso de confianza, sino que deberán relatare los hechos básicos de estos conceptos, expresando las relaciones que median entre procesado y ofendido, su grado de intimidad, y, en general, cuanto pueda calificar, tanto el grado de la confianza co-

ESTADO

Presentaciones de credenciales

Muy pronto presentarán sus credenciales al presidente de la República el embajador de Bélgica y el ministro de Bulgaria.

GUERRA

Destinos al Cuarto Militar del presidente de la República

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un orden circular destinando al Cuarto Militar del presidente de la República a los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel de Caballería D. Juan Mateo Campos.

Comandante de Infantería don Gundemaro Palazón Yebra, como secretario del Cuarto Militar.

Capitán de Infantería D. Miguel Gallo Martínez.

Teniente de Infantería D. Justo López Mejías.

Oficial segundo de Oficinas Militares D. Pablo Ruiz Porras.

AGRICULTURA

La asistencia de España a la Feria de París

En el ministerio de Agricultura facilitaron ayer la siguiente nota: «Acordada la asistencia oficial de España a la Feria de París en 1932, y encargada la Sección de Propaganda de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria de organizar dicha asistencia, pone en conocimiento de los posibles concurrentes españoles a la mencionada Feria que la Cámara Oficial de Comercio en París, en contacto con el consejero comercial de la Embajada de la nación, ha trazado un plan de detalle para que la asistencia a la Feria tenga la eficacia debida. Dentro de este plan siguen estando a cargo del Estado los gastos que se deriven del transporte de los muestrarios desde su punto de procedencia hasta el recinto mismo de la Feria; pero no se ha podido pensar en una organización eficaz sin dejar a cargo de los participantes españoles el pago del canon de superficie, que se evalúa en principio en una cantidad equivalente a 100 pesetas por metro cuadrado. Dentro de esta cantidad están incluidos cuantos gastos se originen en la construcción de un pabellón especial para España y los gastos de propaganda.

Es de esperar que, dado el entusiasmo con que la Cámara Oficial Española de Comercio en París ha acometido la empresa y el celo con que dirigen sus trabajos nuestros representantes diplomáticos y comerciales, la participación de España en la Feria de París constituya un acontecimiento con el relieve necesario para producir una remuneración casi inmediata a nuestros exportadores. Por ello, la Sección de Propaganda de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria excita a todos los posibles participantes para que en plazo lo más breve posible, que no debiera exceder de ocho días, le envíen su adhesión para participar en la Feria de París.»

OBRAS PUBLICAS

Reparto de cantidades

El subsecretario de Obras públicas, Sr. Menéndez, ha ordenado los siguientes libramientos para obras públicas en distintas provincias:

Albacete.—Para el trozo segundo de la carretera de Bonillo a Madrid, 10.421,78 pesetas.

Tarragona.—Para reparación de los kilómetros 18 al 23 de la carretera de Gandesa a Tortosa, 6.100 pesetas.

A la misma provincia.—Para reparación de los kilómetros 12 al 15 de la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt, 4.600 pesetas.

También a la misma provincia.—Para reparación de los kilómetros 7 al 11 de la carretera de Tarragona a la de Alcober a Santa Cruz de Calafel, 8.000 pesetas.

Huelva.—Para el trozo primero de la carretera de Huelva a La Palma, 50.000 pesetas.

Idem.—Para el trozo segundo de la misma carretera, 50.000 pesetas.

Zamora.—Para reparación de obras de fábrica en la carretera de Zamora a Cifuentes, kilómetro 49, 178.754,55 pesetas.

A la Diputación de Salamanca, el primer trimestre del débito concedido por obras de la carretera de Villacastín a Vigo, 9.932,80 pesetas.

Málaga.—Para reparación de los kilómetros 14, 21, 22, 24, 25, 26, 31 y 32 de la carretera de puerto de las Pedrizas a Málaga, 44.299,65 pesetas.

Idem.—Para reparación de los kilómetros 34 y 35 de esta misma carretera, 43.730,71 pesetas.

Badajoz.—Para reparación de los kilómetros 69 al 73 y ensanche de curvas de los kilómetros 6 al 11, 13, 15 y 17 de la carretera de Castuera a Navalplano, 49.790,20 pesetas.

Idem.—Para reparación de los kilómetros 71 al 82 de la carretera de Cáceres a Badajoz, 11.650,90 pesetas.

Idem.—Para reparación de los kilómetros 13 al 19 y 22 al 24 de la carretera de Puente del Antrín a Almendralejo, 9.546,14 pesetas.

En el Parlamento

Los socialistas

Ayer tarde se reunió la minoría socialista, ocupándose del proyecto de Reforma agraria.

Se estudiaron las enmiendas que se han de presentar al presidente del Gobierno y a los ministros antes de que el proyecto sea discutido.

Hoys se reunirá nuevamente la minoría para tratar de asuntos de régimen interior.

Los radicales

Se reunió la minoría radical, examinándose diversas proposiciones de ley, entre ellas la electoral. Se dió lectura a los informes de los representantes de la minoría en la Comisión jurídica.

Hoys se nombrará una Comisión que informe sobre el particular. También en la reunión de hoy se renovarán los representantes de la minoría radical en las distintas Comisiones.

La Comisión de Estatutos

Ayer mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Estatutos. Como ya se había indicado, la parte de Hacienda del Estatuto catalán pasará a la Comisión de Presupuestos, ya que influirá en los gastos del Estado, y con arreglo a la Constitución es preciso este trámite; pero no será la Comisión de Estatutos la que asuma la responsabilidad del dictamen íntegro.

Comenzó a estudiarse qué tributos serán los que el Estado ceda a la Generalidad.

Los catalanes, apoyados por los vascos, piden que se les dé por completo las contribuciones territorial e industrial y los derechos reales.

El Sr. Royo Villanova se aviene tan sólo a una participación en los impuestos; pero de ningún modo a la cesión de la soberanía, que a tanto equivaldría entregar por completo tal o cual contribuciones.

Otra cuestión interesantísima es

Un bárbaro mata a una joven

El vecindario se amotina porque no puede linchar al criminal

Burgos, 5.—Noticias recibidas en el Gobierno civil informan de que el obrero del pantano de Ordunte, Mariano Pascual, natural de Roa, intentó abusar de una joven, y que ante la resistencia de ésta la dió muerte.

El vecindario se amotinó e intentó linchar al criminal y pegar fuego a la casa en que se halla detenido en Villana de Mena.

La Guardia civil de este pueblo, compuesta de una sola pareja, reclamó auxilio a Valmaseda, de donde acudieron más guardias. Se ignoran más detalles porque los amotinados cortaron las líneas del telégrafo y el teléfono.

El gobernador de Burgos para comunicar con Valmaseda tuvo que hacerlo por mediación del gobernador de Vizcaya.

Una carretera transpirenaica

Tarbes, 5.—Bajo la presidencia del alcalde de Lourdes ha tenido lugar una reunión, que ha sido solicitada por diversos Sindicatos de la región del valle del Gave de Pau, para estudiar la cuestión relativa al trazado de una carretera transpirenaica.

Han asistido a dicha reunión dos delegados de las regiones españolas.

El consejero general, Sr. Mounic, ha presentado un proyecto de carretera internacional por el valle del Aure, y el Sr. Bondidier ha presentado a su vez otro proyecto de carretera por los valles de Argeles y Gavarnie.

Después de extensa discusión se ha preferido nombrar una Comisión, que estará encargada de proseguir el estudio de los dos proyectos presentados.

LAS MUJERES ESPAÑOLAS

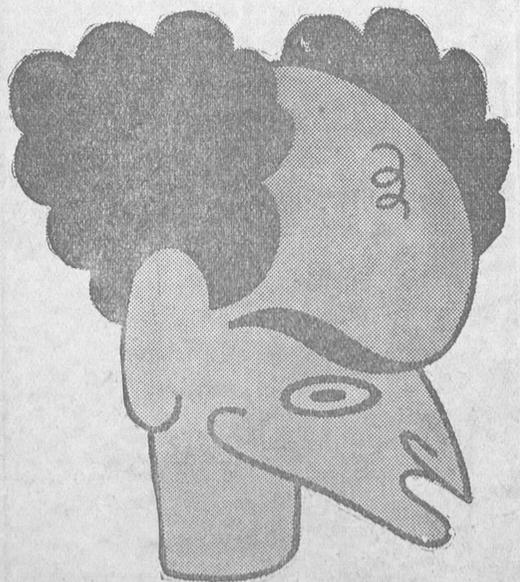
En favor de los deportados del «Buenos Aires»

Con el encabezamiento «A las Cortes Constituyentes, en petición de la vuelta de los reclusos en el «Buenos Aires» a sus respectivos hogares» se ha redactado un escrito, que lleva como primeras firmas las de Otilia Solera, Paz del Rosal de Cortés, Benigna del Rosal, Teresa García de López Baeza, Catalina Salmerón, Consuelo Alvarez (Violeta), Carmen del Rosal de Gómez, Victoria Zárate, María Luisa Pérez Salmerón, Amparo Sierra, etc.

En este documento, que es modelo de republicano y de buen sentido, se aboga por el perdón de los deportados del «Buenos Aires», perdón que se debe otorgar con ocasión del 14 de Abril.

La extensión del documento, muy bien escrito y mejor orientado, y la falta de espacio, nos impiden publicar tan generoso alegato.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



delirio

ALVARO PASCUAL LEONE



El subsecretario de Obras públicas, D. Teodomiro Menéndez, con la Comisión de regantes de la provincia de Madrid que le visitó ayer para rogarle, en nombre de cinco mil campesinos, que interceda con el Consejo del Canal para que se mantengan las facilidades que siempre tuvieron para regar sus huertas (Fot. Alfonso.)

ANTE UNA PROVOCACION

La actitud agresiva de los estudiantes católicos origina diversos incidentes

La F. U. E. adopta determinaciones.—Clausura del Centro Tradicionalista

En Madrid

Origen de los incidentes

En la mañana de ayer, en el Círculo Tradicionalista se celebró una asamblea, y según parece, en ella se pronunciaron violentos discursos y hubo orador que aconsejó defender sus principios de orden por medio del desorden.

Otro orador dirigió duros ataques a los estudiantes de la Federación Universitaria Española, por considerar que con su actitud frente a la Dictadura facilitaron el advenimiento de la República.

Estas palabras enardecieron los ánimos de los estudiantes católicos y surgió la idea de trasladarse a la Universidad.

Y, en efecto, los llamados estudiantes tradicionalistas abandonaron el Círculo en grupos para no despertar sospechas.

Ya en las proximidades de la Universidad, se congregaron, formando una manifestación de más de un centenar de jóvenes.

Los más exaltados repitieron los gritos subversivos que constantemente habían lanzado durante la Asamblea celebrada, y otros agitas, formando una manifestación de más de un centenar de jóvenes.

Las personas que presenciaron el paso de los jóvenes perturbadores no ocultaron su hostilidad hacia ellos.

Los católicos asaltan la Universidad.—Una colisión

Dando muerte a la F. U. E., los estudiantes católicos penetraron en tropel en la Universidad y en esta actitud provocativa hacia sus compañeros, destruyeron cuantos muebles hallaron a su paso, así como los tableros en que se colocan los anuncios de actos universitarios.

Un grupo numeroso de estudiantes afiliados a la F. U. E. que se encontraban en una de las aulas, al oír el estrépito que producían los asaltantes, salieron con objeto de enterarse de lo que ocurría, viéndose sorprendidos con la presencia de elementos en su inmensa mayoría ajenos a la Universidad, dedicados a su labor destructora. Como un solo hombre y sin pensar en más se abalanzaron sobre los tradicionalistas y la emprendieron a golpes. Los asaltantes no dudaron en replegarse, dándose a la fuga, perseguidos por los estudiantes.

Los provocadores se refugian en el Centro Tradicionalista

Ya en la calle, los tradicionalistas huyeron en dirección de su casa social, sita en la calle de Caballero de Graña, perseguidos por los de la F. U. E.

Tanto dentro de la Universidad como durante el recorrido que hicieron por las calles hasta llegar al Círculo Tradicionalista, y ya junto a éste, se cambiaron entre los estudiantes de una y otra tendencia multitud de botfetadas y bastonazos.

Los tradicionalistas, que habían ido a provocar a sus compañeros, lograron esconderse en el Círculo. Si no, tal vez lo hubieran pasado mal.

El retén de guardia en la Dirección de Seguridad, al mando del teniente coronel Panguas, y el comisario Sr. Aparicio, con varios agentes y los guardias de servicio en la Comisaría del Centro, se trasladaron a la calle de Caballero de Graña.

El alboroto frente al Círculo Tradicionalista era imponente, porque los de la F. U. E. no querían retirarse sin castigar a los estudiantes católicos que fueron a provocarles a la Universidad.

La Policía registra el Centro

Tras grandes esfuerzos, la fuerza consiguió imponerse y penetró en el local del Círculo Tradicionalista, en el que se hizo un minucioso registro. Fueron halladas banderitas monárquicas; varias parras de hierro y de madera; algunas pistolas de las llamadas detonadoras; una pistola automática del calibre 7,65, con una bala en la recámara, y dos casquillos de bala del calibre 6,35.

Estos casquillos permiten abrigar la sospecha de que desde el interior del Círculo se hicieron varios disparos, que no fueron oídos sin duda por el enorme ruido que producían los estudiantes aglomerados en la calle frente a él.

Se encontró también un trocito de madera que tenía pegado un papel con la siguiente inscripción: «Restos de la cartellera de la Universidad de Derecho, destruida por los tradicionalistas con fecha de hoy, 5 del IV de 1932.»

Este trozo de madera es muy significativo, pues da idea clara del propósito de estos perturbadores. Conservan como trofeos restos de los objetos que destruyeron, para después poder exhibirlos y vanagloriarse.

Para evitar cualquier desorden, el director general de Seguridad, Sr. Maqueda, prohibió terminantemente el acceso al Círculo Tradicionalista.

Los detenidos

Todos los objetos recogidos en unión de los 53 individuos detenidos en el Centro fueron llevados a la Comisaría, y desde aquí al Juzgado de guardia.

Los nombres de los detenidos son los siguientes:

Ignacio Sáez Manjarés, de veintiséis años, mecánico, Alvarez de Castro, 24; Eduardo Escartín Brenes, de veinticinco años, abogado, Velázquez, 93; Antonio Hernández Bueno, de veintitún años, empleado, Tetuán, 13; José Manuel Doménech, de veintitrés años, estudiante de Derecho, Alcalá, 153; Ignacio Delancho, de diecisiete años, estudiante de Ciencias, Cisne, 16; Juan José Deborasco, de veinte años, estudiante, Caracas, 10; José Manuel Delgado de Robles, de diecinueve años, estudiante de Derecho, Serrano, 100; Alejandro Gutiérrez Marroquín, de treinta y seis años, periodista, Martín Martínez, 6; Estanislao Núñez Saavedra, de veintitrés años, estudiante de Ciencias, Génova, 21; Francisco Díaz de Cerio, de dieciocho años, estudiante de Agronomía, Conde Duque, 15; Rafael Marañón, de veintitrés años, abogado, Velázquez, 16; Rafael Morán, de dieciocho años, estudiante de Farmacia, Salud, 8; Fernando Martínez Crespo, de veintitún años, estudiante de Letras, Fernández de los Ríos, 18; Javier Escudero, de diecisiete años, estudiante de Ingenieros, Ruiz, 13; Javier González Amezaia, de veinte años, estudiante de Derecho, Casado del Alisal, 8; Francisco Almagro, de veinte años, estudiante de Derecho, San Sebastián, 2; Carlos Muslera, de veintitún años, estudiante de Arquitectura, Hermsilla, 11; José María Fustera, de dieciocho años, estudiante de Ingeniería de Montes, Miguel Ángel, 17; Ignacio de la Puerta, de dieciocho años, estudiante de Ingeniería, Residencia Católica; Luis Ossorno, de diecisiete años, estudiante de Ingeniería, Zurbano, 7; Julio César del Campo, de dieciocho años, estudiante de Derecho, avenida de Menéndez Pelayo, 4; Ramiro Herrero Blanco, de diecisiete años, estudiante de Medicina, San Bernardo, 52; José María Artilla, de diecisiete años, estudiante de Derecho, San Bernardo, 94; José Manuel Usandizaga, de diecisiete años, estudiante del Magisterio, San Vicente, 72; Félix Lequerica, de dieciocho años, estudiante del Magisterio, San Vicente, 72; Miguel Fagoaga, de diecisiete años, estudiante de Derecho, Ayala, 54; Fernando Domínguez, de diecisiete años, estudiante de Derecho, Luisa Fernanda, 12; Felipe Medrano, de veinticinco años, chofer, socio del Círculo Tradicionalista, Prado, 15; Tomás Ayuso, de dieciséis años, estudiante de Bachillerato, Fuencarral, 53; Luis Fernández Lequerica, de dieciséis años, estudiante de Bachillerato, avenida de Pablo Iglesias, 43; José Moreno Yagüe, de dieciocho años, estudiante de Derecho, gloria de San Bernardo, 2; Francisco Fernández de Henestrosa, de dieciocho años, estudiante de Derecho, paseo del Prado, 30; Luis Gutiérrez Velasco, de diecinueve años, estudiante de Ingeniería, paseo del Prado, 38; José Bernardo Model, de dieciséis años, estudiante, Altamirano, 31; Juan Jiménez Vargas, de dieciocho años, estudiante de Medicina, San Bernardo, 33; Ramón Pastor, de treinta y cuatro años, abogado, Reina, 33.

Rafael de Grozco, de diecisiete años, estudiante, Caracas, 10; José Huete Aguilar, de dieciséis años, estudiante, paseo de Rosales, 42; Eduardo de Acha, de quince años, estudiante, Zurbano, 35; José Antonio Barrón, de dieciocho años, estudiante, Andrés Mellado, 11; Juan

José Pradera, de dieciocho años, estudiante, Manuel Longoria, 4; Manuel Bajo Nora, de dieciséis años, estudiante, Desengaño, 28; Juan Ángel García López, de veintitres años, estudiante, Fuencarral, 43; Pedro Fernández Pardo, de diecisiete años, estudiante, Fuencarral, 107; José Chicharro, de dieciséis años, estudiante, Ibiza, 7; Manuel Chacal del Moral, de diecinueve años, abogado, Fernando el Católico, 44; Rafael Vázquez Fernández, de veintitún años (que puso, de su puño y letra, en la hoja de filiación: «estudiante tradicionalista»), Lope de Vega, 8; Fernando Hernando, de veintidós años, estudiante, García de Paredes, 18; José María Calafate, de diecisiete años, estudiante, Mendizábal, 37; José María Triana Arroyo, de dieciocho años, estudiante, Serrano, 96; Ventura Márquez de Prado, de diecinueve años, estudiante, Montalbán, 13; Basilio Ochoa, de dieciocho años, estudiante, Trafalgar, 8, y Ramón Baillo Pérez, de diecisiete años, estudiante, plaza de San Martín, 6.

Los detenidos, a la cárcel

Los detenidos fueron reclusos en cuatro calabozos. Inmediatamente el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Centro, al cual correspondía continuar la instrucción del sumario, procedió a tomarles declaración.

Aun cuando la reserva fué grande y no conocemos exactamente lo manifestado, parece ser que la mayor parte de ellos han declarado que desde la Universidad se dirigieron a su domicilio social, siempre perseguidos por elementos de la F. U. E., quienes les agredían con palos y piedras.

Cuando llegaron a su Círculo, según diciendo los detenidos, elementos para ellos desconocidos continuaron las agresiones de que les habían hecho objeto en la calle, limitándose ellos a repeler dichas agresiones en defensa propia.

Alguno de los detenidos, sin embargo, declaró que, en efecto, desde el local del Círculo oyeron algunos disparos en la calle y alguno dentro del local, aunque otros de los detenidos niegan este extremo.

Muchas personas emparentadas con los detenidos acudieron al Juzgado de guardia, quienes encargaron cenas para éstos.

El Juzgado del distrito del Centro lo constituirán el juez, D. Luis Amado; el oficial, D. Alfonso Tajuero, y los auxiliares Sres. Vila y Paracho.

El Sr. Amado, a preguntas de los periodistas, dijo que la primera providencia que entendía conveniente, una vez leído con todo detenimiento el atestado instruido por la Policía, en el que se habla de disparos y agresiones a la fuerza pública, era decretar el ingreso de los detenidos en la cárcel, en tanto se determina la responsabilidad que les cabe a cada uno de los detenidos.

—Pasadas las setenta y dos horas de detención preventiva que autoriza la ley—añadió el juez—, aquellos a quienes no les quepa responsabilidad serán puestos en libertad; pero los que hayan delinquido se atendrán a lo que la ley determine.

Se repiten las colisiones.—Varios heridos

Por la tarde se registraron otros incidentes en diferentes centros de enseñanza.

Un numeroso grupo de estudiantes de la F. U. E. se trasladó a la Residencia de Estudiantes Católicos, situada en la calle de San Vicente. Entre los dos bandos se produjo una colisión.

En la refriega resultaron heridos tres estudiantes, a los que se

prestó asistencia en la clínica de la calle de San Bernardo.

En la Escuela Normal de Maestros de la calle Ancha de San Bernardo también hubo algunos incidentes, a consecuencia de los cuales resultaron algunos heridos, que fueron atendidos en la Clínica de urgencia de la calle citada.

Los heridos se llaman Pedro Manuel González Quijano, de veinte años, natural de Jerez de la Frontera, estudiante, domiciliado en Serrano, 51, que sufre la fractura del quinto metacarpo de la mano derecha, herida que le fué producida cuando intentaba evitar que los elementos que habían penetrado en el interior de la Universidad quitaran una cartellera que allí había expuesta.

José Ruiz López, de veintidós años, natural de Madrid, estudiante, domiciliado en Eloy Gonzalo, núm. 57, herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región parietal, Casimiro Rosas, de diecisiete años, con contusiones y erosiones diversas. Estos dos estudiantes fueron lesionados en la mañana de ayer en la colisión habida en la Normal de Maestros.

Guillermo Ayala, de diecinueve años, natural de Madrid, estudiante, domiciliado en Narváez, 58, que sufre una herida contusa en la región frontoparietal izquierda y cañera del mismo lado, y Paciente Martínez, de veintiséis años, estudiante, natural de Mieres y domiciliado en San Vicente, 72, Instituto Católico, con contusiones y erosiones en labio inferior y en el omoplato derecho, a más de ertimos en ambas manos. Estos últimos fueron heridos en la colisión que hubo en la Normal de Maestros ayer tarde.

Los estudiantes del Magisterio anuncian la huelga indefinida

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) nos remite el comunicado siguiente:

«La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, reunida en junta general extraordinaria, ha tomado los siguientes acuerdos: Decretar la huelga general indefinida hasta tanto no hayamos conseguido estas reivindicaciones:

Clausura de los Centros Tradicionalistas, por entender que constituyen una remora en el desenvolvimiento de la vida académica.

Formación de Consejos de disciplina que apliquen el justo correctivo a los asaltantes de nuestra Secretaría y de la irrupción armada en los Claustros de nuestra escuela.

Declarar la incompatibilidad entre nosotros, estudiantes del Magisterio, y el Internado del Divino Maestro, por la parte activa que sus componentes han tomado en los lamentables sucesos de ayer.

Hacer constar que los hechos ayer acaecidos constituyen una cobardía.

Ignorábamos las maniobras que urdían los «valientes» estudiantes católicos, que por sorpresa se presentaron en nuestra escuela y destruyeron todo el mobiliario de nuestra Secretaría y de la escuela, hiriendo, además, a tres de nuestros compañeros.

No hemos sido los provocadores, sino los provocados; pero declaramos que aceptamos el reto a pesar de la desigualdad de dignidad en que los conceptuamos y estamos dispuestos a luchar hasta que prevalezcan los principios de justicia en que siempre nos hemos apoyado.

Aprovechamos la coyuntura para significar nuestra solidaridad con los compañeros de Odontología y para pedir que apoyen nuestro movimiento las demás Asociaciones profesionales.»

Aviso a los navegantes

La Junta de gobierno de la Federación Universitaria Escolar nos remite la siguiente nota:

«La Federación Universitaria Escolar de Madrid reitera públicamente su firme posición de no servir los propósitos de los estudiantes tradicionalistas, encaminados únicamente a perturbar la normalidad académica; sin embargo, si aquellos intentaran reproducir los actos vandálicos que realizaron ayer en la Universidad, esta entidad se vería precisada a reprimir con los medios más eficaces las repetidas provocaciones de que viene siendo objeto.»

La huelga de los estudiantes de Odontología

Los estudiantes de Odontología de la Facultad de Medicina continuaron ayer la huelga.

Los escolares observaron una actitud tranquila, limitándose a no entrar en clase y sin alterar el orden ni un solo momento. Comentaban en grupos el curso del conflicto y se encontraban esperanzados, pues creían que las autoridades atenderían sus deseos.

Poco después de la una se nombró una Comisión para que fuera a ver al ministro de Instrucción pública, y al salir del despacho del Sr. De los Ríos su impresión era optimista, creyéndose que hoy se reanudarían las clases.

El presidente de la Junta directiva nos ha remitido un largo escrito, en el que se hace historia del proceso que han seguido los expedientes presentados para la creación de la Escuela libre de Odontología en Valencia, ya que se encontraron dificultades insuperables para que este centro tuviera carácter oficial.

En él habla también del modo de proveer las cátedras y de las consecuencias que dicha creación, en la forma que se planteaba, pudiera tener para la Facultad de Medicina de Valencia.

La juventud radical y el asalto a la Universidad por los tradicionalistas

«Gran indignación ha producido a la Juventud radical madrileña la cobarde agresión de que han sido objeto los estudiantes de la F. U. E. por los jóvenes tradicionalistas, que sólo tienen de juventud la fisiología, por pesar sobre su espíritu el arcaísmo de los siglos medievales, y esta Juventud radical tiene que volver, con harta sentimiento, a elevar su protesta en la Prensa contra la pasividad que el ministro de la Gobernación está observando con los elementos extremistas de la derecha, dejándolos organizarse, no para una actuación política determinada, sino solamente para la constante provocación y desorden.»

Aun desconocemos la sanción que han impuesto a los tradicionalistas bilbaínos, y, sin embargo, sabemos que continúan navegando y enfermos los deportados en el «Buenos Aires».

Para los monárquicos agresivos y asesinos de los sucesos de «A B C» se aplicó en forma benévola las leyes vigentes, y a unos hombres que aspiran al perfeccionamiento de la sociedad se les laeera con el rigorismo de una ley excepcional.

Así, pues, esta Juventud radical se une, e invita a todos los elementos de Juventudes, sea cual fuere su punto de vista político que tenga una base republicana, para responder en todas las formas a quienes, también por todas las formas, van contra la República por sus sentimientos reaccionarios.

El secretario, Fernando Merino.—V. B., el presidente, Antonio Martínez.»

DE MADRUGADA, EN GOBERNACION

El Centro Tradicionalista, clausurado y multado con diez mil pesetas

Cincuenta y siete detenidos han ingresado en la cárcel

De madrugada, el ministro de la Gobernación, Sr. Casares, recibió a los periodistas, a los que manifestó que había recibido el atestado instruido con motivo de los incidentes registrados en el día de ayer. Se aplican las sanciones contenidas en el artículo 1.º, apartado cuarto de la ley de 21 de Octubre pasado, y en el apartado segundo del artículo 3.º, que faculta al ministro de la Gobernación para clausurar aquellos Centros que provoquen perturbaciones del orden público.

La clausura del Centro Tradicionalista es indefinida y se le ha impuesto la multa de 10.000 pesetas, que es lo máximo que autoriza la ley.

Los 57 detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado y pasaron a la cárcel anoche.

Se le preguntó si en el Centro

la referente a la cuantía de los gastos. A pesar de que a Cataluña no se le ha cedido la enseñanza, sino la libertad para fundar establecimientos docentes, los catalanes solicitan que se les entregue por el Estado las cantidades que hoy paga éste por la enseñanza.

Naturalmente, no traspasándoseles el servicio no cabe que se les cedan los gastos que ocasione éste; pero insisten en ello, porque alegan que si pueden fundar esas instituciones hay que darles los medios que hoy dedica el Estado a esa función; a tal punto, que proponen en un paréntesis que se incluya la enseñanza.

En la reunión de ayer no se ha concretado, pues, punto alguno. El Sr. Royo Villanova seguirá firme en su criterio, y, por tanto, como se insiste en querer dar dictamen el viernes próximo, puede suponerse que habrá varios votos particulares.

El juego reglamentado

La Comisión de Gobernación examinó ayer tarde una proposición de ley firmada por varios diputados, en primer lugar por el señor Uzariaga, que lo es por Guipúzcoa, en solicitud de que se permita el juego reglamentado.

Se acordó autorizar la lectura de esta proposición a la Cámara, sin entrar en el fondo del asunto.

Los jefes de las minorías y el problema de las responsabilidades

Ayer celebraron una reunión los jefes de minoría.

El Sr. Franchy Roca, cumpliendo el encargo recibido, ha presentado un proyecto de ordenación para tramitar los juicios de las responsabilidades.

Se convino que el citado proyecto se ponga en limpio y que se reparta a los jefes de minoría para que éstos consulten con las suyas respectivas y celebran mañana jueves una nueva reunión con el presidente del Consejo de ministros para cambiar impresiones y decidir en definitiva acerca de ese asunto.

El informe propone la formación de un Tribunal mixto constituido por parlamentarios y elementos del orden judicial.

Ayer tarde han declarado ante el Pleno de la Comisión de Responsabilidades los Sres. Amado y Herráiz.

El paro en Madrid

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirán en la Sección sexta los diputados a Cortes por la provincia de Madrid para tratar de conseguir del Gobierno la concesión de una cantidad con objeto de hacer menos sensible el paro obrero en la provincia.

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo:

«Mañana habrá ruegos y preguntas y después una interpelación del Sr. Guerra del Río acerca de traslados de empleados de Correos destinados en Barcelona.

A continuación entraremos en el orden del día, y se discutirá, en primer término, un dictamen de obras hidráulicas, y después otro de Trabajo sobre las Delegaciones provinciales. Con esto habrá para toda la sesión y de lo último quedará algo. Con lo que quede y con algo más llenaremos la sesión de pasado mañana, y el viernes tendremos la sesión extraordinaria para determinar el Tribunal que ha de juzgar a los encartados en el golpe de Estado, y habrá sesión secreta para suplicatorios.

«Pero—le dijo un periodista—si el presidente del Consejo aplaza su regreso a Madrid, no podrá reunirse con los jefes de minoría, como se había acordado.

«El Sr. Azaña—contestó el señor Besteiro, llegará el jueves, y si viniere por la mañana nos reuniremos por la noche. Si llega por la tarde, la reunión la tendremos por la noche. Precisamente esta sesión de que les hablo a ustedes se iba a celebrar el jueves; pe-

ro la he aplazado hasta el viernes para dar lugar a que esté aquí el jefe del Gobierno, porque son asuntos que requieren su presencia.

La sesión que se celebre para la designación de los miembros que integren el Tribunal que juzgue a los encartados por el golpe de Estado tendrá carácter público.

ABRIL HELADO

UN CICLON EN HUELVA

Produce grandes daños

Huelva, 5.—Hoy se produjo una fuerte tromba de aire, que con ruido ensordecedor pasó por la población, causando grandes daños.

En el Velódromo arrancó la techumbre de la tribuna de preferencia, lanzándola a gran distancia.

Una gran parte del tejado de una casa de la calle de Salmerón se derrumbó, hiriendo de gravedad a Juan Cantano García, que transitaba por aquel lugar en aquellos momentos.

La techumbre de otros edificios situados en el dique también sufrieron desperfectos, cayendo varios cascotes sobre las escuelas ferroviarias, y resultando lesionados Juan Núñez Márquez, de doce años; Manuel Rodríguez Ramos, de setenta y dos años; Manuel Rodríguez Llanes, de diecinueve, y Manuel Varela, de treinta y cinco. Todos han sido hospitalizados.

Nieve y granizo

Fuertes tormentas en Valladolid

Valladolid, 5.—En toda la provincia se han registrado fuertes tormentas con grandes granizadas, que han ocasionado enormes destrozos en las huertas, con pérdida en muchos sitios de la cosecha de almendra. En Rued, una chispa eléctrica cayó en el garaje de una finca enclavada en el término de Foncastín. La chispa hirió gravemente al obrero apodado «el Vivillo».

Desaparecen entre la nieve cuatro arrieros

Guadix, 5.—En Sierra Nevada, entre el lugar conocido por Prado Chamitel y Dehesa de Camarate, han desaparecido cuatro arrieros cuando se dirigían al pueblo de Lugres, de donde eran vecinos.

Existía el temor de que hayan perecido entre la nieve, ya que, según otros compañeros de aquellos, les ha debido sorprender la fuerte nevada que ha caído en esta sierra.

Los desaparecidos llevaban siete mulos cargados de patatas, que también se supone están sepultados bajo la nieve.

Desde ayer, el vecindario de Lugres busca sin cesar a los cuatro arrieros, que se llamaban Agustín Urdi Murillo, Francisco Gómez Tejada y dos hermanos apellidados Fernández Tejada.

Hasta ahora no se ha encontrado rastro alguno de las supuestas víctimas del temporal.

En Cuenca nieva abundantemente

Cuenca, 5.—Tras una copiosa lluvia que ha durado veinticuatro horas se ha registrado un notable descenso en la temperatura, nevando abundantemente.

Llegan noticias de los pueblos de la serranía dando cuenta de que ha caído gran cantidad de nieve.

Este temporal es beneficioso para esta región.

También nieva copiosamente en Avila

Avila, 5.—Desde media tarde nieva en esta capital. El suelo está completamente cubierto de nieve.

En toda la provincia la temperatura es muy baja y la nevada abundante.

En Gredos la nieve alcanza gran altura

Toro, 5.—Ha descargado una imponente tormenta seguida de enorme granizada que ha durado tres cuartos de hora, causando incalculables daños en los campos. La cosecha que presentaba un admirable aspecto, se ha perdido casi totalmente.

Los labradores se encuentran consternados.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Graña, 11. T.º 18657



Rodrigo Muñoz Barbero, afiliado a la Juventud Socialista del Puente de Vallecas, herido de gravedad durante la conferencia del Sr. Bujeda en el teatro María Guerrero (Fot. Alfonso.)



M. Maurice Martenot, interpretando la música de las ondas aéreas, maravillosa demostración efectuada ayer en el cine Rialto, en audición privada para la Prensa y las personalidades musicales (Fot. Alfonso.)

Tradicionalista se habían hecho disparos, y contestó:  
—Creo que sí, porque se ha encontrado una pistola encañillada y dos casquillos.

**En Salamanca**

**Los estudiantes de Derecho no entran a clase**

Salamanca, 5.—Se han repartido unas hojas, en las que se pide la igualdad de trato para todos los escolares y que los catedráticos no hagan política en las aulas. Desde las primeras horas de hoy se notó agitación entre los estudiantes de la Facultad de Derecho, no entrando en clase la mayoría de los alumnos. También dejaron de entrar en algunas clases de la de Letras. En las de Medicina y Ciencias las clases se dieron normalmente. Los estudiantes de Derecho se dirigieron al Instituto, produciéndose algunos incidentes y repartiéndose algunas bofetadas, tirándose algunas piedras, hasta que la presencia de guardia de Seguridad calmó los ánimos, sin que la fuerza llegara a intervenir.

Los estudiantes de Derecho se reunieron en el claustro, donde algunos dirigieron la palabra a sus compañeros, siendo partidarios de la huelga. El presidente de los estudiantes católicos dijo que ellos no secundarían el movimiento, habiendo recibido órdenes en tal sentido de la Confederación, produciéndose gran desorientación entre los estudiantes católicos, que publican un anuncio en la Prensa en el que dicen que son ajenos al movimiento, habiendo recibido órdenes severas de Madrid de que permanezcan al margen de la huelga.

El rector accidental ha dirigido a los estudiantes algunas palabras esta mañana, haciéndoles ver los peligros que corrían dejándose sorprender por campañas extremistas. Fué escuchado respetuosamente.

El gobernador llamó a su despacho a los estudiantes más destacados, exhortándoles en igual sentido y prometiendo los escolares que no se dejarían sorprender.

**En Valladolid**

**En los centros docentes hay tranquilidad**

Valladolid, 5.—En los centros docentes la tranquilidad es absoluta. La Universidad está clausurada. En la Facultad de Medicina, la Escuela Normal y de Comercio la normalidad es completa. En estos momentos está reunida la Junta de gobierno de la Universidad.

**MUSICA Y MUSICOS**  
La música de las ondas aéreas

Así llama Maurice Martenot la música producida por un instrumento de nuevo género que presentó ayer en el Rialto ante un selecto público de críticos, músicos y periodistas.

No es nuevo enteramente este asunto para los lectores de LA LIBERTAD. Hace algún tiempo, el 2 de Noviembre de 1928, citó una noticia que circuló por la Prensa internacional, describiendo unas experiencias en Viena, en la gran sala de conciertos, hechas por M. Maurice Martenot. A fines del anterior año había, asimismo, dado una audición en la sala Gaveau, de París, un ruso, Theremin, presentando un aparato de su invención, encerrado en una caja, de la cual emergían una varilla metálica verticalmente colocada y un bucle o espira de metal. El modo de actuar, tanto Theremin como Martenot, era haciendo variar una capacidad, aproximando o alejando la mano a lo largo de la varilla el inventor ruso. La fuente de vibraciones, en uno y otra, son las lámparas termoiónicas de tres electrodos que se emplean en radiotelefonía.

Refrámonos ahora a la experiencia interesantísima hecha ayer por M. Martenot. Anunciase «Música de las ondas aéreas»; otros calificáronla anteriormente de «Música sin instrumento». En realidad, se trata de un nuevo instrumento que irrumpe en el campo musical con promesas casi infinitas, y si el instrumento que ayer nos mostró M. Martenot tiene sobrado prestigio para trabajar como voz cantante o solista, nada se opone a prever, y preveo, como seguro suceso en el futuro, un complicadísimo instrumento, una especie de órgano, basado en el principio del aparato que ayer mostró el inventor, pero emitiendo sonidos simultáneos, con la infinita variedad de timbres, tono e intensidad que realizaría una orquesta ideal o un órgano soñado.

Los modos de ejecución mostró M. Martenot, en los dos actuando sobre la capacidad de una instalación radiofónica de lámparas: alejando o aproximando la mano que sustenta un pequeño dispositivo en uno de ellos; el otro modo es actuar sobre un teclado que permite marcar la nota justa que resulta con la variación de la capacidad correspondiente al lugar de la tecla.

Obtiene facilísimamente cuartos de tono, trinos, staccato, cambios de timbre, de intensidad y efectos de lejanía. El timbre de la flauta y el del violonchelo son incomparables. Los sonidos, en modo general, son de una belleza y acuidad, de una pureza tan limpia y aérea, que da placer singular.

Obras de Bach, de Debussy, una canción rusa, una antigua suite, varias otras piezas ejecutó M. Martenot, que fueron una delicia para el afortunado público. Un toque de trompas de caza produjo un efecto pintoresco, justo y gracioso.

Si todo esto es interesante, y la aparición de este nuevo modo de crear música tiene aún muchísimo mayor interés. Porque es un nuevo instrumento y un nuevo modo de generación musical lo que ante nosotros se presenta.

Veamos: Los instrumentos conocidos hasta el presente se clasifican, en cuanto al modo de emisión del sonido, en:

- Instrumentos de cuerda.
- Instrumentos de aire.
- Instrumentos de percusión.

En todos ellos se trata de materia puesta en vibración de frecuencia audible, que llega a nuestro oído propagada por el aire; pero en el primer caso, la emisión se verifica en cuerdas vibrantes por medio del frotamiento del arco (cuarteto de cuerda), o de la percusión o el punteado en la cuerda (como el piano, clave, arpa, laúd, etcétera). En el segundo tipo de instrumentos se produce el sonido por medio de variaciones de presión de la columna de aire en tubos, abiertos o cerrados, con lengüeta o sin ella (ejemplo: el órgano y los instrumentos de madera y de metal). Por último, en el tercer tipo de instrumentos, se produce la emisión del sonido por medio de la percusión (timbales, xilofón, caja, etc.)

Pero el aparato de M. Martenot está fundado en un novísimo principio, en el que no juega papel alguno la materia, al menos en los estados físicos reconocidos hasta hoy, dado que el agente emisor de las vibraciones y propagador de ellas es el éter de los físicos, ese agente o substancia, o lo que fue, cuya existencia es hipotética, pero absolutamente necesaria para explicar la propagación de los movimientos vibratorios causantes de la luz, el calor, la electricidad y el magnetismo.

De igual manera que el teléfono reproduce en el diafragma o membrana los sonidos que se emiten frente al micrófono, y el gramófono los que se produjeron ante el diafragma que impresionó el disco, en este novísimo aparato que comentamos se origina el fenómeno en el interior de los tubos termoiónicos, o de vacío, y por un fenómeno análogo al del teléfono, las vibraciones transmitidas por los hilos de la instalación ra-

diotelefónica son traducidas por el diafragma del altavoz en sonidos musicales. Es decir, que la causa original no es un sonido (como ocurre en el teléfono o el gramófono); la causa original emisor es, o son, variaciones de oscilación en la emisión electrónica del tubo, superpuestas a la onda continua que en él se produce, y dando como resultado lo que se llama pulsación, o sea, oscilación de menor frecuencia que la fundamental, de rango audible, y que puede variar al infinito, dentro del límite de las vibraciones auditivas. Estas pulsaciones, aunque sean de frecuencia audible, no son en sí mismas sonidos, como no lo son las que circulan por los hilos telefónicos; pero se traducen en sonidos cuando actúan poniendo en vibración de su misma frecuencia la membrana o diafragma del receptor.

Así, pues, tenemos aquí un modo de emisión que supera en agilidad a todos los medios mecánicos y materiales que pudiéramos inventar, y de una pureza inconcebible, por cuanto ninguna causa, tosca o material, viene a sumarse a la vibración del éter. Y a esto precisamente se debe la belleza de los sonidos, que tanto cautivó al público y a los críticos presentes en las experiencias de ayer.

No es este lugar a propósito para ello, ni precisa para nuestros fines el describir, aunque sea de pasada, cómo se pueden lograr las variaciones de la onda continua, causa de los sonidos lanzados por el aparato. Además, es de dominio público el sistema, y todo radioescucha está familiarizado con los procedimientos de variación de las ondas por medio de condensadores, variómetros, resistencias, etc., que actúan sobre la onda continua, haciendo variar el período o la amplitud, o bien produciendo pulsaciones de infinita variedad. Recordando esto, es fácil comprender el fundamento del nuevo aparato o instrumento de música, que trae consigo un nuevo y auténticamente virginal método de producción del sonido musical, y quizá preludia el desarrollo de futuros y espléndidos instrumentos del mismo sistema.

Considérese la ventaja de un modo tan sutil, tan inmaterial, que puede variar sin el menor esfuerzo, dentro de inmensos límites, sin temor a rascar, frotar o soplar más o menos, ni a escuchar el soplo, el frote, la percusión ni ninguno de los desagradables efectos que produce la sensación de materia que muchas veces dan los instrumentos. Es la vibración, la vibración pura, virgen de contacto material, lo que origina el sonido en este tipo de música, ¡A qué grado de belleza puede elevarse esta música, música en verdad etérea, al menos en su origen!

De momento, sin embargo, no se trata de cosa tan sublime. Por el contrario: el aparato, tal como es hoy, exige el dominio, en virtuosismo, de una técnica y ejecución particular a él, por el momento se trata de un instrumento melódico que necesita el acompañamiento de un piano o una orquesta. Mas ¡qué se opone a disponer varios teclados que realicen las mismas funciones que los teclados de un órgano, substituyendo a lo que hoy rudimentariamente hace la mano del operador en las experiencias citadas? Estos teclados podrían actuar sobre condensadores variables para obtener los cambios de tono o sobre equipos de inductancias y resistencias variables, sobre conmutadores para variación de voltaje, de malla, de placa o de la batería, produciendo variación de timbre o de intensidad.

Se vislumbra cómo puede llegarse; por lo menos se concibe la posibilidad de construir un instrumento como debe ser la variedad y la extensión del órgano; pero con sonidos al lado de los cuales los más suaves sonidos de la actual orquesta semejen estridencias insostenibles.

¡Cuántas reflexiones provoca la consideración de estas fuerzas en tal modo sutiles! Hicimos vibrar el éter, y al poco tiempo la radiocomunicación se estableció y la voz humana atravesó los mares. Vibra el éter en el tubo electrónico, y vienen a nosotros las divinas armonías que acaso sonaron los grandes músicos cuando luchaban con el modo de expresión, sujetos a la calidad y condición de los instrumentos, como el pintor lucha impotente con el medio, opaco y tosco, que es el color encerrado en los tubos.

Y no es aún el sonido puro; todavía precisa el altavoz o el diafragma vibrante, que traduce en sonido las vibraciones del éter. ¡Llegaremos a oír el sonido directamente, sin intermedio material, tal como debe ser la vibración pura, limpia y virginal del éter?

Posiblemente no es dado al hombre el conseguirlo. Ello equivaldría a percibir directamente la armonía de los mundos y la melodía de las esteras.

MATEO H. BARROSO

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:  
PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.  
BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.  
LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.  
LISBOA: Sociedad Comercial Portuguesa, 11, Largo de S. Domingo.  
VIENA (Austria): Buchhandlung unds, Zeitunghureau, 1, Vollzeile 11.

**Informes de Cataluña**

**El gobernador desmiente un rumor**

Barcelona, 5.—Los periodistas preguntaron esta mañana al gobernador civil si era cierto que en Seo de Urgel se había intentado producir un movimiento comunista. Sr. Moles lo desmintió rotundamente.

—Lo ocurrido en Seo de Urgel—añadió—ha sido únicamente que con motivo de la huelga general planteada en Andorra, las autoridades de la vecina República procedieron a expulsar a los huelguistas que se refugiaron en Seo de Urgel, lo cual originó cierta alarma.

**No hay vigilancia en los cuarteles**

Un periodista preguntó al general Batet si era cierto que se había dispuesto un servicio de vigilancia en los alrededores de los cuarteles. El general contestó que nada sabía de tal vigilancia, pues nada ocurría que la motivase. Y añadió:

—Los cuarteles no hay que guardarlos, porque se guardan por sí mismos.

Mañana, a mediodía, el general Batet ofrecerá una comida a los generales y jefes de Cuerpo con motivo de su ascenso. La comida tendrá carácter íntimo.

**Explosión de un petardo**

En el edificio donde están instaladas las oficinas del Patronato de Casas Baratas de la barriada de Casa Antúñez hizo esta madrugada explosión un petardo que había sido colocado en una ventana. Los daños han sido de poca importancia y los autores del hecho no han sido habidos. En la barriada se produjo la natural alarma.

**Los atracadores detenidos en la carretera de San Felú**

La Policía ha practicado hoy varias diligencias en el domicilio de Juan Bueno, uno de los cuatro atracadores detenidos anoche en la carretera de San Felú de Llobregat.

Se han encontrado siete detonadores, dos metros de mecha, un sello con la inscripción de «Grupo de Acción Anónima».

Parece ser que en la Jefatura de Policía existen antecedentes de este Grupo, que actuaba hace unos dos años.

Los detenidos han ingresado en la cárcel después de prestar declaración.

La detención de estos individuos se practicó cuando uno de ellos tenía en la carretera a un «taxi» mientras que los restantes se hallaban escondidos en las inmediaciones, resultando que los ocupantes del vehículo eran los agentes de Policía que encañonaron con sus pistolas a los atracadores, a los cuales les fueron ocupadas armas.

**El crimen de Badalona.—Santiago Romero está en la cárcel desde antes del delito**

El Juzgado que instruye el sumario con motivo del crimen de Badalona está hoy de guardia, y por este motivo no ha practicado diligencia alguna en relación con tal suceso.

Al declarar Balsano ignoraba que Santiago Romero, al que culpaba como probable autor del crimen, se encuentra en la cárcel por un delito de hurto desde mucho antes de la fecha en que se supone se cometió el crimen.

**El yesero reconoce a Balsano**

Como se recordará, a raíz del descubrimiento del crimen de Badalona se habló de unos sacos de yeso que habían sido llevados equivocadamente a la casa inmediata a la del crimen. La Policía, con objeto de comprobar este extremo, que en realidad constituye un cargo para Balsano, el cual, como se sabe, se halla encerrado en la más absoluta negatividad, ha efectuado investigaciones en Badalona y ha logrado dar con el yesero que surtió de dicha materia a Balsano, yeso que fué utilizado por éste para fijar el mosaico de la habitación donde enterró a su víctima.

El yesero ha reconocido a Balsano por la fotografía que se le ha mostrado como el comprador del yeso, que le fué encargado hace un par de meses. También dijo que Balsano tardó unos días en pagarle, y ha confirmado igualmente la equivocación de llevar el yeso a la casa vecina.

Probablemente, cuando la Policía dé cuenta de esta gestión al Juzgado éste dispondrá un careo entre el yesero y el detenido.

**CUESTIONES SOCIALES**

**El conflicto de la construcción en Jaén**

Jaén, 6.—Como resultado de la reunión de fuerzas vivas convocadas por el alcalde, Sr. García Fonseca, éste ha facilitado una nota manifestando que los reunidos cambiaron impresiones sobre la huelga planteada por el ramo de la construcción, y reconociendo la corrección observada por los huelguistas, no es posible continuar por más tiempo el paro forzoso.

Los reunidos se ofrecieron incondicionalmente para gestionar con toda urgencia el comienzo de las obras de los grupos escolares y casas baratas, a cuyo efecto el Ayuntamiento aportará 25.000 pesetas para pagar el primer plazo de aquéllas.

Se acordó también que una nutrida Comisión vaya a Madrid con objeto de gestionar en los respecti-

vos ministerios la pronta ejecución de las obras proyectadas, entre ellas las de la Casa de Comeros, terminación de las obras de transformación del Museo Provincial en Escuela Normal para remediar la angustiosa situación de los trabajadores.

**Los obreros parados de Gijón**

Gijón, 5.—Durante toda la mañana prestaron servicio de vigilancia con tercerceras fuerzas de Seguridad, permaneciendo las restantes acuarteladas ante el anuncio de que los obreros parados iban a celebrar una reunión, seguida de manifestación, sin haber sido previamente autorizados para ello.

Ante las precauciones adoptadas, no se celebraron ni ocurrieron incidentes. Los parados que se habían congregado ante la Casa del Pueblo se disolvieron ante la sola presencia de la fuerza pública.

**En Cádiz continúa la huelga del ramo de construcción**

Cádiz, 5.—Sigue la huelga del ramo de construcción. Hasta ahora no se han registrado incidentes.

**La huelga general en Sanlúcar de Barrameda**

Sanlúcar de Barrameda, 5.—Continúa la huelga general. Han llegado refuerzos de Guardia civil.

Las familias de los panaderos están fabricando el pan, ayudados por una sección de intendencia.

El público se abasteció rápidamente ante el anuncio de que a las diez de la mañana los huelguistas procederían nuevamente al cierre, cosa que consiguieron, obligando a las autoridades a abrir otra vez los comercios.

Grupos de obreros se apostaron en la carretera de Jerez, impidiendo la circulación de vehículos. Un camión cargado de verdura salió de Sanlúcar con dirección a Sevilla, siendo apedreado por los huelguistas en la carretera; pero la Guardia civil hizo huir al grupo.

**Llega el gobernador de Cádiz**

A las siete de la tarde ha llegado a Sanlúcar el gobernador de Cádiz, que conferenció con el alcalde, el cual le comunicó que no había efectuado detenciones de ninguna clase ni clausurado Sindicatos alguno por transgír y por desear un arreglo sin necesidad de acudir a medidas extremas.

Dijo el gobernador que esperaba que la solución llegase rápidamente, pues en Jerez habían vuelto al trabajo la mayoría de los obreros del pantano del Guadalquivir y de otros oficios, y que mañana entrarían más.

Luego marchó a Jerez para visitar a las autoridades.

**Tranquilidad en Chipiona.—Varios detenidos**

Chipiona, 5.—Ha renacido la tranquilidad, habiéndose abierto el comercio.

Hoy ha llegado el Juzgado militar, que se ha hecho cargo de las diligencias.

En la madrugada última fueron conducidos al depósito del cementerio, para evitar manifestaciones, los cadáveres de los individuos muertos en los últimos sucesos. Este mediodía se les practicó la autopsia, que efectuaron el forense de Sanlúcar, Sr. Martín, y el titular de Chipiona, Sr. Espejo.

Como se rumorease que grupos de obreros de Jerez pensaban llegar a Chipiona para promover disturbios a la hora del entierro de los cadáveres, se tomaron las oportunas precauciones, efectuándose solamente una inhumación ante la presencia de algunos familiares del muerto.

El Juzgado militar ha ordenado varias detenciones, entre ellas las del presidente de la C. N. T., Manuel Pérez Fernández; la de un concejal socialista del Ayuntamiento de Chipiona llamado Manuel Reyes Calafate y cinco o seis más.

**En Granada, la C. N. T. apoya a la U. G. T.**

Granada, 5.—La Federación Local de Sindicatos ha facilitado una nota relacionada con el conflicto de los azucareros de Motril anunciando que los obreros de la C. N. T. ofrecen apoyo a los afiliados a la U. G. T., salvando las discrepancias que les separan de los directores del partido socialista. La Federación se ha dirigido a todos los Sindicatos de la provincia y de la capital para que secunden la anunciada huelga general de los trabajadores socialistas.

**Los panaderos de Granada**

Granada, 5.—La huelga de panaderos continúa en igual estado. Los obreros Juan Bueno y Federico Hernández, que trabajaban en el pueblo de Albolote, se negaron a fabricar pan e ingresaron por orden gubernativa en la cárcel.

Se han enviado a varios pueblos próximos algunos equipos militares para elaborar pan, pues se han solidarizado con los de Granada todos los gremios de artes blancas.

En el Gobierno civil se han recibido numerosos ofrecimientos de entidades y particulares para colaborar con las autoridades a la solución de los conflictos pendientes.

EN BILBAO

**Causa por bigamia**

Bilbao, 5.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia una causa por bigamia contra Emilio Domingo. Del hecho de autos se desprende que el año 29 Emilio contrajo matrimonio con María Murillo en Bilbao, y el año 31, con Victoria

Praga, en Baracaldo. El fiscal pidió para el procesado la pena de diez años, once meses y un día de prisión.

Lo curioso del caso es la coincidencia de que las dos esposas de Emilio, en los escritos que han formulado ante la Audiencia, ruegan que no se tome decisión alguna contra el acusado por haber observado «una excelente conducta en todo momento, gran fidelidad y cariño extremado». De la primera mujer, Emilio tiene un hijo; de la segunda no ha tenido sucesión.

SUCESO EXTRAÑO

**Un herido grave**

Un vendedor ambulante llamado Antonio Benavente Hervás, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de la Amistad, número 14 (Carabanchel Bajo), subió ayer a la plataforma anterior de un tranvía en la calle de Toledo, y entonces se apesocó el coobrador de que el citado individuo trataba de ocultar la sangre que le manaba de dos heridas que presentaba, una en una pierna y otra en el parietal derecho. El empleado requirió el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, quienes trasladaron al herido a la Casa de socorro del distrito de la Latina.

Los facultativos de este centro benéfico apuraron al paciente dos heridas, una en el parietal derecho y otra en la pierna del mismo lado, ambas producidas por arma blanca y calificadas de graves.

Por prescripción facultativa el herido fué trasladado al Hospital de la Beneficencia General.

El herido se negó a declarar cómo, cuándo y quién le había causado las lesiones que padece.

**Información municipal**

Clisé del día

Al abrirse la correspondencia del día aparece una carta dirigida al director de LA LIBERTAD que firma José Rivas. Esta carta llega acompañada de unas cuartillas en las que se relata la odisea que ha recorrido su autor para que se le resuelva un expediente sobre percibo de diferencia de haberes correspondientes a una cantidad de años en los que ha estado postergado en un empleo inferior al que le correspondía.

El director traslada carta y cuartillas al informador municipal, y éste, al leer la firma, considera el caso digno de enfocarlo el objetivo para servir al lector este clisé.

Rivas es un antiguo bombero municipal que siempre se ha distinguido por su independencia de carácter, por su inadaptación al ambiente y por su pueril sinceridad. Era lo que antes se llamaba un indeseable y parecía natural que por esta especialísima circunstancia ahora fuera todo lo contrario.

Pues no es así, Rivas sigue siendo un indeseable porque continúa blasonando de esa independencia, de esa sinceridad y de esa inadaptación al medio que siempre le caracterizó. El cree que sus correligionarios de antaño deberían hacerle la justicia de que se apartaran los que le persiguieron en los días de la monarquía.

Estamos ante el caso que pudimos llamar «el caso Rivas» como símbolo de otros muchos casos de hombres decepcionados que creyeron que al cambiar el régimen cambiarían otras muchas cosas, y ven que no sólo no se ha verificado ese fenómeno, sino que a la persistencia de lo antiguo se une la amargura de recibir el mismo trato de manos que hasta hoy consideraron amigos.

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, repuesto de la enfermedad que recientemente padeció, ha vuelto a hacerse cargo en los días de la monarquía.

El pan decomisado, que era procedente de distintas tahonas, ha sido repartido entre los pobres del distrito.

mesa, de Ponencia en Ponencia y que no llega nunca a su término.

El reclamante dice con tristeza: «He visto al alcalde repetidas veces; he visto a mis correligionarios los concejales socialistas; he visto al juez ponente del expediente, Sr. Salazar Alonso. Todos me dan muy buenas palabras; pero el asunto no se mueve.»

Añade que ese juez, ahora tan remiso en resolver, consideraba el caso de estricta justicia cuando mucho antes de la gloriosa fecha del 14 de Abril era sólo el abogado a quien se encomienda la defensa de una demanda.

Y pregunta desolado: «¿Qué debo hacer?»

A esta pregunta angustiosa nosotros respondemos con otra: «¿Qué le aconsejamos?»

Aquí tenía a un hombre que el año 1909 escribió a un correligionario de Almería una carta en la que se emitían juicios sobre la semana trágica de Barcelona. La carta fué secuestrada, como se secuestraban en aquellos tiempos muchas cartas, y un ministro de la monarquía la leyó en el Congreso de los Diputados para dar una de aquellas terribles impresiones que con el espanto del extremismo volcaba sobre los espíritus apocados los adelides de la parra.

A partir de aquel momento José Rivas quedó incluido en el catálogo de los indeseables y su vida municipal se adornó frecuentemente con los esmaltes de persecuciones y sobresaltos que han entorpecido su paso por los senderos del escalafón y han quebrantado su humilde presupuesto doméstico.

Las cuartillas que el director nos trasiada las guardamos por si algún día las quisieran leer el alcalde y los ediles. Son el lamento de un hombre que desde el estrecho recinto de su impotencia se duele de que no le haya llegado el día de la justicia a quien lleva esperándola veintitrés años.

Señores del Concejo: Concedan ustedes más importancia a la tramitación de los expedientes; escuchen y atiendan las voces de los humildes cuando la razón y la justicia amplifican su sonido y no olviden que un rasgo de piedad en los de arriba es el botón que se coloca en la punta de la espada que maneja la ira de los de abajo.

El caso Rivas no es único y no vamos a pedir que de pronto se resuelvan todos; pero ¿por qué no empezar por éste que ya está en sazón?

**Notas informativas**

**Los Comedores de caridad**

La Comisión de los Comedores de Asistencia Social celebró una reunión ayer con objeto de estudiar y redactar el reglamento a que ha de sujetarse la referida institución.

Los comisionados tienen el propósito de atender el mayor número posible de necesitados, poniendo preferente atención en la adquisición de los productos alimenticios en sus aspectos económicos y de calidad.

El alcalde, al conversar con los periodistas, manifestó el deseo de que los referidos Comedores tuvieran un carácter permanente y fueran instalados en edificios propios.

**Decomiso de pan**

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, repuesto de la enfermedad que recientemente padeció, ha vuelto a hacerse cargo en los días de la monarquía.

Continuando la labor fiscalizadora emprendida por esta autoridad, procedió en el día de ayer al decomiso de pan hecho de peso en los siguientes despachos: paseo de las Delicias, 75, 12 kilos; avenida de Saint-Aubin, 9, 13 kilos; calle de Antonio López, 28, 15 kilos; ídem ídem, 14, 12 kilos; ídem ídem, 16, 33 kilos; y barrio de Comillas, 12 kilos.



BARCELONA.—Benjamín Balsano, presunto autor del crimen de Badalona, al ser conducido para que preste declaración ante el juez que entiende en la causa que se instruye. (Fot. Baguñá.)



BARCELONA.—Emilio Mainou, supuesta cómplice del crimen de Badalona, al ser conducida para que preste declaración ante el juez que entiende en la causa que se instruye. (Fot. Baguñá.)

EL VIAJE PRESIDENCIAL

EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA, EN VALENCIA

Kaleidoscopio de Menorca e Ibiza

(Crónicas telegráficas de nuestro enviado especial.)

Valencia, 5.—Recordáis la banda del archipiélago balear del poeta Verdguer? Tiempos místicos de la Atlántida y del jardín de las Hespérides. En tierras levantinas, al pie del Montjo, empachado de nubes, una doncella llenaba su cántaro de oro en limpida fuente. Sus pies nacarados resbalan en el musgo y el cántaro queda roto en pedazos sobre el azul del Mediterráneo. Así cantó el poeta el aforamiento a la superficie marina del archipiélago de Baleares.

Acabamos de recorrer los caminos de Menorca e Ibiza. Impresiones magníficas e inefables, poesía geográfica del paisaje, pueblos blancos entre verdes jardines y bosques, montes arrullados por la canción del mar en los azules golfos y ensemadas, hombres laboriosos y fervorosamente preocupados por las inquietudes civiles de esta hora nueva, mujeres del mar de ojos almendrados, de rostros en óvalo puro, que recuerdan los delicados rasgos y perfiles de las estatuas de las más viejas civilizaciones mediterráneas.

A la salida de la ría de Mahón, en la noche, bajo un bosque de luces de bengalas de colores, con estas tiñebalas, llamas de gigantes hogueras, con este homenaje de expresión de remotos tiempos y de viejas razas, han despedido los mahoneses a su excelencia. En este fuego y en la danza de llamas en la noche puede quedar simbolizado el sentido arrebata-dor, el ímpetu pasional que han presidido las grandes manifestaciones del pueblo de Mahón y de los habitantes de Ciudadela y demás pueblos de la isla al paso del presidente de la República.

Todo ha sido en Menorca entrañable y cordial, a excepción de un acto rígido y coruscante, de oros brillantes y uniformes, en el recinto de la base naval. Ignoramos por qué absurda posición mental de elementos en la base naval de Mahón, el acto allí celebrado ha pecado de una frialdad que calificáramos en justicia de incorrecto. No fué empesado el palo de la base, y en el recorrido de los diferentes departamentos notábase claramente el ostensible deseo de los jefes de manifestar una resistencia al nuevo régimen y un desdén estudiado por la significación de la visita, intolerable de todo punto en personas que tienen la obligación de servir al Estado con arreglo a las exigencias que todo Estado moderno debe imponer a sus organismos.

El fervor republicano de la marina y soldados de la base amonó la ostentación de frialdad de algunos de los elementos más responsables, y puso de manifiesto ante el ministro de Marina el acusado divorcio existente entre determinados jefes de la burocracia de la Marina y las fuerzas a sus órdenes. Pero todo esto queda evaporado en la presión general del entusiasmo de pueblos y ciudades ante el espectáculo de cordial identificación, tantas veces y tan eficientemente puesto de manifiesto durante estas jornadas presidenciales entre el pueblo y quien encarna con la adhesión de simpatía y devoción de todos la más alta jerarquía civil de la República. Por cada ingrata impresión hay mil gratísimas, y quizás ninguna de atracción tan impresionante como la llegada del presidente a Ibiza, isla de leyenda y de costumbres patriarcales, mano del archipiélago balear tendida a la Península, como la ha definido el Sr. Alcalá Zamora.

Apenas anclado fuera del puerto el «Almirante Cervera» y los destructores que le escoltan en la bahía ibicenca, con los ecos multiplicados de las voces de las sirenas de los buques estallan los aplausos y aclamaciones, y bajo las nubes el aleteo de mil palomas blancas, en la escalera de desembarco hacen la ofrenda pomposa de ramos de flores al jefe del Estado preciosas muchachas, ataviadas con los suntuosos trajes ibicencos. Nada hemos visto comparable en magnificencia y belleza a estos atavíos con que exaltan su belleza morisca estas muchachas ibicencas, de colorido extraordinario, de justillos y zagalesos, de pafionones y gasas finísimas, como espumas del mar, con que encuadran los rostros morenos, y sobre el busto alroso de la emprendada una fantasía de filigrana de oro, hecha de pesados collares y relicarios, entre los cuales se destacan alusiones ornamentales al cristianismo y al remoto culto fálico de fenicios y cartagineses. Contemplando estas gentiles muchachas ibicencas toma corporeidad concreta y viva el gesto hierático de la dama de Elche. Ante su porte hierático de vírgenes cargadas de joyas hemos visto danzar a los mozos de Ibiza arduosamente en el pueblo de Santa Eulalia, como posesos atormentados por un amor suprahumano y con una auténtica diosa, imposible como blanco del deseo.

Todo marchaba bien en estas fiestas de sugestiones remotas y devociones actuales, cuando de pronto sobre la bella isla se desata un temporal de viento imponente y ráfagas de lluvia. El viento ruidoso, desatado en tolvenera, silba en las calles estrechas de la ciudad, de casas pequeñas, coronadas de terrazas florecidas, y levanta en la bahía gigantes olas, coronadas de espumas crepitantes. La comitiva oficial regresa precipitadamente a la ciudad de Ibiza; se han hecho a la mar los buques del séquito naval para capear la tempestad, y asimismo el «Almirante Cervera». El «José Luis Diez» embarranca en la maniobra. La confusión cunde entre la comitiva. A las últimas luces de la tarde crecen las olas y el viento. Se cree que el viaje presidencial quedará interrumpido hasta que el temporal amaine y cese la cerrazón en el cielo. Don Indalecio Prieto propone la inmediata salida del puerto rumbo al «Almirante Cervera». Se prepara seguidamente una gasolinera. En los rostros de las autoridades ibicencas y de los marineros que se encuentran en el puerto hay sombras de preocupación. La empresa de llegar a bordo del «Cervera» es ardua y peligrosa. Embarcan el presidente y los ministros. En la misma embarcación lo hacen también el séquito y los periodistas. A la luz livida del crepúsculo comienza la excursión peligrosa y llena de riesgos sobre abismos de olas. La pequeña embarcación avanza. Los tripulantes y pasajeros están pálidos y emocionados. Inundan las olas la pequeña nave y canta el motor desesperadamente. Tan pronto la estrella de acero de la hélice rueda al viento como sobre los vientres preñados de amenazas de las olas, la angustia y preocupación de quince minutos que parecían no iban a acabarse. La angustia crece a medida que nos acercamos al «Almirante Cervera». Está la mar tan brava, que el peligro de la colisión de la motora y el crucero parece inminente y fatal. Sobre el hervor de las olas es casi izado el presidente de la República hasta que toma pie en la escalierilla del «Cervera»; pasan luego los ministros, y después, sobre el ruido de las olas, un grito en las gargantas: ¡Viva la República! A las doce y media el «Cervera», proa a la mar gruesa, levanta anclas con rumbo al puerto de Valencia. La jornada ha sido verdaderamente emocionante.

Valencia la cívica

Valencia, 5.—En la marcha del «Almirante Cervera», más que las montañas azules que cierran al Oeste el horizonte y las verdagueantes costas, de las que llega el viento cargado del perfume de los huertos de la malvarrosa, ha anunciado la proximidad de Valencia una formidable traca. Un vapor erizado de brazos que agitan pañuelos y empavesado de banderas y gallardetes ha salido a recibirnos. Sobre la cubierta, varias bandas de música interpretan el himno nacional sobre un fondo ensordecedor de estampidos de cohetes. Las humaradas de los cohetes en la mañana azul son otros tantos pañuelos grises que se agitan en temblor de bienvenida.

Pasan junto al crucero presidencial, que ha aminorado la marcha, muchedumbre de embarcaciones empavesadas, sobre las cuales unos hombres exaltados de sol y entusiasmo aclaman al presidente de la República. Apenas enfila la proa del «Cervera» la bocana del puerto, el crucero francés «Foch», surto en el interior en misión fraternal de salud de la República francesa al jefe del Estado español, dispara 21 cañonazos, que retumban sonoramente en el viento. En muelles y escaleras tabletean los aplausos incesantemente.

Al ocupar el Sr. Alcalá Zamora la canoa que le ha de conducir a tierra, la artillería del «Cervera» hace las salvas de ordenanza, entre las aclamaciones de la marina, formada en los castilletes y cubierta del navío. Descubren en el azul su vuelo varios aeroplanos sobre el crucero presidencial con poderoso rezongar de motores. En el muelle central del puerto, bajo arcos de flores y banderas, espera la comitiva oficial, y hay una confusión de truenos, clamores, aplausos, vítores, tracas, cañonazos y vibrar de motores de lanchas y canoas mareante y ensordecedor, púrtico de la primera jornada presidencial en Valencia.

Ni matices ni medias tintas. Estos levantinos, turbulentos y dionisiacos en la hora de las grandes satisfacciones y alegrías como en la hora del sacrificio por los ideales, no tienen tasa ni control, y se entregan al ruido, a las detonaciones de las tracas, a los gritos, con un ardor de iluminados. ¿Flores? Todas las de los jardines valencianos. ¿Manifestación? Más de 400.000 personas, sudorosas y vociferantes, a lo largo de las calles por donde discurre la comitiva presidencial. ¿Música? Más de 60 bandas de la ciudad y de los pueblos de la provincia. ¿Palomas? Bandadas incontables batiendo sus alas a millares en el cielo claro. Comienza el día. A la noche, incendiarán los cielos con bosques prodigiosos de luces de bengalas. Para la grandiosidad no hay me-

didia, para el entusiasmo no hay barómetro que pueda registrar la presión de las masas emardecidas en movimiento.

Valencia es pasión barroca y espléndida hoguera y pólvora, luz, flores y optimismo y fe mesiánica de un pueblo en sus altos destinos.

El ardor pasional de los valencianos es algo tan magnífico y extraordinario como la explosión de color de su Huerta, encendida de frutos de oro entre el ventor de los naranjos. Bajo los gallardetes y banderolas que adornan las calles ha pasado el cortejo presidencial, encajado en un mar de doble oleaje de multitud clamame y ruidosa, que a duras penas puede contener la formación militar que cubre la carrera.

Los valencianos me preguntan: «¿Ha habido durante todo el viaje presidencial un recibimiento parecido? No lo ha habido. Supera su magnificencia a toda ponderación, es jornada de vértigo y confusión de entusiasmo sostenido.»

La presencia del Sr. Alcalá Zamora en la calle da lugar a nuevas manifestaciones ruidosas y entusiastas continuamente. Media provincia se ha volcado sobre la ciudad con sus bandas y sus ímpetus pasionales. La Huerta ha rendido al jefe del Estado un homenaje único, una ambición jamás satisfecha de reyes. Le ha otorgado el honor de presidir el más glorioso Tribunal de España: el Tribunal de las aguas.

Y aquí está el Sr. Alcalá Zamora, hombre que con su conducta ha elevado la toga al más alto símbolo de la justicia del pueblo, presidiendo el Tribunal de las aguas, institución gloriosa del pueblo, visiblemente emocionado, administrando justicia en querrelas terribles por la posesión de algo tan preciado y amado por los huertanos como es el agua, virtud del florecimiento milagroso de la eterna primavera en los campos valencianos.

Valencia, ciudad de honda tradición republicana y democrática, ha tenido un gesto digno de una reina del más fabuloso de los reinos: el ofrecimiento de ramos de flores al presidente en la escalinata del Ayuntamiento por 50 bellas valencianas ataviadas de sedas y pesadas joyas de oro.

A lo largo de la escalinata de mármol del palacio consistorial ha rodeado de flores al jefe del Estado. Este prodigio de visualidad y de esplendor decorativo es algo jamás visto ni concebido en sueños. ¡Valencia republicana! ¡Valencia la única!

ALARDO PRATS Y BELTRAN

Informes telegráficos

Grandioso recibimiento

Valencia, 5.—Desde primera hora de la mañana el pueblo valenciano se echó a la calle, tomando posiciones en los puntos principales que había de recorrer la comitiva presidencial.

Todos los edificios públicos y muchos particulares aparecían engalanados. En diversas partes de la ciudad se habían levantado artísticos arcos de triunfo con inscripciones alusivas al presidente de la República.

Las calles, los balcones, las terrazas aparecían repletas de público. La alegría y el aspecto de la ciudad ha sido el de las grandes solemnidades. En Valencia hoy ha sido el día de fiesta nacional.

Las tribunas municipales colocadas en la plaza de la República y junto al Ayuntamiento ofrecían un abigarrado conjunto.

Antes de las nueve de la mañana se suspendió la circulación en toda la ciudad, formando las tropas la carrera.

Al muelle acudieron Comisiones de todos los Cuerpos de la guardia, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; representaciones de todas las dependencias oficiales, de los Centros docentes y Comisiones nutridas de los pueblos de la provincia con sus banderas republicanas. También había muchas bandas de música de los pueblos de los alrededores, cuyos Ayuntamientos acudieron en pleno a rendir homenaje al jefe del Estado.

El puerto presentaba también un aspecto deslumbrador, hallándose ocupados todos los buques por un gentío. Todos los vapores anclados estaban adornados con banderas de los colores nacionales y la seña valenciana. Los buques formaron una guardia de honor, entre cuyas dos filas pasó la gasolinera que llevaba al presidente al desembarcadero.

Al llegar a la estación marítima, el comandante del buque francés «Almirante Foch», acompañado del general Riquelme, revistió las fuerzas de Guardia civil y Carabineros que allí se hallaban formadas.

Desembarca el jefe del Estado

Poco antes de las diez apareció en el puerto el «Almirante Cervera», seguido de los restantes buques. Saló a su encuentro el jefe del Gobierno con todas las autoridades, mientras que las sirenas de todos los barcos lanzaron sus roncacos sonidos, que, confundidos con los acordes de las bandas de música, imprimieron al acto del recibimiento una gran emoción.

Al bajar a tierra el Sr. Alcalá Za-

mora le rindió honores una compañía del regimiento de Infantería número 7, con bandera y música, a la que revistió.

Se organiza la comitiva.—Enorme entusiasmo

Sin que las aclamaciones al presidente cesaran un solo instante, pasó a la Estación Marítima, donde descansó breves instantes, organizándose poco después la comitiva para su entrada en la ciudad. Formaban en ella más de 300 coches de todas clases. El presidente ocupaba uno de gala, tirado por cuatro caballos lujosamente encajados, habiéndose observado el siguiente orden en el desfile: Guardias municipales de a caballo, coche del gobernador civil, maceros del Ayuntamiento, concejales, maceros de la Diputación y diputados provinciales. Seguían a éstos el landó ocupado por D. Niceto y el alcalde de Valencia. A continuación el coche del presidente del Consejo y el contraalmirante de la escuadra francesa; ministros de Marina y Obras públicas, Cuarto militar y secretarios, diputados a Cortes y autoridades.

El paso de la comitiva era acompañado con manifestaciones de júbilo, a las que el Sr. Alcalá Zamora correspondía con saludos y sonrisas.

No se han arrojado flores por haber sido prohibido previamente. Las mujeres aplaudían con mayor entusiasmo, si cabe, que los hombres.

En la plaza de Emilio Castelar el entusiasmo del público se desbordó, y en aquel momento se soltaron 4.000 palomas.

En el Ayuntamiento

Al llegar ante el edificio del Temple el presidente se apeó del coche y vistió las fuerzas entre ovaciones prolongadas de la concurrencia, que no cesó de vitorearle, así como al Ejército.

Al penetrar en el Ayuntamiento, numerosas parejas, vistiendo el clásico traje valenciano, ocupaban totalmente la escalera principal, formando dos hileras. Le ofrecieron vistosos ramos de flores.

Fuieron entregados al jefe del Estado dos monumentales ramos de flores y naranjas, regalo ofrecido por la Cámara Agrícola al presidente de la República. Mide cada uno dos metros y medio.

En la Casa de la Ciudad fué recibido a los acordes de la «Marcha de la ciudad» y el himno nacional.

Descanso y desfile de tropas

Penetró en las habitaciones destinadas a su persona y séquito, descansando largo rato, mientras llegaba el resto de la comitiva, que quedó cortada por la multitud de obreros que la rodeaba.

Poco después comenzó el desfile de tropas, que presenció el Sr. Alcalá Zamora desde el balcón del Ayuntamiento con el alcalde, gobernador y presidente de la Diputación.

Recepción oficial brillantísima

A las doce y treinta comenzó la recepción, desfilando ante el presidente todas las personalidades al frente de nutridísimas Comisiones. No han faltado en esta recepción el elemento obrero, que saludó a S. E., y Comisiones venidas de los pueblos con tal objeto.

El presidente se dirige al pueblo

Ante las incansantes aclamaciones del pueblo estacionado ante el Ayuntamiento, el Sr. Alcalá Zamora se asomó al balcón y dirigió la palabra a las masas.

El presidente dijo, en síntesis, que estaba afortunado y que no podía hablar; pero que las palabras no hacían falta, porque Valencia, pueblo inteligente, sabe comprenderle sólo por el gesto.

«En Abril del año 30 sembrasteis la semilla—añadió—; en Abril del 31 esperabais el fruto, y en Abril del 32 recogéis las realidades del fruto.»

Una gran ovación acogió las palabras del presidente, iniciándose acto seguido el desfile.

El jefe del Estado preside el Tribunal de las aguas

Después del acto en el Ayuntamiento, el presidente se trasladó al atrio de la Catedral, en donde es costumbre tradicional que se reúna el Tribunal de las aguas, la vieja institución valenciana.

A las doce y diez minutos llegó el Sr. Alcalá Zamora con el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Obras públicas. Le esperaba en la puerta del templo los síndicos. Ante una mesa pequeña sentóse el presidente de la República y alrededor en varias sillas, sentáronse los síndicos.

El jefe del Gobierno y los ministros presenciaron el acto en pie en medio de enorme gentío que rodeaba a las autoridades y personalidades presentes.

Uno de los síndicos pronunció breves palabras, haciendo constar que en los trece siglos de existencia del Tribunal no se había registrado una sola falta en su funcionamiento, y que este Tribunal había acordado nombrar al Sr. Alcalá Zamora presidente honorario.

El presidente de la República contestó diciendo que esta delegación constituía para él un gran honor. Agregó que la República ha sido innovación; pero que sabe respetar las organizaciones seculares

res y las tradiciones españolas cuando, como ésta, representan una base de justicia y de bondad. La República es una novedad; pero sabe respetar lo bueno. Y esto hace ahora con el Tribunal de las aguas de Valencia.

El presidente falla tres juicios

A continuación se celebraron tres juicios. En el primero figuraba como querellante José Almaraz, que se quejó de que un vecino le había quitado agua. Se le condenó al pago de 15 reales de costas, otros 15 para la Junta y 15 más para el guarda.

En los tres juicios falló como presidente el Sr. Alcalá Zamora. Terminó la Junta con la lectura por el Sr. Prieto del decreto en virtud del cual el Gobierno reconoce la organización del Tribunal de las aguas, manteniendo su autonomía y dejándolo fuera de lo que se ha legislado últimamente sobre aguas públicas.

Una nota curiosa del acto de hoy es que por primera vez ha sido presidido por persona ajena al Tribunal. Las reuniones suelen celebrarse en la Catedral los jueves, y hoy se ha convocado de modo extraordinario por la presencia del Sr. Alcalá Zamora.

Decreto sobre los privilegios del Tribunal

El presidente de la República firmó el siguiente decreto confirmando los privilegios del Tribunal de aguas:

«La tradicional institución del Tribunal de las aguas de Valencia, que a través de los siglos viene gozando del acatamiento en la justicia de sus fallos, ha tomado el acuerdo de constituirse hoy en sesión bajo la autoridad del presidente de la República, quien en tal solemnidad, a propuesta del ministro de Obras públicas, y de acuerdo con el Consejo de ministros, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se confirman los privilegios de autonomía y de jurisdicción que disfruta el Tribunal de las aguas de Valencia.

Art. 2.º Se reconocen las facultades de policía y administración del mencionado Tribunal sobre las aguas que, como consecuencia de las obras a realizar por el Estado, especialmente del pantano Blasco Ibáñez, discurren por las acequias de Quart, Tormos, Mistata, Mestalla, Zabara, Rascaña y Rodella.

Dado en Valencia a 5 de Abril de 1932.—N. Alcalá Zamora.—El ministro de Obras públicas, Indalecio Prieto.»

El pantano de Benagever se denominará de Blasco Ibáñez

También firmó otro decreto, en virtud del cual, queriendo dejar vinculado el nombre del gran literato y batallador republicano Vicente Blasco Ibáñez a la empresa acometida por el Gobierno para ensanchar el vergel valenciano, el pantano de Benagever, cuyas obras se inaugurarán mañana, se denominará pantano Blasco Ibáñez.

Excursión a Porta Coeli

Después de la recepción, el señor Alcalá Zamora emprendió el viaje a Porta Coeli, que ha resultado triunfal por los continuados agasajos recibidos en los pueblos de tránsito.

Hombres, mujeres y niños, poseídos de la mayor curiosidad, ocupaban totalmente las aceras y el arroyo de las calles.

Los postes del telegrafo del camino ostentaban entrelazadas las banderas nacional y valenciana. En Porta Coeli, el público llegado de otros pueblos inmediatos avanzó, congregándose en la Cartuja con banderas y música. Cuando llegó el presidente, el elemento oficial y al pueblo, confundidos al pie de la cruz que indica la meta del camino, dispensaron al jefe del Estado un cariñoso recibimiento. El Sr. Alcalá Zamora visitó la capilla, el seminario, los patios y claustros de la Cartuja, y asomándose luego a una de las terrazas admiró el bello panorama que ofrece aquella inmensa llanura cuajada de pinares.

Banquete ofrecido por la Diputación

Terminada esta visita de ritual, se celebró el banquete que la Diputación ofrecía. Tomaron asiento a la derecha del Sr. Alcalá Zamora el Sr. Azafía, el Sr. Prieto, el presidente de la Diputación, el gobernador civil y el Sr. Sánchez Guerra; a la izquierda, el contraalmirante de la escuadra francesa, el ministro de Marina, el alcalde, el general Riquelme y el jefe del Cuarto militar, Sr. Queipo de Llano.

A los postres, el presidente de la Diputación leyó un mensaje para ofrecer el agasajo. Señaló la obra humanitaria que realiza este sanatorio. Recordó que Valencia había sido la ciudad en que el Sr. Alcalá Zamora recibió su bautismo republicano. Ensalzó la obra del doctor Moliné, fundador del sanatorio. Dijo que para elegir los terrenos y convertir en realidad esta obra se había hecho un esfuerzo grande por la Diputación; pero todavía tropieza con dificultades económicas y por ello solicitaba en nombre de la Corporación provincial el auxilio del Poder público por medio de un proyecto de ley que lleve el aval de las Cortes o por el procedimiento que el Gobierno considere oportuno.

Discurso del jefe del Estado

El Sr. Alcalá Zamora se levantó a hablar en medio de grandes aplausos. Con la voz enronquecida por el esfuerzo de tanto discurso, comenzó diciendo que siempre rinde, aunque le falte la voz, al requerimiento de las multitudes, y que rogaba a todos que permaneciesen sentados mientras él hablaba en pie.

«Cuando la aventura política quiso que yo subiese a la primera magistratura—dice—quise mantenerme en esta forma para que, estando yo en alto y vosotros en bajo, se destaque mi propia pequeñez, y, en cambio, pueda yo apreciar mejor la magnitud de todos vosotros. Con fina discreción, el presidente de la Diputación ha concretado las aspiraciones de lo que no puede discutirse, de aquello que coincidimos todos. Cualquiera otra insinuación política ha tenido la delicadeza de no hacerla, y al formular lo que tiene derecho a pedir lo ha hecho después de haber recorrido todas las salas de este sanatorio y habernos preparado el ánimo. Las cuartillas que ha leído son elocuentes; pero más elocuente es lo que hemos visto. No obstante no haber ostentado la representación parlamentaria por Valencia, quizá porque vosotros tenéis en vuestro ánimo el deseo de darme una representación palpable más elevada, agradezco vuestros aplausos y vuestra petición, que traslado a este hombre (señalando al jefe del Gobierno), a este luchador, que tiene, entre otras singularidades, la de ocultar en una forma de ironía fría todas las emociones de que es capaz su espíritu. Ese documento que me entregáis sale de la representación de Valencia para volver a la representación de Valencia, vinculada hoy en el Gobierno. Soy sensible al dolor, y más ante esta enfermedad, la tuberculosis, enfermedad en que el dolor y la técnica han demostrado lo monstruoso de la injusticia social, ya que es enfermedad incurable si se trata de pobres, y, en cambio, se puede atajar si se trata de ricos. Recojó el escrito y lo entregó al Gobierno.

A propósito de la autonomía que me pedis—añade—, quiero decir que la autonomía no es una defensa contra los privilegios cuando hay un Estado justo para no sentir la desigualdad. No debe incurrirse en el error de que la autonomía sea una inquietud contributiva; en esas condiciones tened la seguridad de que el ansia humana y la justicia llegan a mí animo y que las recibo para trasladarlas al Gobierno con el propósito de

que un día se realicen y que el Poder central colabore con la ciudad en esos esfuerzos. Yo pedí que figurase en la Constitución, en torno al derecho a la vida, el derecho sanitario. Yo celebraré ahora que podáis ser atendidos.»

Todos los presentes, en pie, ovacionaron al jefe del Estado.

El Sr. Alcalá Zamora visita el «Mariscal Foch»

El presidente de la República, después de la comita de Porta Coeli, fué a visitar el crucero francés «Mariscal Foch», anclado en este puerto con motivo de la visita del Sr. Alcalá Zamora. Fué recibido por el vicealmirante de la escuadra francesa, M. Carlot, que le acompañó en la visita. En su cámara obsequió al presidente con una copa de champagne, brindando el presidente y almirante por la prosperidad de los dos países.

Asiste a un concierto de la Sinfónica

Después de la visita, el presidente, con su séquito, se trasladó al teatro Principal, que ofrecía brillante aspecto. Se representó, por la compañía de María Gámez, la obra «Pégame, Luciano», de Muñoz Seca.

Banquete de gala en el Ayuntamiento

A las once de la noche comenzó el banquete de gala ofrecido por el Municipio valenciano al jefe del Estado. Se celebró en el gran salón de fiestas del Ayuntamiento, asistiendo el presidente de la República, que tenía a su derecha al Sr. Azafía y a su izquierda al vicealmirante francés; los ministros de Obras públicas y Marina, el alcalde y autoridades valencianas, el jefe de la Casa Militar del presidente, Sr. Queipo de Llano, y otras muchas personas invitadas, hasta más de 150.

Durante el banquete, la Banda municipal interpretó un concierto, y terminada la comida, el señor Alcalá Zamora, con el presidente del Consejo y demás invitados, se asomaron a los balcones del Ayuntamiento y presenciaron un baile regional en la plaza de Castelar, en el que tomaron parte muchachos y mozos con los trajes típicos.

Luego se quemó un castillo de fuegos artificiales, y terminó la fiesta, como es costumbre en Valencia, con el disparo de una formidable traca.

LA ENCAJERA DEGOLLADA

Los trabajos de la Guardia civil ayer

Declamamos en nuestro número de ayer que la Guardia civil de Carabanchel Bajo había estado en el barrio del Lucero practicando determinada diligencia, que finalizó después de las dos de la mañana, con relación al esclarecimiento del crimen de la Vereda del Soldado, del que resultó víctima la encajera Luciana Rodríguez Narro. En una casa de una sola planta, donde reside una familia de Puente del Arzobispo, se llevó a cabo dicha diligencia, examinándose cuanto se creía poder tener relación con el suceso. Todas las dependencias de la casa fueron requisadas, y sólo pudo recogerse un cubremesa confeccionado al estilo de los que expenden las mujeres de Lagartera, que, al aparecer, nada tiene de particular, ya que los moradores de la finca son de un pueblo próximo al de Luciana.

Si encontró la Guardia civil una cédula personal correspondiente a un individuo, del que no pudieron dar fe los habitantes de la casa. Esta cédula fué recogida para aclarar cuanto pueda obtenerse acerca de ella.

A primera hora de ayer, el teniente Sr. Ossorio de una parte, y por otra los guardias civiles Miguel Ródenas y Ginés Gómez, que desde el primer día vienen interviniendo, realizaron distintas diligencias encaminadas a puntualizar extremos muy importantes.

Hay que tener en cuenta que un cobrador de la línea de Carabanchel Bajo afirmaba, por las ropas que ostentaba en la fotografía que apareció en los periódicos, que dió billete a Luciana, y en cambio el guardia civil Román Sobrino corroboraba con todo lujo de detalles que cuando él se disponía a ir de servicio saludó a Luciana Rodríguez en la Puerta del Angel al tomar el tranvía.

Se ha ratificado en estas manifestaciones ante el capitán jefe de la línea, D. José Rosales, y los tenientes Sres. Ossorio y Alcázar, que le hicieron ver lo importante que era este punto; pero el guardia insistió en cuanto dijo al principio.

Y esto es, precisamente, lo que hay que dilucidar, por lo que nada de particular tiene que todas las actuaciones de ayer por la mañana estuvieran encaminadas a averiguar qué empleados presistían servicio en el coche que a las ocho y diez de la noche del 12 de

Marzo pasado circulaban por la Puerta del Angel con dirección a Cuatro Vientos, y en el que subió la víctima del crimen.

Están en Getafe un hermano y un hijo de Bienvenida

Con objeto de gestionar la libertad de Bienvenida Alía se encuentran en Getafe un hermano y un hijo de ésta, llamados Lino Alía y Crescencio Núñez, quienes afirman que su madre no tiene participación alguna en el suceso. Parece ser que sostienen que Bienvenida pocas veces hablaba con Luciana y que la última conversación que sostuvieron fué la que se refiere a sus primeras declaraciones. Que Luciana le había dicho que encontró un choffer a la puerta del ministerio de la Guerra y que le había propuesto un buen negocio.

Ya Bienvenida marchó al pueblo y nada supo hasta que telegráficamente el Juzgado de Carabanchel Bajo avisó a Herruela lo que sucedía.

También se dice que la Guardia civil trata de comprobar, ya que no fué una sola vez la que lo hizo, si el 12 de Marzo Luciana reconoció en la casa número 13 de la calle de la Concordia, del Puente de Vallecas, siendo muy importante conocer qué clase de relaciones tenía la víctima con los moradores de la casa.

El Juzgado de Instrucción continúa actuando, celebrando conferencias con la Policía y el teniente Ossorio, y hasta ahora nada hay en concreto.

Al oscurecer volvimos al cuartel de la Guardia civil de Carabanchel Bajo y aun no había regresado el teniente, no pudiendo obtener, por tanto, dato alguno relacionado con las actuaciones de ayer tarde.

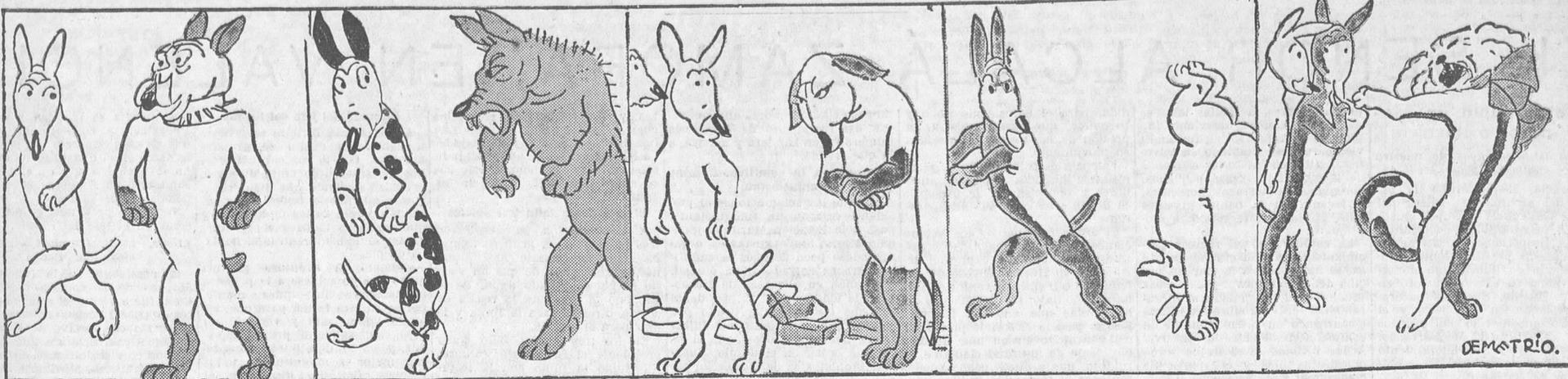
DENUNCIA

Un libro atribuido al doctor Maraño

En la última plana de un diario se anuncia determinado libro sexual, atribuido al doctor Maraño. Este penetró ayer en una librería y hojeó el libro aludido, comprobando que él lo era su autor, aunque en la obra se recogen párrafos enteros de distintos textos suyos.

Visto lo cual el doctor Maraño decidió presentar una denuncia contra el autor del libro de referencia, que le fué admitida por el juez de guardia.

# PERROS GUARDIANES, por Demetrio



DE CASA ARISTOCRATICA.—¡Largo de aquí, chusmal!

DE PASTOR.—¡Si no te najas d'aquí te emunuzol! ¡Recontral!

DE CONVENTO.—¡Por el amor de Dios, hermanos, marchaos de aquí! ¡No me hagáis cometer el horrendo pecado de daros con un medio ladrillo en la cabeza!

DE CIRCO.—¡Mira que soy el coco!

DE IMITADOR DE ESTRELLAS.—¡Marchaos de aquí, perros golfos! ¡¡¡Huy, qué genzuzal! ¡Malos, malos, malos!

## La vida deportiva

### FUTBOL

Jugadores que han obtenido el campeonato de Liga

El Madrid F. C. ha dispuesto de veintinueve jugadores para obtener el título de campeón de España en la Liga. Son éstos los siguientes: Antonio León, que ha jugado los dieciocho partidos, todos de medio ala, a excepción de uno que figuró en la línea delantera. Ricardo Zamora, que ha actuado en diecisiete; Jacinto Quincoces, en diecisiete; Ciríaco Errasti, en quince; Luis Regueiro, en quince; Juan Marrero (Hilario), en catorce; Jaime Lazcano, en trece; Manuel Prats, en trece; Manuel Olivares, en trece; Luis Olaso, en doce; Manuel Díaz Ateca, en once; Eugenio Hilario, en ocho; Desiderio Esparza, en cinco; Tomás Bestit, en cuatro; Manuel Gurruchaga, en cuatro; Félix Quesada, en cuatro; Cándido Urretavizcaya, en tres; Ramón Triana, en tres; Antonio Bonet, en tres, y Rafael Vidal, en uno.

**Después del triunfo**  
En el Madrid F. C. se han recibido numerosos telegramas y telefonemas de felicitación suscritos por Clubs y personalidades deportivas. Recordamos los dirigidos, en tonos muy expresivos, por el Athlétic bilbaíno, Español, Celta, Sevilla, Betis, Racing montañés, Arenas, Donostia, Murcia, Tenerife, Deportivo de Valdepeñas y la Unión de Clubs.

También ha llegado una muy cariñosa de Manuel Posada.

### El campeonato de España

La copa de España, auténtico campeonato nacional, comienza el domingo. He aquí los primeros partidos eliminatorios, que tendrán su réplica, en el campo contrario, el día 17 de este mes, siendo «octavo finalistas» (con el Athlétic bilbaíno, Madrid, Unión de Irún y Barcelona, exentos en esta eliminatoria) los que resulten ganadores:

En Mallorca, titular-Deportivo Español.

En Valencia, C. D. Tenerife-Betis.

En Vitoria, Alavés-Osasuna.

En Madrid, Athlétic-Logroño.

En Sevilla, titular-Donostia.

En Santander, Racing-D. La Coruña.

En Vigo, Celta-Don Benito.

En Oviedo, titular-Arenas.

En Valencia, titular-Valladolid.

En Barcelona, Júpiter-Nacional madrileño.

En Murcia, Imperial-Sporting.

En Castellón, titular-Murcia.

**El Cartagena se retira del campeonato**

Cartagena, 5.—Debido a su situa-

ción económica, el Cartagena F. C. se ha retirado del campeonato de promoción. Además, la Federación Murciana no le ha sacado de la difícil situación en que dicho Club se encuentra. Desde luego el domingo no se desplazará a Alicante.

El jueves próximo se celebrará junta general para acordar la disolución del Club.

### PUGILATO

#### Campeonato de aficionados

La Federación Castellana de Boxeo abre la inscripción para los campeonatos de Castilla amateurs que se celebrarán el próximo mes de Mayo.

Los boxeadores que deseen participar en dichos campeonatos deben inscribirse antes del día 15 del corriente, en el domicilio de la Federación (Pelayo, 9 y 11), los lunes, miércoles y viernes, de siete a nueve de la noche.

#### Paulino Uzcedun vence a Gagnon por K. O.

Nueva York, 5.—Como se esperaba, en el combate Paulino-Gagnon el español venció por K. O. en el séptimo asalto de los diez a que estaba organizado el combate.

Paulino siguió durante toda la lucha un plan de combate que había estudiado cuidadosamente, y que fue el que lo llevó a la victoria. Durante los cuatro primeros asaltos, Paulino golpeó con la derecha e izquierda el cuerpo de Gagnon, y se los apuntó fácilmente.

En los asaltos quinto y sexto, Paulino continuó con un furioso ataque a la cara y cabeza de su enemigo, que resultó duramente castigado.

Al comenzar el séptimo asalto, Paulino derribó a Gagnon, quien dió muestras de fatiga. Poco después lanzó Paulino dos ganchos simultáneos de derecha e izquierda, que dejaron K. O. a Gagnon.

El único asalto en que Gagnon logró sobreponerse a los ataques del español fue el quinto, en que la lucha cuerpo a cuerpo fué muy dura. Desde este momento comenzó a notarse la inferioridad de Gagnon.

Paulino pesó 203 libras, y su enemigo 204.

Se calcula en 2.500 el número de personas que acudieron a la Arena de San Nicolás para presenciar el encuentro.

La victoria de Paulino no impresionó a los críticos; lo que sí impresionó es que un boxeador como Gagnon, que ha sido derrotado por casi todos los pesos pesados, haya podido resistir durante siete rounds al vasco.

En varias ocasiones Paulino dió muestras de cansancio, y al final

estaba casi tan rendido como su contrincante, de tercera categoría. Uzcedun, que aun cuenta con la simpatía del público neoyorkino, fué muy aplaudido al final.

### CICLISMO

#### Prueba inaugural

La Unión Velocipédica Española (primera región) ha organizado la carrera de inauguración de su amplio programa. Podrán participar todos los corredores de primera, segunda y tercera categorías y principiantes socios de la U. V. E.

El día de la prueba será el 17 de Abril, con salida a las ocho de la mañana del paseo de Camoens (neutralizados), a seguir por las calles del Marqués de Urquijo, Alberto Aguilera, Carranza, Sagasta, Génova al paseo de la Castellana, esquina a la del Pinar, donde se dará la salida oficial; carretera de Chamartín, Fuencarral, Colmenar, Manzanarés de la Sierra, Cerceda, Moralzarzal, Villalba, Torrecedones, Las Rozas al paseo de Camoens, donde estará la meta de llegada, con un recorrido total de 105 kilómetros.

Los premios serán: Primero, 60 pesetas; segundo, 35; tercero, 25; cuarto, 15; quinto, 10; sexto, 10; séptimo, 5. Categoría de principiantes: Primero, 10 pesetas; segundo, 5.

Los premios serán repartidos el día 22 de Abril, en la secretaría de la Unión Velocipédica Española, donde pueden hacerse las inscripciones hasta el día 15, siendo los derechos de dos pesetas.

#### Excursión del Velo Club Portillo

El próximo domingo, día 10 de Abril de 1932, se celebrará una excursión a Valdemorillo. El punto de reunión será en San Antonio de la Florida, a las siete de la mañana. El recorrido total de la excursión constará de 85 kilómetros.

### PEDESTRISMO

#### Trofeo Gonzalo Aguirre

Para tomar parte en el trofeo Gonzalo Aguirre, que se celebrará el día 10 del actual, será condición indispensable que las Sociedades pertenezcan a la Federación Castellana de Atletismo.

Para darle mayor realce a este importante trofeo, el itinerario será el siguiente: Salida del campo de Chamartín, carretera de Chamartín, Hipódromo, Castellana, a dar la vuelta por detrás de la estatua de Colón y vuelta por el mismo camino, estableciéndose la meta, después de dar una vuelta al campo, en el centro del mismo; total del recorrido, unos ocho kilómetros. Dicho trofeo se adjudicará al equipo mejor clasificado por cinco corredores, habiendo otras varias copas para los premios individuales.

Las inscripciones pueden efectuarse desde el miércoles, día 6, hasta el viernes, día 8, inclusive, en la secretaría del Club, Caba-

llero de Gracia, núm. 15. Este trofeo, donado por el gran deportista Gonzalo Aguirre, ha de revestir caracteres de gran importancia, ya que han ofrecido su cooperación todas las Sociedades que cultivan el pedestismo.

El Jurado estará compuesto por D. Gonzalo Aguirre, un miembro de la Federación Castellana de Atletismo, D. Heliodoro Ruiz y un representante por cada Sociedad participante.

Los premios se entregarán inmediatamente después de terminada la carrera.

### MONTARISMO

#### Las pruebas de la Deportiva Excursionista

Con las pruebas celebradas el domingo pasado, la Sociedad Deportiva Excursionista dió fin a su programa de concursos de esquíes, en el desarrollo del cual ha obtenido un gran éxito deportivo, consiguiendo en todas las pruebas marcas que mejoran en mucho a las obtenidas en la temporada anterior, lo que demuestra el notable progreso que sus esquiadores han experimentado, y esto, unido al descubrimiento de nuevos valores, hacen esperar para la próxima temporada luchas aun más disputadas y nutridas que las ahora ya celebradas, y que constituyen el premio a la labor que esta Sociedad viene desarrollando constantemente para la difusión y conocimiento de este deporte.

Los concursos celebrados el domingo fueron: Carrera de neófitos y segundas categorías no clasificados y carrera de medio fondo puntuable para la copa del presidente de la República.

Se celebraron bajo una constante nevada y con la pista en malísimas condiciones, a pesar de lo cual los tiempos obtenidos fueron brillantísimos.

La clasificación de la primera carrera fué: 1, Alfonso Rubio; 2, Manuel Figuerola; 3, Basilio Edo; 4, Angel M. Gómez, que fueron los premiados.

En la de medio fondo fué el vencedor el campeón social Luis Balaguer, que empleó 48 m. 40 s., seguido de César García Agosti, 48 m. 53 s.; 3, Enrique Herreros; 4, Juan B. Mabo, siendo éstos los clasificados.

Sumadas las puntuaciones de las pruebas de velocidad, saltos y fondo, resulta vencedor, y por lo tanto entra en posesión definitiva de la copa del presidente, el señor César García Agosti; 2, Luis Balaguer; 3, Enrique Herreros; 4, Teógenes Díaz, etc., etc.

Actuaron de jurados los señores Esteban, Escuin, Salazar y Fuentes.

### EXCURSIONISMO

#### Gimnástica Española

Dada la cantidad de nieve caída durante estos últimos días, la Sociedad Gimnástica Española organiza una excursión colectiva en automóvil al puerto de Navacerrada. Los coches saldrán de la Red de San Luis, a las siete y media de la mañana.

Detalles e inscripciones, en su local social, calle de Barbieri, número 22, de siete a nueve de la noche.

### REMO

#### Campeonato de Castilla

Se convoca a todas las Sociedades inscritas para el campeonato castellano de remo a la reunión que se celebrará en el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española, Barbieri, núm. 22, el próximo lunes, día 11, a las ocho de la noche.

En dicha reunión se dará a conocer el reglamento y se procederá al sorteo de las primeras eliminaciones, fijándose la fecha y hora de su celebración.

### BOLSA DEL DEPORTISTA

Aplastante fué la victoria que lograron los del Capitolio frente a los del Volga, que fueron dominados durante todo el encuentro. Obtuvieron nueve tantos. El Capitolio se alineó así:

Joselín; Arrese, Aristides; Juan, Rico, Deo; Laguna, Dioní, Santos, Gandarias, Seco.

Los reservas del Capitolio ganaron a los del Farely por 3-0.

### GRAVE ACCIDENTE

## Un cabo de Artillería herido gravemente por una bala perdida

Ayer por la mañana, en el campo de instrucción del Campamento de Carabanchel, se hallaba una sección de Artillería del regimiento de a caballo realizando prácticas.

Al otro lado del campo, haciendo prácticas de tiro, estaban los soldados del Parque automovilista.

Cuando los artilleros marchaban llevando al trote el ganado se sintió indisputado el cabo Mateo Souza, de dieciocho años, de Madrid, estudiante de Derecho. Se apeó del caballo y se sentó en el suelo.

Al acercarse un sargento para reconocerlo, y al desabrocharle la guerrera, vió que del pecho del cabo brotaba gran cantidad de sangre.

Sin pérdida de momento se le trasladó al Hospital Militar, donde los médicos doctores Sánchez Vega, Capa y Román y practicantes Sres. Reyes y Sarráno apreciaron al cabo una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el epigastrio y de salida por el hipocóndrio derecho, con ligero rozamiento del intestino; pronóstico gravísimo.

Esta herida le fué producida sin duda por una bala perdida. En el Hospital Militar estuvieron para interesarse por el estado del herido el coronel del regimiento D. Francisco Español, jefes y compañeros.

## Las fiestas de la República

### El programa de la de Aviación

Ya está ultimado el programa de la gran fiesta de Aviación que se celebrará el día 13, a las dos de la tarde, en el aeropuerto de Barajas, con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República española.

Es éste:

Primero. Vuelos de aviones sin motor.

a) Remolque de un avión velero «Profesor» por una avioneta, evolucionando hasta 600 metros de altura, por el Sr. Albarrán. De 14,30 a 15.

b) Remolque de planeador de «Performance Plütings», por los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales (con automóvil). De 14,30 a 14,35.

c) Lanzamientos de planeador elemental «Zoglings», de Aero Popular (sistema Sandow). De 14,40 a 14,50.

Segundo. Caza de globos y figu-

ras grotescas por una patrulla de tres aparatos de la Escuela de Observadores, y la suelta de globos por Aerostación militar. De 15,5 a 15,30.

Tercero. Suelta de globos libres por Aerostación militar. A las 15,30.

Cuarto. Evoluciones de una escuadrilla formada por siete profesores de la Escuela de Transformación (comandante Hidalgo). De 16,15 a 16,25.

Quinto. Lanzamiento de paracaídas por el «R-3» del Servicio de paracaídas (capitán Abellán). A las 16,5.

Sexto. Acrobacia individual Nieuport por dos «Nieuport» de la escuadrilla de experimentación (capitán Ordiales). De 16,15 a 16,25.

Séptimo. Vuelos espectaculares a baja altura por dos profesores de la Escuela de Transformación, en dos «Avros» (comandante Hidalgo). De 16,30 a 16,45.

Octavo. Desfiles de diferentes tipos de aparatos, y aparatos civiles en tierra (comandante Mulero). De 16,50 a 17,15.

Noveno. Evoluciones acrobáticas de patrulla por tres profesores de Transformación en dos «Avros» y una avioneta (comandante Hidalgo). De 17,20 a 17,35.

Décimo. Ejercicios de instrucción de un globo cautivo y bombardeo de la granja simulada por la escuadra de Getafe y aviones del Servicio de Armamento (comandantes Buruaga y Souza). Grupo anti-aéreo, Aerostación militar y Servicio de material de Aviación (comandante Mulero). De 17,40 a final.

Además de lo que apuntado queda habrá en esta interesante fiesta un supuesto táctico, en el que se pondrá de manifiesto la eficacia de la Aviación de bombardeo en la destrucción de objetivos importantes y también la necesidad de la Aviación de caza para contrarrestar aquella acción.

De distintos puntos de Madrid saldrán autobuses para el aeropuerto de Barajas.

**Una nota del ministerio de Obras públicas**

«Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular a los señores gobernadores civiles

en la que se dispone que por dichas autoridades o por los alcaldes respectivos de donde procedan los cuadros artísticos regionales que han de tomar parte en las fiestas conmemorativas del advenimiento de la República, se formen listas de embarque, en las que se hará constar la entidad artística y nombre de las personas que la componen. Dichas relaciones de embarque se harán por duplicado o triplicado, según que las entidades residan en la capital o en pueblos de la provincia, autorizándose por el Gobierno civil las primeras y por los alcaldes de los pueblos respectivos las segundas, después de recabar éstos la autorización del gobernador. Uno de los ejemplares de las relaciones de embarque se entregará en la taquilla de la estación del ferrocarril o en el despacho de las líneas de autobuses de servicio público, otro se enviará al Gobierno de la provincia y el tercero se archivará en la Alcaldía respectiva.

Las Compañías de ferrocarriles y las Empresas de transportes mecánicos por carretera que efectúen algún servicio relacionado con el traslado de dichas entidades artísticas, pasarán nota del importe de los gastos a que ascienda al ministerio de Obras públicas en cuenta por triplicado.»

### El 14 de Abril en París

París, 5.—Con motivo del primer aniversario de la instauración de la República española, se celebrarán en París diversos actos conmemorativos.

El embajador de España, señor Madariaga, ofrecerá el día 14 de Abril un almuerzo, al que asistirán representantes de Sociedades, organismos y Prensa españoles en París.

Por la tarde habrá una recepción en la Embajada, a la que están invitados todos los miembros de la colonia.

La Sociedad Nueva España dará el domingo 17, con dicho motivo, un banquete seguido de concierto y baile.

## SORIANO, EN VALENCIA

Valencia, 4.—Procedente de Alcoy llegó a Valencia Rodrigo Soriano, que no la visitaba desde hace años. Aun cuando su visita era ignorada por sus amigos, enterados éstos al poco tiempo de llegar acudieron a visitarle y se organizó en el Grao una comida íntima a la que concurren gran número de correligionarios que recordaron con sentidas palabras antiguos tiempos de lucha por la República. Rodrigo Soriano ha pasado por Valencia admirando la transformación de la ciudad, que le ha producido asombro,

**TONY, BEBE AND RENE**  
Son tres bailarinas procedentes del teatro Plaza de Londres  
**MANGAN'S TILLER GIRLS**  
es el magnífico ballet del Paramount de París  
Todas acompañan en fastuosa presentación a la deliciosa  
**IMPERIO ARGENTINA**  
(La novia de España)  
Pronto DEBUT en **Kialto**



BODA DE HUNGAROS NOMADAS EN MADRID.—Los novios, con los padrinos y parte del acompañamiento, al empezar la ceremonia de su enlace, que tiene tres días de duración. (Fot. Alfonso.)



BODA DE HUNGAROS NOMADAS EN MADRID.—La novia, ataviada para la ceremonia, acompañada de los padrinos. (Fot. Alfonso.)

LOS CINES

El rey del betún, en el Callao. Pathé Natan, la conocida editora francesa, presenta en el Callao una nueva producción de George Milton, el gracioso actor que se hizo popular con la celebrada creación de 'El rey de los frescos'.

La nueva cinta, que se titula 'El rey del betún', es aún más divertida y desde luego está mejor realizada que la precedente citada, y con esto está hecho su mejor elogio.

Con un ingenioso asunto por base se ha conducido la acción por los caminos más propicios a ofrecer situaciones cómicas, invadiendo diversos géneros, desde la ópera al sainete y desde el vodevil a la revista.

Por todos estos cauces anda George Milton con su característica desenvoltura y su alegre desenfado, luciendo en todo instante sus extraordinarias dotes de actor, cantante y bailarín, y sobre todo demostando su gracia natural y los mil recursos que hacen de 'El rey del betún' una de las más divertidas películas.

El público ríe sin cesar esta producción, que confirma las excepcionales cualidades de George Milton como actor cómico de primerísima categoría.

Esposas de médicos y Alina de Silva, en Rialto

El segundo de los programas combinados ofrecidos por la Empresa de Rialto está formado por una película Fox, titulada 'Esposas de médicos', y la presentación de la cancionista argentina Alina de Silva con la orquesta Pizarro.

El film es agradable y entretenido, tiene una interpretación irreplicable y gustó al público ostensiblemente.

Alina de Silva es una artista de gentil figura y mucha simpatía, que canta con buen estilo canciones criollas originales, entre las que figuran unas 'rancheras', que pronto se han de popularizar.

Su labor y la de la orquesta Pizarro, ya conocida de nuestro público, fué premiada con grandes ovaciones.

Una aventurera, en el Avenida

Un film de Selecciones Diana, intenso y emocional en su fondo y grato y amable en la forma.

Gina Manes, tan bella como notable actriz, y el eminente actor Gabriel Cabrio son los principales intérpretes de este film, cuya acción impresionó muy favorablemente al público del Avenida.

A. P. O.

De enseñanza

Asociación Nacional del Magisterio

La Asociación Nacional del Magisterio Primario, en su afán de contribuir activamente a satisfacer la necesidad de buenos libros escolares de lectura, abre un concurso con arreglo a las siguientes bases:

Se premiará con la cantidad de 5.000 pesetas el mejor libro presentado sobre lecturas históricas.

Estas lecturas responderán al concepto evolutivo de la Historia, con preferencia a las contiendas externas, y en semejantes condiciones se preferirán los dedicados para lecturas o consultas de los grados superiores de las escuelas.

Con la misma cantidad de 5.000 pesetas se premiará el mejor libro sobre lecturas científicas.

Con otra cantidad igual se premiará el mejor libro sobre lecturas cívicas.

El autor indicará en nota que acompañe al original a qué grado o grados escolares destina el libro, ya que el valor del mismo está en relación con la edad de los muchachos a quien se destina. En circunstancias semejantes se preferirá, como ya se ha dicho respecto a las lecturas históricas, los destinados a los grados superiores de la escuela.

La extensión de los trabajos queda a voluntad del autor, indicando el número máximo de 250 páginas de texto.

Los trabajos, escritos a máquina por una sola cara, se dirigirán al domicilio de la Asociación, plaza del Ángel, 3, principal derecha, Madrid.

Cada trabajo se firmará con un lema, y en sobre cerrado aparte, y señalado con el mismo lema, se acompañará el nombre y domicilio del autor.

El Jurado calificador, que estará compuesto de autoridades en los asuntos respectivos, se publicará con la debida anticipación.

Una vez calificados, se abrirán las plicas correspondientes a los trabajos premiados, y los que no hubieran alcanzado premio quedarán sin abrir y durante el plazo de un año a disposición de quienes acrediten ser sus dueños. Pasado este plazo, los trabajos no premiados que quedan sin recoger y sus plicas correspondientes se destruirán.

El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el 31 de Marzo de 1933.

Los trabajos premiados quedarán propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Asociación de Maestros de Colmenar Viejo

Para cumplimentar la orden de la Inspección sobre designación de maestros y alumnos que han de acudir a Madrid para la conmemoración del aniversario de la República, se convoca a los maestros del partido de Colmenar Viejo para el día 7 del actual, a las cinco de la tarde, en la escuela del señor Mestres, calle de Castillejos (fuer-

tán de las Victorias).—El presidente, Antonio Mampaso

Resolución de expediente

Se ha resuelto en sentido denegatorio el expediente incoado a instancia de las maestras doña Ascensión Martín Chacón y doña Patrocinio Munilla y Pilarie en solicitud de que, como procedentes de las oposiciones de 1928 y adscritas para realizar las prácticas prevenidas a escuelas municipales de Carabanchel, convertidas en nacionales, se les confirme en dichos cargos y como maestras nacionales.

Resolución de reclamaciones

La 'Gaceta' publica la resolución de las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas nacionales por primer turno, correspondientes a vacantes de maestros del primero y segundo escalafón, anunciadas en la 'Gaceta de Madrid' y ocurridas desde 1 de Marzo al 31 de Agosto del año próximo pasado, cuyas propuestas se acordaron por orden de la Dirección general de 8 de Febrero último.

Otra Asociación de Maestros

Se concede autorización ministerial para que se constituya legalmente la Asociación de Maestros Españoles del Segundo Escalafón, Interinos, substitutos y normalistas.

Concurso

Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Francés del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Osuna, y la de Matemáticas del Instituto de Zafra.

Acción cultural

El cuarteto del Magisterio, siguiendo la noble idea de visitar comedores de caridad, asilos y hospitales y llevar a ellos la cultura y la alegría, el domingo visitó los comedores de Asistencia social, donde fueron atendidos amablemente por el director y el personal, y acompañados por D. Arturo González Quintanilla visitaron todas las dependencias y a la hora de la comida dieron un concierto en el comedor, ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: 'Loreley', Wallace; 'La corte de Farán', Lleó; 'Manon', Massenet; 'Los maestros cantores', Wagner; 'Enseñanza libre', Giménez; 'Minuetto', Bolzoni; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotización de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; transmisión desde la Sala Aeolian: Antonio Piedra (violinista) y Jesús García León (pianista); a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: 'Oberon', Weber; 'Alma de Dios', Serrano; 'Concierto en re menor', Vivaldi; 'Escenas pintorescas', Massenet; 'Chiquilladas', Francés; 'Serenata', Mousorgsky; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotización de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; recital de canciones; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

UNA ASAMBLEA

El personal de las recaudaciones de contribuciones

Ayer, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del diputado a Cortes señor Egocheaga, actuando de secretarios D. Santiago Eguía, de Zaragoza, y D. Celestino Ruiz, de Guadalajara, continuó sus tareas la Asamblea de la Federación nacional del personal afecto a la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado. Se aprobó el acta y el dictamen emitido por la Ponencia de actas. Se discute la ponencia de Vacantes, que se refiere a las que producirán efecto en 1 de Julio próximo en las provincias de Ciudad Real, Guadalajara y Zaragoza,

motivadas por anuncio de sus zonas recaudatorias entre funcionarios.

Por unanimidad se aprobaron los puntos primero, segundo, tercero y cuarto de las conclusiones presentadas, que son los siguientes:

Punto primero.—Todos los compañeros de Guadalajara y las Comisiones de Ciudad Real y Zaragoza, éstas en su propio nombre y en el de sus representados, se comprometen a no entablar relación alguna con el negociado de las zonas ni con ningún funcionario de Hacienda.

Punto segundo.—Que igualmente se pronuncie la Asamblea en absoluta conformidad con el escrito presentado al ministro de Hacienda con fecha 30 de Marzo, y que dice así:

«Que se dicte la oportuna disposición por la que se conceda a los auxiliares que en la actualidad están regentando las zonas en esas tres provincias, dependiendo de los arriendos, el derecho a continuar al frente de ellas en las mismas condiciones e idénticas fianzas con que se anuncia el concurso para los funcionarios.

Que teniendo dichas provincias sus Asociaciones provinciales legalmente constituidas, y antes de llegar a la celebración de los concursos, debe concederse a estas entidades el derecho pertinente para optar a ellos en igualdad de circunstancias que en otras clases de concursos y en otros ramos se viene haciendo desde la implantación del nuevo régimen.»

Punto tercero.—Que caso de no accederse por el ministro a lo solicitado anteriormente se dicte la oportuna disposición por el citado ministro acordando la inamovilidad de todo el personal auxiliar, así como de todo el dedicado a oficinas recaudatorias en la actualidad.

Punto cuarto.—Que tanto una petición como otra sean transitorias hasta la formación del Cuerpo general de recaudadores, ya que ello es la propugnación de nuestras aspiraciones colectivas, cuyo criterio comparte el Sr. Egocheaga, el cual está siempre dispuesto a defender nuestras justas aspiraciones, llevando el asunto a las Cortes.

Asimismo se acuerda que se interese del señor ministro de Hacienda que de ser aprobado el Estatuto de Cataluña, para la recaudación de contribuciones todo el personal que actualmente viene desempeñando dicha función sea respetado en los puestos que ocupan.

Una petición de la Cámara de la Propiedad

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha elevado al señor ministro de Hacienda una razonada instancia en la cual, fundándose en el principio jurídico, económico y ético de que nadie debe contribuir por lo que no perciba, solicita que se dicte una disposición de carácter general por la cual se ordene que la simple presentación por el propietario interesado de un testimonio o certificación de sentencia firme en que se acuerde la reducción de rentas, como consecuencia de revisión de alquileres de fincas urbanas, sea suficiente para que se le rebaje desde luego la cuota contributiva en la proporción correspondiente, sufriendo sus efectos a partir del trimestre siguiente inmediato, mediante la deducción oportuna en el recibo de la contribución.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Una conferencia de don Felipe Andrés Cabezas

Según estaba anunciado, D. Felipe Andrés Cabezas dió ayer su cuarta conferencia en la Casa del Pueblo sobre 'El valor de las cosas'.

Después de exponer la teoría filosófica de los valores, entró en el tema marxista del valor de las mercancías que resulta de comparárlas entre sí desde el punto de vista de su utilidad. Aclaró los conceptos de valor de uso y de cambio y expuso las teorías subjetiva y objetiva sobre el valor, demostrando la verdad de la segunda, adaptada por Marx, quien determina el valor de las cosas por la suma de trabajo necesario para la producción del valor en uso. Dice que las mercancías de igual valor pueden cambiarse, como se hizo en los tiempos primitivos. Hoy es el dinero el factor común en el comercio.

«El dinero—agrega—no crea, pero adquiere el trabajo vivo y creador, al que se paga con una fracción de la jornada, constituyendo el resto del trabajo vivo e impagado la plusvalía con la que se amasan los capitales. En resumen: el valor de las cosas está en el trabajo puesto en ellas; pero se da la coincidencia de que los que trabajan son precisamente los que carecen de riqueza, porque el Estado y el orden social existentes; la libertad, la igualdad y la fraternidad en uso; las democracias y regímenes actuales; la organización del trabajo, de la propiedad, de la familia y de la religión burguesas.» Terminó diciendo que en estas instituciones hacen la propaganda las clases burguesas. Al terminar fué muy aplaudido.



Acaba de publicarse

EL DEMONIO EN EL CORAZÓN

(LA NOVELA DEL DIVORCIO)

POR

“EL CABALLERO AUDAZ”

El libro de todas las mujeres y de todos los hombres, para los que las nuevas leyes de España plantean conflictos sentimentales.

Obra maestra, de una emoción, una realidad y un interés insuperables

400 páginas, CINCO pesetas!

Librería PUEYO

ARENAL, NUM. 6.—MADRID

Iluminaciones eléctricas

con materiales de alquiler. Silva, 12, Saavedra y Fassi. Teléfono 1014

ALARDE EDITORIAL

Una edición de lujo a precio reducido es la que acaba de ponerse a la venta de

El tesoro de Cuauthemoc

La magnífica novela de viajes y aventuras del popular literato LUIS DE OTEYZA

reeditada en la colección

EL LIBRO ILUSTRADO

forma un tomo de 240 grandes páginas, con portada, ilustraciones al texto, cabeceras, capitulares y otros ornamentos dibujados por Benet, imitando, dentro de técnica novísima, los viejos grabados en madera, y se vende a

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Todas las tardes, «Concha Moreno».

Jueves, noche, estreno de la farsa de Serrano Anguita «Tres líneas de El Liberal». Protagonista, Carmen Díaz.

LARA.—Últimos días de funciones populares con la aplaudida comedia «Hombre de presa», que con la cien representación se celebrará el homenaje merecido a su autor, Serrano Anguita. Viernes, tarde, estreno de «El rincón», original de S. y J. Alvarez Quintero, interpretado por toda la compañía.

«LAS NIÑAS DE PELIGROS», la obra más alegre y atrevida del género; todas las noches, en Martín. (Butacas, tres pesetas.)

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Primero se enfrentaron, a remonte, Echániz II y Salaverria I (rojos) contra Pasieguito y Berolegui (azules).

En los 12 primeros tantos hubo un ligero dominio alterno; luego avanzan los azules, que son alcanzados en el 42, igualando a 43, 45 y 46. Siguen delante los azules y ganan por cuatro tantos.

Contendieron en el segundo partido, también a remonte, Murgueta y Fitero (rojos) contra Múgica y Marich (azules).

De salida hacen los rojos cuatro tantos seguidos; pero con una brisaca arrancada los contrarios logran igualar y pasarse por siete tantos, continuando delante. En la última decena son alcanzados, produciéndose una igualdad en el tanto 38; mas consigue avanzar de nuevo la pareja azul y gana por 10 tantos.

EL TIEMPO

Sube el barómetro en toda nuestra Península, alcanzando la subida unos 12 milímetros en Extremadura y Andalucía. Con más moderación se realiza el alza en las regiones del Norte.

Persisten las lluvias, que son cogadas de bacalao y el jugo de tomate, procedimiento basado en la extraordinaria riqueza de estas substancias en vitaminas C y D. Hizo algunas objeciones el doctor Sala, contestándole, en nombre del ponente, el doctor Fuente Hita.

Después el médico de la Beneficencia municipal de Madrid doctor Ferre dió a conocer su comunicación titulada «Consideraciones deducidas de la observación de once casos de úlcera gástrica perforada», señalando las características clínicas de esta complicación e insistiendo sobre el dolor, la contractura abdominal, la desaparición de la macidez peripática y extendiéndose en consideraciones acerca de su interpretación. Al hablar del tratamiento se mostró partidario de la simple sutura de la perforación, añadiendo la gastroenterostomía si quedase el ploro estrechado, no siendo partidario de la resección ni del desage.

Aportaron los conocimientos de su personal labor en el estudio de la interesante comunicación del doctor Ferre los doctores Reguelro, Carro, Sala, Catalina, Serrada, Simomera y Fontes, rectificando brevemente el ponente.

Por lo avanzado de la hora quedaron para discutirse en la sesión próxima las comunicaciones de los doctores Fernán Pérez, sobre «Oufítica de la bilis», y Vital Aza, acerca de «Miomectomía en útero grávido».

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy miércoles, a las siete de la tarde, el señor D. Fidel Abad y de Cavia, académico profesor, disertará acerca del tema «El estadismo y la escuela neutra».

Casino de Madrid.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, dará en este Casino una conferencia D. Angel Ossorio y Gallardo acerca del tema «El sentimiento de la Justicia en los romances de los ciegos».

Casa de Aragón.—Mañana jueves, a las diez de la noche, se celebrará en los locales de esta entidad (Príncipe, 18 y 20) un concierto por el notabilísimo cuarteto aragonés Fina Sanz, en el que toma parte la gran violoncellista Fina Sanz, caso verdaderamente extraordinario.

Interpreta este cuarteto obras de Benatzky, Schubert, Suppé, Ros, Alonso, Hierro, Sanz-Vila y Drolla. Quedan invitados por este medio todos los señores socios.

Sindicato Unico de Gas, Agua y Electricidad.—Este Sindicato invita a todos los obreros y empleados de esta industria a la quinta y última conferencia del ciclo organizado por esta entidad, acto que se celebrará en su domicilio, Carretas, número 4, mañana jueves, a las siete y media de la tarde. Esta conferencia correrá a cargo de D. Juan Gallego Crespo, disertando acerca de «Las pasiones humanas».

Aero Popular.—Esta Sociedad celebrará el próximo domingo, día

10 del actual, junta general en el local del café Nacional, Toledo, 19. Al mediodía se celebrará un banquete para conmemorar el tercer aniversario de su fundación, y por la tarde tendrá lugar un baile. Las invitaciones se pueden recoger en su domicilio, San Agustín, número 5.

«Nosotros».—A pesar de nuestros esfuerzos, la organización administrativa, a la que estamos prestando la debida atención para evitar toda posible deficiencia, no ha podido quedar terminada oportunamente. Por esta circunstancia, el semanario «Nosotros», cuya reaparición habíamos anunciado para la primera semana de Abril, no podrá reaparecer hasta la primera semana de Mayo.

Casa Charra.—El viernes, a las siete de la tarde, darán un recital de poesías salmantinas los jóvenes literatos López Hernández y San Ildefonso. La entrada es por invitación.

Los Sres. Balbás y Pavón, empresarios del teatro Pavón, con motivo de las 200 representaciones de «Las Leandras» organizan un magno festival, cuya recaudación íntegra se destina a los pobres del distrito de la Inclusa, haciendo llegar a sus manos especies comestibles, que se les entregarán el día 11 del corriente, a las doce de su mañana, en el vestíbulo de dicho teatro, por la «vedette» Celia Gámez, autoridades, Pepe Alha y todas las chicas de la compañía.

El festival de recaudación de fondos se celebrará el próximo viernes, día 8, a las diez de su noche, en el que se representará la centenario revista «Las Leandras», precedida por un concierto de una popularísima banda de Madrid; tomandos también parte destacados números extraordinarios.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 10.428

Academia de Ciencias Exactas

Esta Academia celebrará sesión pública para dar posesión de una plaza de académico numerario a D. Julio Palacios Martínez, quien leerá un discurso con el tema «Mecánica cuantista», que será contestado, a nombre de la Corporación, por D. Blas Caorera.

En esta sesión se hará entrega de la medalla de oro y diploma correspondientes al premio otorgado en el concurso de 1931 a D. Luis Lozano Rey por su Memoria «Estudio de la fauna ictológica de agua dulce con sus características biogeográficas del territorio español de la Península Ibérica».

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía APOLLO. Hoy despedida de la compañía; 6,30 y 10,30, últimas representaciones del gran éxito lírico CARITA DE EMPERAORA

COMICO. — 6,30, 10,30, Manon Lescaut (por Carmen Moragas). (Todas las butacas, tres pesetas.)

MUNOZ SEGA.—(Compañía Fanny Brena).—6,45 y 10,45, Juanita la loca (El mayor éxito de risa. Creación de Fanny Brena. Butaca, tres pesetas.)

TEATRO-CINE IDEAL.—Tarde, a las 6,30, Las flores (de los hermanos Alvarez Quintero). Exito enorme de toda la compañía.—Noche, a las 10,30, Mañana de sol (de los hermanos Alvarez Quintero) y El padrón municipal (de Ramos Carrión y Vital Aza). (Butaca, una peseta.)

CERVANTES.—(Teléfono 12.114).—A las 6,45 y 10,30, Apóstoles (el mayor éxito; popularísima, 1,50 butaca).

ZARZUELA.—Temporada lírica popular; butaca, 1,50.—Inauguración, jueves, tarde y noche, Carita de emperadora (por la compañía Apolo).

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo).—6,30 y 10,30, Carita de emperadora (despedida de la compañía).

MARTIN.—6,45 (popular; butacas, 1,75), Le Melitona y Los caracoles (gran éxito).—10,30 (butacas, tres pesetas). La Melitona y el formidable éxito Las niñas de Peligros (la obra más atrevida del género).

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30, ¡Que se mueran las feasts (Exitazo).—10,30, ¡Qué pasa en Cádiz? (Éxito clamoroso!)

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30, Las mimosas (exitazo).—10,30, ¡Cómo están las mujeres! (Éxito sin precedente.)

ESLAVA.—6,30 y 10,30, grandes atracciones. Exito cumbre de Lulista Esteso, Adelina Durán, Dorita Adriani, Isabelita Acero, Topen, Michel Brahm y otras. (La mejor butaca, tres pesetas.)

ROMEO.—6,30, Romeo 1932 (cuatro pesetas butaca).—10,45, ¡Qué pasa en Cádiz? (Éxito clamoroso!)

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10,30, Eran trece (producción Fox, en español; segunda semana).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, El secretario de madame.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, ¡Viva la libertad!

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, Flor de pasión.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El muñeco.

RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30, Esposas de médicos. Fin de fiesta, Alina Silva, la mejor estilista del tango argentino.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Para alcanzar la luna (Douglas Fairbanks y Bebe Daniels).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Una aventura. (Butaca de patio, tarde, 2,50; noche, dos pesetas.)

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Prim.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Luces de la ciudad.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Las gradas de un trono.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, La mujer X.

GALLAO.—6,30 y 10,30, El rey del betún.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein, autor del monstruo.

METROPOLITANO.—(Temporada de primavera; precios rabidamente baratos; butaca, 0,50).—6,30, 10,30, Por un par de pijamas (grandiosa, por Jeanette Mac Donald, protagonista de El desfile del amor). (Butaca de patio, 0,95; butaca entresuelo, 0,50.)

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, formidable éxito de Luces de Buenos Aires (por Carlitos Gardel, hablada y cantada en castellano) y otras.

Proximamente, Fatalidad (Marlene Dietrich).

BARCELONA.—6,30 y 10,30, Amores de media noche (el film del éxito).

PARDINAS.—6,30, 10,30, Flor de pasión (por Kay Francis).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, El fruto del divorcio (Mae Busch y Tom O'Brien). El diablo blanco (Iván Mosjoukine y Lil Dagover). (Butaca, 0,75.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, M. (el bandido de Dusseldorf).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30, La fruta amarga (Virginia Fábrega y Juan de Landa, totalmente dialogada en español).

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, En la frontera (sonora) y otras.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Ladrones (hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE TETUAN.—De 6,30 a 10,30, sesión continua, Esposas a medias y otras.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (especial). Primero, a remonte, Irigoyen y Errezabal contra Lasa e Iruarín; segundo, a remonte, Salaverria y Echániz (J.) contra Echániz (A.) y Vega. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Lithinés del Dr. Gustin

50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

**ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS**

15 Pls. al mes de 4 alumnos.

CÁLCULOS MERCANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA

DIBUJO  
REDACCIÓN  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS VIVA VOZ

Profesor  
D. Luis González - Ortiz  
Conde Romanones, 1 d.º

**Anisete Venus**  
LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 23. TELEFONO 31.330  
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

**CCC**



**ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA**

**CRUZADA CONTRA EL CANCER**

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO APARTADO

El mejor cigarrillo

**Camel**



**FABRICA CAMAS DORADAS**  
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112  
VALVERDE, 1 CUADRUPLO; RIEGO, 13

**TOS**

GARGANTA Y BRONQUIOS  
**Caramelos pectorales «CENARRO»**  
(al eucalipto y savia de pino)  
Desinfectante del aparato respiratorio.  
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS  
Farmacias y droguerías.

**Agencia CORONA**  
recibe anuncios de todas clases  
Fuencarral, 77, entresuelo

**CARDIOSIT**  
INYECTABLES. TONICO CARDIA. PODEROSO

Asistolia. — Miocarditis. — Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

**Monferrer**  
Ondulación permanente, 6 pesetas, San Vicente, 39

**PARA EL CABELLO**  
LA LOCIÓN  
**ROM**

## Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

**ALMONEDAS**

Muebles todas clases baratas. Valverde, 23.

Liquidó los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; aparadores, 60; mesas oval, 60; sillones, 5; lavabos desde 14; mesitas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillera, 225; perchero recibimiento, 30; sillones sueltas, 4. Únicamente en Luchana, 33.

Camas, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, silleras, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. — Luna, 13.

Camas turcas, colchón y almohada, 32 pesetas. Valverde, 8, rincónada.

Almoneda. Grandes existencias muebles importantes casa por cuenta acreedores. Segovia, 10.

Para mayor facilidad del público, tenemos esta biblioteca quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Alquilase céntrico solar, propio almacén, cocheras, etc. Razón: Santo Domingo, 2, contera.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Salaberry, 8. Exterior tres balcones, 50 pesetas; interior espacioso, 35.

Casa honorable. Se alquila gabinetes y alcohales exterior, amueblado, con sol, sin a pensionista o empleada, religioso, militar o empleado. Económico. Juan de Austria, 18. De dos a cuatro.

Alquilase bonito cuarto interior y exterior, casa lujosa, recién hecha, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Fernández de los Ríos, 54.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

**CASAS Y SOLARES**  
Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

**COLOCACIONES**  
DEMANDAS

**Demandas y Ofertas Diez Cts. por palabra**

Oférese chofer mecánico, libre servicio, buenos informes. San Bernardo, 60, principal.

Copias, multicopias, direcciones comerciales. Calle Mayor, 19, entresuelo.

Oférese chofer toda prueba, modestas prestaciones. Teléfono 35.910

Zapateros. Falta aprendiz. Antonio Grilo, 6.

Faltan ayudantes ropa blanca. Embajadores, 16, tercero izquierda.

Faltan bordadoras camisería. Santa María, 37.

Necesito muchacha, pocas pretensiones. Argumosa, 11, tercero derecha.

Sastre. Falta aprendiz. Sombretete, 14, segundo.

Zapateros. Falta buen oficial composituras. Larra, 7.

Falta ayudante adelantado ebanista. Luis Mitjana, 6 (Pacífico).

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral 39.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atucha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

**ENSEÑANZAS**

Policía, taquimecanografía Ayuntamiento y contabilidad. Clases Blasco. Montera, 9.

Inglés, diez pesetas. Exclusivamente niños. Tres Peces, 24.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurálgico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

**HUESPEDES**

Alquilo bonita habitación barata, baño. Andrés Mellado, 28. Marciana.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

**SASTRES**

Plazos, precio contado trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

**SASTRERIAS**

Magníficos trajes a medida 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Araucil. Corredora Baja, 32, primero. Teléfono 96.940.

**RASPASOS**

Por defunción subarriendo o alquiler tienda vino y bar. Vale 7.000 pesetas, en traspaso se da en 2.000; poca renta. Tratar con interesado. Antonio Zozaya, 29 (Tetuán).

Qualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

**VARIOS**

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volverá a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1.25 bote pequeño. — Venta; droguerías importantes.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Relojes y cronómetros «Nonous», económicos y de duración garantizada.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Mejor 1.25 bote pequeño. — Bombillas, 1; vajillas, objetos regalo. Ucendo. Infantas, 7.

Cafetera seminueva, 10 litros, bar. Vallehermoso, 19, primero izquierda.

Oférese explotación de las patentes siguientes: Número 112.362, por «Un dispositivo de admisión de combustible para motores de explosión», y número 112.363, por «Un dispositivo de admisión de combustible para motores de explosión», ambas de Milford G. Chandler. Dirigirse Casa Agustín Ungria, calle Villanueva, 12, Madrid.

Berla. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Anisete Venus. Licor Beneditto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Lámparas, 5 pesetas; preciosas varias luces, 15; bombillas, 1; vajillas, objetos regalo. Ucendo. Infantas, 7.

Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Mejor 1.25 bote pequeño. — Bombillas, 1; vajillas, objetos regalo. Ucendo. Infantas, 7.

Cafetera seminueva, 10 litros, bar. Vallehermoso, 19, primero izquierda.

Oférese explotación de las patentes siguientes: Número 112.362, por «Un dispositivo de admisión de combustible para motores de explosión», y número 112.363, por «Un dispositivo de admisión de combustible para motores de explosión», ambas de Milford G. Chandler. Dirigirse Casa Agustín Ungria, calle Villanueva, 12, Madrid.

Berla. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Anisete Venus. Licor Beneditto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

**SAL VICHY-ETAT**

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



**ALQUILERES**

Vallehermoso, 74, casa nueva. Exterior, baño, lavabo, ascensor, 105.

Alvarez Castro, 17. Exterior espacioso, gas, baño, teléfono, ascensor, baratas.

Alquilo bonito exterior barato. Fray Luis de León, 6.

Alquilo cuarto con termosifón y baño; precio, 36 duros. Hernán Cortés, 4.

Alquilase garaje de 4 coches y otro de 2. Ferrano, 79. Teléfono 55.459.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Moderna camioneta Ford, moderna, toda prueba. Bien equipada; no corre-dores. Teléfono 75.634.

Colocaciones, porterías, choferes, conserjes, ordenanzas, cobradores. — Ingreso Guardia civil. — San Bernardo, 73.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Sueldos fijos 300-500 tratando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.060, Madrid.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

Faltan maquinistas Cornely. Bravo Murillo, 39 duplicando, entresuelo izquierda.

Aspirantes Seguridad. — Informes, recogida documentación. — Penales, urgentes, 6 pesetas. Apartado 572, Madrid.

Se necesitan chicas para vestidos de niño en fino. Travesía de la Comadre, 6.

Se necesita oficial de zapatero. Plaza de la Paz, cajón número 1.

**COMPRAS**

Compró cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**CONSULTAS MEDICAS**

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. — Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

**DENTISTAS**

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas.

**ESPECIFICOS**

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higiene íntima. 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, etc., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Neuralgias, jaquecas desparecen con los se los Calmez.

**COMPAS**

Compró cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**CONSULTAS MEDICAS**

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS**

**Quioscos de LA LIBERTAD**

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)